

UNIVERSIDAD
NACIONAL



*años de ser la
"Universidad Necesaria"*

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE
OBJETIVOS Y METAS POAI 2019**

Heredia, Costa Rica- Enero 2020



**Rectoría
Área de Planificación**

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS
DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
INSTITUCIONAL 2019
(AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019)**

Campus Omar Dengo, Enero 2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	22
RESUMEN EJECUTIVO.....	25
Programa Académico.....	26
Programa Vida Universitaria.	29
Programa Administrativo.....	33
METODOLOGÍA.....	37
RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	38
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.	39
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS POR PROGRAMA	
PRESUPUESTARIO.....	50
Programa Académico:.....	50
Programa Vida Universitaria	81
Programa Administrativo.....	103
ANEXOS	129
ANEXO 1.....	130
ANEXO 2.....	133
ANEXO 3.....	140

13 de febrero de 2020
UNA-SCU-ACUE-025-2020

Señores
Contraloría General de la República

Dr. Alberto Salom Echeverría
Rector

Dr. Pedro Ureña Bonilla
Vicerrector de Administración

M.ag. Sergio Fernández Rojas
Director del Programa de Gestión Financiera

M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado
Director del Área de Planificación

Estimados señores:

Para su información y los efectos consiguientes, le transcribo el acuerdo tomado por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional, según el artículo IV, inciso II, de la sesión ordinaria celebrada el 13 de febrero de 2020, acta n.º 3887, que dice:

INFORME DE GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2019 Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2019 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

RESULTANDO:

Tel. 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr

1. El oficio UNA-R-OFIC-243-2020, del 30 de enero del 2020, suscrito por la Dra. Ana María Hernández Segura, Rectora a.i., remite al Consejo Universitario el informe Liquidación presupuestaria 2019 y el Informe de Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del POAI 2019 de la Universidad Nacional.



2. La audiencia del 3 de febrero de 2020, otorgada en sesión ordinaria n.º 3 de la Comisión de Asuntos Económicos y Administrativos, al Dr. Pedro Ureña Bonilla, vicerrector de Administración; a la MATI. Laura Granda Vargas, Directora Ejecutiva de la Vicerrectoría de Administración, al Mag. Sergio Fernández Rojas, director del Programa de Gestión Financiera; a la M.Sc. Marly Yisette Alfaro Salas, Profesional Especialista en FC-Dirección; al Mag. Ronny Hernández Álvarez, jefe de la Sección de Presupuesto, al M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación (Apeuna), máster Willy Calderón Guerrero, jefe de la Sección de Gestión Operativa de Apeuna. En la audiencia se analizó los documentos: Grado de cumplimiento de objetivos y metas POAI 2019 y la Liquidación presupuestaria 2019.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-R-OFIC-243-2020 del 30 de enero de 2020, mediante el cual la Dra. Ana María Hernández Segura, Rectora a.i., remitió con el aval correspondiente al Consejo Universitario dos documentos denominados Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas POAI-2019 y el documento Liquidación Presupuestaria 2019.
2. El documento Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del POAI 2019 consigna el cumplimiento de las actividades relevantes planteadas por la Universidad Nacional durante el año y sirve no solo como una valoración de los elementos cumplidos, sino que establece los puntos de atención de las metas que tuvieron grados de avance menores y que por lo tanto deben ser retomadas en el siguiente año de ejecución; de forma resumida señala lo siguiente:

2.1 El POAI de nuestra institución contempla los tres programas establecidos en la Estructura Presupuestaria de la Universidad Nacional aprobada mediante acuerdo SCU-712-2007 del 18 de mayo de 2007, a saber: Programa Académico, Programa de Vida Universitaria y Programa Administrativo.

- a. Programa Académico: compuesto por seis subprogramas, Docencia, Investigación, Extensión, Programas Integrados y Gestión Académica.
- b. Programa Vida Universitaria: compuesto por dos subprogramas, Gestión de Vida Universitaria y Vida Universitaria.
- c. Programa Administrativo: compuesto por dos subprogramas, Inversión Estratégica y Gestión Administrativa.



2.2 El POAI se compone de 3 objetivos y 12 metas en el Programa Académico, 4 objetivos y 12 metas en el Programa de Vida Universitaria y 3 Objetivos y 12 metas en el Programa Administrativo, las que presentan un grado de cumplimiento similar a años anteriores.

2.3 En general las metas relacionadas con la actividad sustantiva y las actividades de apoyo presentan niveles de ejecución aceptables mientras que las metas que presentan niveles de ejecución menores se relacionan al desarrollo de proyectos de infraestructura y equipamiento, esto entre otros factores a que poseen cronogramas de ejecución que superan el año calendario.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución física y financiera de las metas de los diferentes programas presupuestarios del POAI-2019.

El Programa Académico presenta a nivel general los siguientes resultados:

- a. En el objetivo 1: *“Brindar una oferta académica inclusiva, flexible, innovadora y con pertinencia social que contribuya a formar profesionales capaces de responder a las necesidades del desarrollo de la sociedad”, se destaca que tres de las cuatro metas alcanza el 100% de su ejecución física y a nivel de ejecución financiera el 97% con respecto del gastado.*
- b. En el objetivo 2: *“Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) de investigación, extensión y actividad académica integrada en concordancia con las necesidades de la sociedad”, el cumplimiento de la ejecución física de las cuatro metas alcanza niveles entre el 91% y 90% de ejecución y a nivel de ejecución financiera alcanza el 94% con respecto del gastado.*
- c. En el objetivo 3: *“Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien, la innovación, la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas del quehacer sustantivo de la Universidad”, dos de las metas tienen ejecución física del 100%, las metas que presentan bajas ejecuciones (física y financiera) se relacionan con el desarrollo de proyectos de infraestructura y equipamiento, que por los proceso de contratación administrativa y los cronogramas de ejecución, superan el año*



calendario.

El Programa Vida Universitaria presenta a nivel general los siguientes resultados:

- a. En el Objetivo 1: *“Ofrecer a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida; con particular atención a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad”*, se destaca que las dos metas presentan una ejecución física del 100% y una ejecución financiera superior al 94% con respecto al gastado.
- b. En el Objetivo 2: *“Garantizar servicios de apoyo que coadyuven al desarrollo cocurricular y curricular exitoso de los estudiantes”*, se observa que las tres metas alcanzan una ejecución física del 100%, dos metas tienen una ejecución financiera superior al 92% con respecto al gastado; la meta que presenta una menor ejecución financiera se relaciona con las Bibliotecas e incluye los recursos para compra de material bibliográfico, según procesos de contratación administrativa.
- c. En el Objetivo 3: *“Desarrollar servicios que promuevan la mejora en la calidad de vida de la comunidad universitaria”*, se destaca que hay cuatro metas con niveles de ejecución física superiores al 90%, la meta que tiene una ejecución física del 74% es la de atenciones médicas y se debe a una situación de salud de uno de los funcionarios lo que incidió directamente en la cantidad de citas atendidas. Con respecto a la ejecución financiera la meta que presenta baja ejecución corresponde a los recursos de Junta de Becas, que debido a que las becas de posgrado aprobadas inician los últimos meses del año o inicios del año siguiente quedan recursos sin ejecutar.
- d. En el Objetivo 4: *“Mejorar las condiciones de infraestructura física, dedicadas a asegurar la permanencia de los estudiantes y el desarrollo adecuado de las actividades de la vida universitaria”*, las dos metas tienen un grado de avance físico del 100%; la meta referente a continuar con las construcciones presenta un nivel de ejecución del 99.4% con respecto al gastado. Por su parte la meta relacionada con la adjudicación de nuevas obras se obtuvo un nivel de ejecución del 74% con respecto al gastado, debido a los recursos comprometidos durante el 2019.



El Programa Administrativo presenta a nivel general los siguientes resultados:

- a. En el Objetivo 1: *“Orientar el desarrollo de la gestión universitaria, de forma planificada y transparente, que potencie la acción sustantiva de la Universidad”*, se observa que todas las metas, a excepción de la meta relacionada con la gestión de Recursos Humanos, presentan niveles de ejecución física aceptables, y que todas las metas tienen niveles de ejecución financiera superiores al 88% con respecto al gastado.
- b. En el Objetivo 2: *“Garantizar la funcionalidad de los servicios de apoyo institucional que permitan el desarrollo del quehacer sustantivo de la universidad”*, se destaca que ambas metas presentan niveles de ejecución física y financiera elevadas. La menor ejecución de la meta relacionada a la gestión institucional de la TIC’s se refiere a recursos destinados para la compra de equipo tecnológico y licencias de uso institucional, y que fueron comprometidos durante el 2019.
- c. En el Objetivo 3: *“Gestionar la Infraestructura institucional que garanticen la accesibilidad y condiciones de funcionalidad en concordancia con las necesidades de la comunidad universitaria”*, se puede observar que cuatro de las metas presentan una ejecución física superior al 90%, solo la meta relacionada con el desarrollo de infraestructura presenta una ejecución menor (50%). En cuanto a la ejecución financiera tres de las metas presentan ejecuciones financieras aceptables, sin embargo, las dos primeras metas relacionadas con gestión y desarrollo de la infraestructura presentan niveles de ejecución bajos.

3. El informe Liquidación Presupuestaria 2019 en lo que interesa señala:

La Liquidación presupuestaria 2019 de la Universidad Nacional constituye el informe de cierre anual de la ejecución del presupuesto de la institución, el cual incluye el compendio final que la Vicerrectoría de Administración y el Programa de Gestión Financiera han venido presentando al Consejo Universitario mediante los informes trimestrales de ejecución presupuestaria.



El presupuesto de la Universidad Nacional se compone de dos tipos de financiamiento:

- a. **Recursos de aplicación general:** incluye los recursos provenientes del FEES, la Ley de Rentas Propias, Ley del Impuesto al Cemento, ventas de servicios, intereses, derechos y tasas administrativas, otros ingresos y superávit libre (superávit de periodos anteriores de aplicación general).
- b. **Recursos de aplicación específica:** conformado por los convenios de cooperación externa, Conicit, Ley Nacional de Emergencia, Ley de Pesca, Ley de Rentas Propias, otras transferencias corrientes de diferentes organizaciones y superávit específico (superávit de periodos anteriores de aplicación específica).

El resultado del informe Liquidación Presupuestaria 2019 muestra en el cuadro 1 el presupuesto de la institución para ese año, el cual fue de 174.256.778,63 miles de colones (ciento setenta y cuatro mil doscientos cincuenta y seis millones setecientos setenta y ocho mil seiscientos treinta colones); los ingresos reales alcanzaron la suma de 173.684.824,07 miles de colones (ciento setenta y tres mil seiscientos ochenta y cuatro millones ochocientos veinticuatro mil setenta colones) y los egresos reales fueron de 129.316.431,49 (ciento veintinueve mil trescientos dieciséis millones cuatrocientos treinta y un mil cuatrocientos noventa colones).

Lo anterior da como resultado un superávit presupuestario de egresos por 44.940.347,14 miles de colones (cuarenta y cuatro mil novecientos cuarenta millones trescientos cuarenta y siete mil ciento cuarenta colones). El superávit real fue de 44.368.392,59 miles de colones (cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y ocho millones trescientos noventa y dos mil quinientos noventa colones), el cual se desglosa de la siguiente forma: superávit libre (superávit de aplicación general) 41.502.066,10 miles de colones (cuarenta y un mil quinientos dos millones sesenta y seis mil cien colones), superávit específico (superávit de aplicación específica) 2.866.326,48 miles de colones (dos mil ochocientos sesenta y seis millones trescientos veintiséis mil cuatrocientos ochenta colones).



**Cuadro 1. UNIVERSIDAD NACIONAL
RESUMEN GENERAL ACUMULADO
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Miles de colones)**

DETALLE	PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO DE APLICACIÓN GENERAL	PROGRAMA CON FINANCIAMIENTO O DE APLICACIÓN ESPECÍFICA	TOTAL UNIVERSIDAD
INGRESOS			
Presupuesto de ingresos	165.694.485,55	8.562.293,08	174.256.778,63
Ingresos reales	165.159.108,94	8.525.715,14	173.684.824,07
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE INGRESOS	-535.376,61	-36.577,94	-571.954,56
EGRESOS			
Presupuesto de egresos	165.694.485,55	8.562.293,08	174.256.778,63
Egresos reales	123.657.042,83	5.659.388,65	129.316.431,49
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE EGRESOS	42.037.442,72	2.902.904,43	44.940.347,14
SUPERÁVIT O DÉFICIT REAL AL 31/12/2019	41.502.066,10	2.866.326,48	44.368.392,59

Fuente: Programa de Gestión Financiera, UNA, *Liquidación presupuestaria 2019*, p. 4.

Cabe resaltar, que para efectos de liquidación presupuestaria y cálculo del déficit o superávit no se incluyen los "compromisos presupuestarios" adquiridos por la Universidad Nacional en el 2019 o períodos anteriores, en su lugar se migran para el siguiente período, de conformidad con lo comunicado en el oficio n.º 7354 (DFOE-299) del 21 de julio de 2000, de la Contraloría General de la República y lo normado en el artículo n.º 46 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, por tanto, la normativa nacional establece que solo se deben considerar en la categoría de "gastado" los recursos efectivamente "girados".

En ese sentido, los recursos denominados "compromisos presupuestarios" son fondos aún no girados y por tanto aparecen como "disponibles". No obstante, la Universidad ya dispuso de ellos, razón por la cual no se les puede dar un uso diferente al de atender las obligaciones contraídas.

El resultado de la liquidación presupuestaria considerando los compromisos presupuestarios como un gasto del período se muestra en el cuadro 2.



**Cuadro 2. UNIVERSIDAD NACIONAL
RESUMEN GENERAL ACUMULADO
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CON COMPROMISOS
(Miles de colones)**

DETALLE	PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO O DE APLICACIÓN GENERAL	PROGRAMA CON FINANCIAMIENTO DE APLICACIÓN ESPECÍFICA	TOTAL UNIVERSIDAD
INGRESOS			
Presupuesto de ingresos	165.694.485,55	8.562.293,08	174.256.778,63
Ingresos reales	165.159.108,94	8.525.715,14	173.684.824,07
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE INGRESOS	-535.376,61	-36.577,94	-571.954,56
EGRESOS			
Presupuesto de egresos	165.694.485,55	8.562.293,08	174.256.778,63
Egresos reales	123.657.042,83	5.659.388,65	129.316.431,49
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE EGRESOS	42.037.442,72	2.902.904,43	44.940.347,14
SUPERÁVIT O DÉFICIT REAL AL 31/12/2019	41.502.066,10	2.866.326,48	44.368.392,59
COMPROMISOS	19.695.915,19	1.719.669,35	21.415.584,55
SUPERÁVIT NETO	21.806.150,91	1.146.657,13	22.952.808,04

Fuente: Programa de Gestión Financiera, UNA, *Liquidación presupuestaria 2019*, p. 5.

Del cuadro anterior, se determina un superávit neto de 22.952.808,04 miles de colones, el cual se desglosa de la siguiente forma: de aplicación general 21.806.150,91 miles de colones y de aplicación específica 1.146.657,13 miles de colones.

- En el cuadro 3 se muestra el resumen de la ejecución de los ingresos presupuestarios de la Universidad Nacional para el año 2019, distribuidos por "tipo de ingresos". Se observa que el principal rubro de ingresos lo constituyen las "transferencias corrientes", el cual incluye los fondos FEES.

En relación con los ingresos a nivel agregado, en el cuadro 3, se presenta el resumen de la ejecución de los ingresos institucionales a nivel integrado, para el año 2019:



Cuadro 3. UNIVERSIDAD NACIONAL
Al 31 de diciembre del 2019
(Cifras en miles de colones)

Descripción	Presupuesto	Ingreso real	% de ejecución real	Diferencia	% de ejecución diferencia
INGRESOS CORRIENTES	129 913 954,77	131 185 462,66	100,98	-1 271 507,88	-0,98
Ingresos tributarios	37 407,20	1 112,63	2,97	36 294,57	97,03
Ingresos no tributarios	9 265 936,52	10 444 050,18	112,71	-1 178 113,66	-12,71
<i>Venta de bienes y servicios</i>	880 830,39	796 986,95	90,48	83 843,45	9,52
<i>Derechos administrativos</i>	4 645 233,19	4 781 728,34	102,94	-136 495,15	-2,94
<i>Ingresos de la propiedad</i>	3 504 783,94	4 237 635,15	120,91	-732 851,21	-20,91
<i>Otros ingresos no tributarios</i>	235 089,00	627 699,74	267,01	-392 610,74	-167,01
Transferencias corrientes	120 610 611,05	120 740 299,84	100,11	-129 688,79	-0,11
FINANCIAMIENTO	44 342 823,86	42 499 361,42	95,84	1 843 462,44	4,16
Superávit libre	41 346 226,72	39 631 194,40	95,85	1 715 032,32	4,15
Superávit específico	2 996 597,14	2 868 167,02	95,71	128 430,12	4,29
TOTALES	174 256 778,63	173 684 824,07	99,67	571 954,56	0,33

Fuente: Programa de Gestión Financiera, UNA, *Liquidación presupuestaria 2019*, p. 9.

En referencia a la información del cuadro anterior, el informe de liquidación presupuestaria, con datos en miles de colones, señala lo siguiente:

4.1 INGRESOS CORRIENTES

Los **ingresos corrientes** muestran una ejecución del **100,98%**, sus principales componentes son:

4.1.1 "Ingresos tributarios", se presupuestaron **37.407,20** e ingresaron **1.112,63** para una ejecución del **2,97%**, estos recursos corresponden al ingreso de la Ley No.6849 Impuesto al Cemento, se indica que de momento no van a ingresar más recursos de esta fuente.

4.1.2 "Ingresos no tributarios", se presupuestaron **9.265.936,52** e ingresaron **10.444.050,18**, lo que representa una ejecución de **112,71%**. Entre las principales partidas que conforman este grupo, se pueden citar:



- a. **Venta de bienes y servicios:** En este grupo se presupuestaron **880.830,39** e ingresaron **796.986,95** para una ejecución de **90,48%**, estos ingresos provienen de la incorporación de proyectos nuevos y los ya existentes bajo esta modalidad...
- b. **Derechos administrativos:** considera los ingresos por "Derechos y tasas administrativas" estos se originan por diferentes cobros a estudiantes, tales como: matrícula, recargos, graduaciones y admisión. En este apartado se presupuestaron **4.645.233,19** e ingresaron **4.781.728,34**, para una ejecución del **102,94%**. Es importante mencionar, que el ingreso más representativo en este mismo grupo corresponde a "Derechos de Matrícula" con una presupuestación de **3.938.617,26** y un ingreso de **4.038.666,36** para un porcentaje de ejecución de **102,54%** (ver cuadro de ingresos en el apartado correspondiente).
- c. **Ingresos de la propiedad:** El monto presupuestado asciende a **3.504.783,94** ingresando **4.237.635,15** con una ejecución del **120,91%**. Este apartado se compone de tres tipos de ingresos, de los cuales el principal es la partida "Intereses sobre títulos valores en instituciones públicas" con un ingreso de **3.942.392,33**, con una ejecución del **120,55%**. Los otros dos tipos de ingresos son: "Intereses en cuentas bancarias estatales" con ingresos de **108.351,90** y "Diferencial por tipo de cambio" con **186.890,92**.
- d. **Otros ingresos no tributarios:** se presupuestaron **235.089,00** e ingresaron **627.699,74** es decir, se recibió un **267,01%** de lo estimado, es importante aclarar, que esta cuenta es muy variable en cuanto a los montos a ingresar, depende de variables no controlables, y son ingresos que no se pueden cuantificar en las otras cuentas.

4.1.3 En "Transferencias corrientes", se presupuestaron **120.610.611,05** e ingresaron **120.740.299,84** lo que representa una ejecución de **100,11%**. Entre las principales partidas que conforman este grupo, se encuentran las transferencias de las subvenciones procedentes del **Gobierno Central** por un monto ingresado de **120.435.949,53** para una ejecución del **99,89%**; en donde figura: el Fondo de Financiamiento de la Educación Superior Estatal (FEES), con ingresos por la suma de **113.340.018,68** para un 100% de ejecución, otras transferencias percibida por la Universidad corresponde a la Ley 8457 de Rentas Propias (anterior Ley 7386) con un ingreso total de **2.270.490,04** para un **101,84%** y del Ministerio de Hacienda de los recursos del Banco Mundial por un monto de **4.696.231,23** para un **96,50%**.

- a. **Transferencias Corrientes de Órganos Desconcentrados**, recursos por el "Aporte Ley Nacional de Emergencia No. 8488" por la suma de



262.269,49, los cuales son asignados en su totalidad al OVSICORI, instancia responsable por la utilización de los mismos, así como del superávit acumulados, de conformidad con la planificación y presupuestación de sus actividades. Además, ingresaron **4.900,00** de la Comisión Nacional de Emergencia también recursos para el OVSICORI.

- b. **Transferencias Corrientes de Instituciones Desconcentradas no Empresariales** por un monto total de **45.505,08** con una ejecución de **135,77%**, entre ellos se encuentran CONICIT por la suma de **24.922,91**, Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura por **12.106,15** y del Patronato Nacional de la Infancia por **8.476,02**.
- c. **Transferencias Corrientes de Empresas Públicas Financieras** específicamente del Banco Nacional de Costa Rica por un monto total de **18.148,04**.
- d. **Transferencias Corrientes del Sector Privado** por un monto total de **10.000,00** provenientes de la Fundación para el Desarrollo Académico UNA.
- e. **Transferencias Corrientes del Sector Externo** por un monto total de **92.737,28** con una ejecución del **73,46%**.

4.1.4 FINANCIAMIENTO.

Este grupo está conformado por los recursos de vigencias anteriores del año 2018, para un total de **42.499.361,42**, subdividido en "superávit libre" por **39.631.194,40** y "superávit específico" por **2.868.167,02**.

- 5. En relación con los gastos, en el cuadro 4 se presentan los resultados de la ejecución de egresos de la Universidad Nacional para el 2019. La información se presenta resumida en las diferentes partidas presupuestarias, a nivel integrado; es decir, incluye tanto los recursos de aplicación general, como los recursos de aplicación específica y la ejecución presupuestaria fue de un 74,21%, por lo cual queda un disponible (superávit presupuestario de egresos) de 44.940.347,14 miles de colones.



Cuadro 4. UNIVERSIDAD NACIONAL
Resumen de ejecución de egresos por partida sin compromisos
Al 31 de diciembre del 2019
(Cifras en miles de colones)

Partida	Presupuesto	Girado	%	Disponible
Remuneraciones	87 131 256,69	85 749 082,69	98,41	1 382 174,00
Servicios	13 636 820,87	9 015 089,02	66,11	4 621 731,85
Materiales y suministros	3 022 762,72	1 921 215,39	63,56	1 101 547,33
Intereses y comisiones	433 016,61	426 931,00	98,59	6 085,61
Activos Financieros	3 900,00	1 685,00	43,21	2 215,00
Bienes duraderos	38 937 945,67	13 733 271,69	35,27	25 204 673,98
Transferencias corrientes	19 487 227,40	18 174 928,43	93,27	1 312 298,97
Amortización	297 435,56	294 228,27	98,92	3 207,29
Cuentas especiales	11 306 413,12	0,00	0,00	11 306 413,12
TOTALES	174 256 778,63	129 316 431,49	74,21	44 940 347,14

Fuente: Programa de Gestión Financiera, UNA, *Liquidación presupuestaria 2019*, p. 19.

En relación con la información del cuadro 4, con datos en miles de colones, el informe señala lo siguiente:

La partida de “**Remuneraciones**” muestra una ejecución importante, alcanzando el **98,41%** en relación con el monto presupuestado. Por tanto, se determina una razonabilidad de la ejecución laboral, siendo esto producto de los esfuerzos institucionales orientados a racionalizar y dar un mejor aprovechamiento de este tipo de recursos, lo cual se ha venido logrando en forma paulatina mediante un adecuado control y seguimiento continuo de su ejecución, así como a la readecuación presupuestaria acorde con las necesidades institucionales. Este porcentaje es levemente mayor a la ejecución del año anterior (**98,17%**) quedando disponible la suma de **1.382.174,00**.

Adicional a estos porcentajes se encuentra la partida de “**Amortización**” con una ejecución de **98,92%**, “**Intereses y comisiones**” con una ejecución de **98,59%** “**Transferencias corrientes**” con un porcentaje de ejecución del **93,27%**.

Tel. 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr

No obstante, se presentan otras partidas que muestran una baja ejecución, como, “**Servicios**” con un **66,11%**, “**Materiales y suministros**” con un **63,56%**, “**Activos financieros**” con **43,21%** y “**Bienes duraderos**” con un **35,27%**, destacando en especial el resultado de esta partida. Efecto que se ha venido reiterando en otros informes de ejecución, en donde se considera que debe reestructurarse el procedimiento realizado para la atención de las obras, equipo, mobiliarios y otros que se ejecutan por esa vía, ya que al trascender más de un año su realización, van a seguir presentándose resultados similares y bajos durante el período. En ese sentido, debe fortalecerse mejoras en la planificación desde el proceso de formulación y ejecución, con un esfuerzo conjunto de las instancias técnicas como Programa Desarrollo Mantenimiento e Infraestructura (PRODEMI),

Proveeduría Institucional y otras en coordinación con las autoridades superiores. Por último, la partida de “**Cuentas Especiales**”, la cual no debe reflejar ejecuciones por estar asignadas sin un destino específico de ejecución en el año.

Estos porcentajes de ejecución se afectan a raíz de una serie de factores que se dieron durante el año 2019, los cuales se mencionan a continuación:

- a. El primer presupuesto extraordinario 2019 se presentó el 6 de marzo de 2019 mediante el oficio UNA-VADM-OFIC-310-2019 y el 18 de marzo de 2019, según oficio UNA-R-OFIC-747-2019, la modificación del POAI 2019 al Consejo Universitario, aprobado con el acuerdo UNA-SCU-ACUE-068-2019 del 1 de abril de 2019, enviado a la Contraloría General de la República el 3 de abril de 2019, por un monto de 6.103.673,52 miles de colones; sin embargo, fue hasta el 27 de mayo que fue aprobado por parte del ente Contralor, mediante oficio 07306 (DFOE-SOC-0617) por un monto de 3.632.161,58. La aprobación de este presupuesto tardó más de lo normal, además las implicaciones de lo que se improbo, situación que dejó sin margen de acción a recursos nuevos de proyectos de Fondos del Sistema, Cooperación Externa, los recursos de las obras financiadas por Banco Mundial y superávit de los fondos ya citados, esto implica que proyectos o actividades presupuestarias se quedaron más de 5 meses sin posibilidades de ejecutar.
 - b. El segundo presupuesto extraordinario 2019 se presentó ante la Contraloría General de la República el 27 de setiembre de 2019 por un monto de 2.192.930,81 y fue aprobado por la Contraloría General de la República el 6 de noviembre 2019, mediante oficio No. 17228 (DFOE-SOC-1122), por un monto de 2.072.262,64.
6. En los cuadros 5 y 6 se muestra el resultado de la ejecución presupuestaria diferenciando entre recursos de aplicación general y recursos de aplicación específica, con porcentajes de ejecución del 74,63% y 66,10%, respectivamente. Los datos anteriores reflejan la necesidad de seguir reforzando las medidas para mejorar la ejecución presupuestaria en la Universidad Nacional, particularmente, los recursos de aplicación específica.



Cuadro 5. Universidad Nacional
Resumen de ejecución de egresos por partida sin compromisos
Aplicación General
Al 31 de diciembre del 2019
(Cifras en miles de colones)

Partida	Presupuesto	Girado	%	Disponible
Remuneraciones	86 940 627,33	85 572 649,15	98,43	1 367 978,18
Servicios	13 035 544,81	8 672 504,73	66,53	4 363 040,08
Materiales y suministros	2 762 825,92	1 721 891,03	62,32	1 040 934,89
Intereses y comisiones	433 016,61	426 931,00	98,59	6 085,61
Activos Financieros	3 900,00	1 685,00	43,21	2 215,00
Bienes duraderos	31 636 288,60	8 983 847,00	28,40	22 652 441,60
Transferencias corrientes	19 282 295,97	17 983 306,65	93,26	1 298 989,32
Amortización	297 435,56	294 228,27	98,92	3 207,29
Cuentas especiales	11 302 550,75	0,00	0,00	11 302 550,75
TOTALES	165 694 485,55	123 657 042,83	74,63	42 037 442,72

Fuente: Programa de Gestión Financiera, UNA, *Liquidación presupuestaria 2019*, p. 23

Cuadro 6. Universidad Nacional
Resumen de ejecución de egresos por partida sin compromisos
Aplicación Específica
Al 31 de diciembre del 2019
(Cifras en miles de colones)

Partida	Presupuesto	Girado	%	Disponible
Remuneraciones	190 629,36	176 433,54	92,55	14 195,82
Servicios	601 276,05	342 584,29	56,98	258 691,77
Materiales y suministros	259 936,80	199 324,36	76,68	60 612,44
Bienes duraderos	7 301 657,07	4 749 424,69	65,05	2 552 232,38
Transferencias corrientes	204 931,43	191 621,77	93,51	13 309,65
Cuentas especiales	3 862,37	0,00	0,00	3 862,37
TOTALES	8 562 293,08	5 659 388,65	66,10	2 902 904,43

Fuente: Programa de Gestión Financiera, UNA, *Liquidación presupuestaria 2019*, p. 23.

7. En el cuadro 7 se presenta la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional para el año 2019, en la cual se diferencian los recursos "girados", "comprometidos" y "gastados".

obligaciones con terceros, esta alcanzaría el 86,50% de ejecución con un presupuesto disponible de 23.524.762,60 miles de colones, tal como se puede observar en el cuadro 7.

Cuadro 7. UNIVERSIDAD NACIONAL
Resumen de ejecución de egresos por partida
Al 31 de diciembre del 2019
(Cifras en miles de colones)

Partida	Presupuesto	Girado	%	Compromisos	%	Gastado	%	Disponible
Remuneraciones	87 131 256,69	85 749 082,69	98,41	0,00	0,00	85 749 082,69	98,41	1 382 174,00
Servicios	13 636 820,87	9 015 089,02	66,11	2 000 966,62	14,67	11 016 055,64	80,78	2 620 765,23
Materiales y suministros	3 022 762,72	1 921 215,39	63,56	306 487,47	10,14	2 227 702,86	73,70	795 059,87
Intereses y comisiones	433 016,61	426 931,00	98,59	0,00	0,00	426 931,00	98,59	6 085,61
Activos Financieros	3 900,00	1 685,00	43,21	0,00	0,00	1 685,00	43,21	2 215,00
Bienes duraderos	38 937 945,67	13 733 271,69	35,27	19 108 130,46	49,07	32 841 402,15	84,34	6 096 543,52
Transferencias corrientes	19 487 227,40	18 174 928,43	93,27	0,00	0,00	18 174 928,43	93,27	1 312 298,97
Amortización	297 435,56	294 228,27	98,92	0,00	0,00	294 228,27	98,92	3 207,29
Cuentas especiales	11 306 413,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11 306 413,12
TOTALES	174 256 778,63	129 316 431,49	74,21	21 415 584,55	12,29	150 732 016,04	86,50	23 524 762,60

Fuente: Programa de Gestión Financiera, UNA, *Liquidación presupuestaria 2019*, p. 22.

Cabe señalar que la partida "Bienes Duraderos", es la segunda en importancia después de la partida "Remuneraciones", tuvo un presupuesto de 32.841,40 millones de colones; con una ejecución del 35,27% a nivel de recursos girados y un 84,34% a nivel de recursos gastados (girado más comprometido); quedando un disponible de 6.096,54 millones de colones.

Es importante indicar que la partida de "Cuentas especiales" muestra un 0,00% dado que la Contraloría General de la República en el oficio 18091 de la aprobación parcial del Presupuesto Ordinario 2019, indicó no incluir distribuciones presupuestarias en la subpartida de "Edificios" cuando la entidad no cuente con los permisos de construcción, situación que repercutió que en esta partida se encuentra presupuestada la suma de 11 306 413,12 miles de colones, antes de esto no se incluían montos tan importantes, ya que si se asignaban a las construcciones.

En ese sentido el monto de 11 306 413,12 miles de colones, presupuestado en la partida de cuentas especiales corresponde asignaciones de obras de proyectos de infraestructura que se encontraban en el proceso y trámite de formalización, tal es el caso de los recursos asignados para la construcción del edificio de Pérez Zeledón y el edificio de gestión universitaria.



8. En el cuadro 8 se observa la ejecución presupuestaria de los *Recursos de Aplicación General*, clasificando los recursos en las categorías de "girado", "comprometido" y "gastado". Se observa que la ejecución presupuestaria de los recursos de aplicación general (incluyendo los compromisos) para el 2019 alcanzó un 86,52% de lo presupuestado, lo anterior implica un presupuesto disponible de 22.341,53 millones de colones.

Cuadro 8. Universidad Nacional
 Resumen de ejecución de egresos por partida
 Aplicación General
 Al 31 de diciembre del 2019
 (Cifras en miles de colones)

Partida	Presupuesto	Girado	%	Compromisos	%	Gastado	%	Disponible
Remuneraciones	86 940 627,33	85 572 649,15	98,43	0,00	0,00	85 572 649,15	98,43	1 367 978,18
Servicios	13 035 544,81	8 672 504,73	66,53	1 960 646,54	15,04	10 633 151,28	81,57	2 402 393,53
Materiales y suministros	2 762 825,92	1 721 891,03	62,32	285 217,84	10,32	2 007 108,87	72,65	755 717,05
Intereses y comisiones	433 016,61	426 931,00	98,59	0,00	0,00	426 931,00	98,59	6 085,61
Activos Financieros	3 900,00	1 685,00	43,21	0,00	0,00	1 685,00	43,21	2 215,00
Bienes duraderos	31 636 288,60	8 983 847,00	28,40	17 450 050,81	55,16	26 433 897,82	83,56	5 202 390,79
Transferencias corrientes	19 282 295,97	17 983 306,65	93,26	0,00	0,00	17 983 306,65	93,26	1 298 989,32
Amortización	297 435,56	294 228,27	98,92	0,00	0,00	294 228,27	98,92	3 207,29
Cuentas especiales	11 302 550,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11 302 550,75
TOTALES	165 694 485,55	123 657 042,83	74,63	19 695 915,19	11,89	143 352 958,03	86,52	22 341 527,52

Fuente: Programa de Gestión Financiera, UNA, *Liquidación presupuestaria 2019*, p. 23.

9. En el cuadro 9 se presentan los resultados de la ejecución presupuestaria de los *Recursos de Aplicación Específica* de la Universidad Nacional para el 2019 e incluyen los compromisos y, tal como se muestra en el cuadro, se considera como "gastado" tanto los recursos "girados" como los "comprometidos"; por consiguiente, la ejecución presupuestaria de los recursos de aplicación específica para el 2019 alcanzó un 86,18% de lo presupuestado, por lo que quedó un presupuesto disponible de 1.183,24 millones de colones.



**Cuadro 9. Universidad Nacional
Resumen de ejecución de egresos por partida
Aplicación Específica
Al 31 de diciembre del 2019
(Cifras en miles de colones)**

Partida	Presupuesto	Girado	%	Compromiso s	%	Gastado	%	Disponible
Remuneraciones	190 629,36	176 433,54	92,55	0,00	0,00	176 433,54	92,55	14 195,82
Servicios	601 276,05	342 584,29	56,98	40 320,08	6,71	382 904,36	63,68	218 371,69
Materiales y suministros	259 936,80	199 324,36	76,68	21 269,63	8,18	220 593,99	84,86	39 342,81
Bienes duraderos	7 301 657,07	4 749 424,69	65,05	1 658 079,65	22,71	6 407 504,34	87,75	894 152,73
Transferencias corrientes	204 931,43	191 621,77	93,51	0,00	0,00	191 621,77	93,51	13 309,65
Cuentas especiales	3 862,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3 862,37
TOTALES	8 562 293,08	5 659 388,65	66,10	1 719 669,35	20,08	7 379 058,01	86,18	1 183 235,07

Fuente: Programa de Gestión Financiera, UNA, *Liquidación presupuestaria 2019*, p. 23.

10. El informe Liquidación presupuestaria 2019 de la Universidad Nacional, remitido a este Órgano Colegiado por la Rectoría con el oficio UNA-R-OFIC-243-2020, del 30 de enero del 2020, incluye un amplio compendio con información complementaria y detallada, entre los que se resaltan los siguientes:

“Sección C: Conformación del Presupuesto de egresos total de la Universidad por programas presupuestarios (Académico, Vida Universitaria, Administrativo) y de forma integrada. La información anterior se presenta de manera desglosada a nivel de Partidas, Subpartidas y Cuentas (desde el código 0 00 00 al código 9 02 02).

Sección D: Liquidación Presupuestaria de Recursos Específicos.

Sección E: Liquidación Presupuestaria de Recursos de Aplicación General.

Sección F: Estado de origen y aplicación de los recursos.

Sección G: Certificaciones y Constancias.

Sección H: Anexos”



11. Una vez analizada la información contenida en los informes del Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del POAI 2019 y Liquidación presupuestaria 2019 de la Universidad Nacional, remitido por la Rectoría, este Órgano Colegiado considera que cumple con los requerimientos establecidos en la normativa institucional; por consiguiente, otorga su aprobación correspondiente.

12. El análisis de la Comisión de Asuntos Económicos y Administrativos.

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR LOS INFORMES DE GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL POAI-2019 Y EL DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2019 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, REMITIDO AL CONSEJO UNIVERSITARIO POR LA RECTORÍA, MEDIANTE EL OFICIO UNA-R-OFFIC-243-2020, DEL 30 DE ENERO DE 2020. ACUERDO FIRME.

Atentamente,

CONSEJO UNIVERSITARIO

Tomás Marino Herrera
Presidente



Isr/w/misd/doc/acuerdo/025-2020 informe grado cumplimiento objetivos y metas POAI 2019 y liquidación presupuestaria 2019

C: Contraloría Universitaria
Asesoría Jurídica



INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional establece en el Plan Operativo Anual Institucional 2019, la estructura programática para el cumplimiento de objetivos y metas conformada por tres programas, a saber:

Programa Académico. Este programa en apego a la Ley de Creación de la Universidad Nacional: Ley Número 5182 y el Estatuto Orgánico, refleja la acción sustantiva que se conforman a su vez por los siguientes subprogramas:

Docencia: Incluye todas aquellas actividades relacionadas “con la acción planificada y sistemática de la enseñanza que activa procesos de adquisición y construcción de conocimientos, actitudes y habilidades a partir de una relación abierta, dentro de un currículo dinámico y flexible”.

Investigación: Comprende todas aquellas actividades destinadas a la creación, generación y transferencia de conocimientos y tecnología.

Extensión: Contempla todas aquellas actividades por medio de las cuales la universidad genera conocimiento científico, mediante la proyección e interrelación crítica y creadora con la comunidad nacional.

Programas integrados: Incluye aquellas actividades presupuestarias que incorporen de forma integrada elementos de las áreas citadas anteriormente.

Gestión Académica: Refleja todas aquellas actividades relacionadas con la administración académica incluidas anteriormente en el programa Dirección superior y apoyo académico.

Programa Vida universitaria. Comprende todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y al desarrollo del bienestar estudiantil, que considera uno de los aspectos fundamentales de la institución como es el aporte a la equidad y a la justicia social, con el fin de potenciar oportunidades de formación dirigidas a los jóvenes, sin discriminación de condición socioeconómica, procedencia geográfica, género, etc.

Este programa comprende además todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y desarrollo de la comunidad universitaria, así como aquellas relacionadas con la gestión y la administración de los procesos paraacadémicos institucionales y actividades universitarias que potencie la vida estudiantil.

Programa Administrativo. Incluye todas las acciones de gestión administrativa, dirección superior, asesoría técnica, tecnológica, contraloría y servicios generales, que dan soporte logístico a las actividades sustantivas del quehacer universitario. En relación con la inversión estratégica, este programa contempla además las previsiones para dotar la institución de equipo científico y tecnológico, así como aquellas obras de infraestructura necesarias.

A partir de la estructura anterior, la Rectoría Adjunta coordina con el Área de Planificación y el Programa de Gestión Financiera, la integración de la propuesta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) y Presupuesto Ordinario.

Para efecto de su correspondiente seguimiento y evaluación se lleva a cabo el informe de Grado de Cumplimiento de objetivos y metas POAI 2019, que contiene los resultados acumulados de la primera y segunda evaluación con corte a junio y diciembre, respectivamente.

El Sistema de Planificación Presupuesto Institucional diseñado por el Centro de Gestión Informática para la elaboración y seguimiento del Plan Operativo Anual, captura el registro de las unidades ejecutoras tanto a nivel de ejecución institucional, así como aquellas actividades no planificadas que contribuyen al fortalecimiento institucional, uso de los recursos y transparencia en la gestión. Posteriormente el Área de Planificación, como administrador del sistema, extrae dicha ejecución, elabora el informe y lo presenta ante la persona que ejerce la Rectoría para su respectiva aprobación, así como posterior remisión al Consejo Universitario.

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados correspondientes al grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Operativo Anual Institucional 2019 para cada uno de los programas: académico, vida universitaria y administrativo.

El cuadro N°1 indica el resumen del presupuesto institucional inicial por programa, así como el monto respectivo por concepto de modificación y ejecución; y en la columna final se muestra la proporción del monto ejecutado con respecto al monto modificado.

**CUADRO N°1
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL MES DE DICIEMBRE DEL 2019 SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO
(millones de colones)**

PROGRAMA	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
	INICIAL	MODIFICADO	GIRADO	%	GASTADO	%
Académico	84.903,1	89.363,1	70.239,1	78,6%	81.033,9	90,7%
Vida universitaria	33.042,5	32.755,2	23.827,2	72,7%	29.042,1	88,7%
Administrativo	43.483,4	52.138,5	35.250,1	67,6%	40.656,0	78,0%
Total general	161.429,0	174.256,8	129.316,4	74,2%	150.732,0	86,5%

Fuente: Área de Planificación.

Programa Académico

OBJETIVO 1. Brindar una oferta académica inclusiva, flexible, innovadora y con pertinencia social que contribuya a formar profesionales capaces de responder a las necesidades del desarrollo de la sociedad.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
1.1 Matricular Estudiantes	15.403	14.492	94,0%	28.498,8	28.071,8	26.368,1	93,9%	27.373,4	97,5%
1.2 Matricular Estudiantes Sedes y Sección Regional	4.497	5.289	100,0%	10.206,0	10.978,3	10.190,8	92,8%	10.469,3	95,4%
1.3 PPAA Docencia	34	44	100,0%	351,9	359,0	299,0	83,3%	312,8	87,1%
1.4 Actividades calidad y mejoramiento	37	117	100,0%	715,8	892,6	743,9	83,3%	860,4	96,4%
TOTAL OBJETIVO				39.772,4	40.301,6	37.601,7	93,3%	39.015,8	96,8%

OBJETIVO 2. Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) de investigación, extensión y actividad académica integrada en concordancia con las necesidades de la sociedad.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
2.1 PPA de investigación	215	195	91,0%	5.288,6	5.184,5	4.840,5	93,4%	4.950,3	95,5%
2.2 PPAA de extensión	80	74	93,0%	1.611,5	1.628,9	1.455,0	89,3%	1.503,7	92,3%
2.3 PPAA integrados	215	214	99,0%	9.289,1	7.096,3	6.462,0	91,1%	6.674,6	94,1%
2.4 Actividades de comunicación y divulgación	34	32	95,0%	802,7	764,0	681,3	89,2%	687,2	89,9%
TOTAL OBJETIVO				16.991,8	14.673,7	13.438,8	91,6%	13.815,8	94,2%

OBJETIVO 3. Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien, la innovación, la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas del quehacer sustantivo de la Universidad.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
3.1 Unidades académicas	50	50	100,0%	17.052,8	17.391,1	15.167,8	87,2%	16.150,7	92,9%
3.2 Actividades de desarrollo y mantenimiento de infraestructura	8	8	100,0%	5.069,5	8.434,4	389,6	4,6%	5.344,1	63,4%
3.3 Obras de infraestructura	4	3	75,0%	5.074,1	4.778,7	2.637,4	55,2%	4.641,1	97,1%
3.4 Actualizar y renovar equipamiento	85%	26,5%	31,2%	942,4	3.783,8	1.003,8	26,5%	2.066,3	54,6%
TOTAL OBJETIVO				28.138,8	34.387,8	19.198,6	55,8%	28.202,2	82,0%

Observación Meta 3.2

La baja ejecución con respecto al girado se deriva a que en ella existen compromisos adquiridos y, por tanto, su ejecución gastada asciende a 5.344, 1 millones de colones relacionada con los compromisos adquiridos.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a los cronogramas de ejecución de las obras de infraestructura.

Responsables

Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Administración, Proveeduría Institucional, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional, Programa de Gestión Financiera.

Observación Meta 3,3

En relación con la meta, la baja ejecución con respecto al girado se deriva a que en ella se incorporan los recursos de obras que debido a los calendarios de construcción y pagos no se giraron durante el 2019. Si se toman en cuenta los compromisos la ejecución alcanza el 97,1%.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a los cronogramas de ejecución de las obras para garantizar su oportuno desarrollo.

Responsables

Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Administración, Proveeduría Institucional, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional, Programa de Gestión Financiera.

Observación Meta 3.4

Es importante considerar el aumento en el presupuesto destinado para esta meta, dado que durante el año ingresaron recursos de periodos anteriores, así como recursos de aplicación específica consignados a equipamiento y mobiliario.

Ahora bien, la meta cuenta con una baja ejecución debido a que se incorporan recursos destinados al equipamiento que por los procesos de contratación administrativa quedaron comprometidos poco más de 1000 millones de colones, adicionalmente existen alrededor de 1.700 millones de colones que no fueron girados ni comprometidos en este periodo y que están destinados principalmente a la compra de equipo tecnológico.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a los procesos de compra del equipo para garantizar su concreción.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Proveeduría Institucional, Programa de Gestión Financiera.

TOTAL PROGRAMA	EJECUCIÓN FINANCIERA					
	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
	84 903,1	89 363,1	70 239,1	78,6%	81 033,9	90,7%

Programa Vida Universitaria.

OBJETIVO 1. Ofrecer a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida; con particular atención a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
1.1 Becas y ayudas con aporte económico	6.524	8.330	100%	13.734,4	14.294,3	13.661,2	95,6%	13.749,9	96,2%
1.2 Consultas a estudiantes	1.334	1.889	100%	595,0	609,0	565,4	92,8%	577,3	94,8%
TOTAL OBJETIVO				14.329,4	14.903,3	14.226,6	95,5%	14.327,3	96,1%

OBJETIVO 2. Garantizar servicios de apoyo que coadyuven al desarrollo cocurricular y curricular exitoso de los estudiantes.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
2.1 Actividades cocurriculares	265	460	100%	651,8	657,8	597,0	90,8%	603,5	91,8%
2.2 Bibliotecas y Centros de Documentación	19	19	100%	2.608,2	2.786,7	2.271,9	81,5%	2.464,9	88,4%
2.3 Procesos de registro y certificación	8	8	100%	1.016,1	1.068,4	993,5	93,0%	1.002,2	93,8%
TOTAL OBJETIVO				4.276,1	4.512,9	3.862,4	85,6%	4.070,6	90,2%

OBJETIVO 3. Desarrollar servicios que promuevan la mejora en la calidad de vida de la comunidad universitaria.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
3.1 Actividades en áreas de salud	15.110	11.145	74%	434,0	436,9	407,0	93,2%	420,8	96,3%
3.2 Comisiones, festivales y programas-proyectos	11	10	91%	1.233,1	925,0	688,8	74,5%	778,3	84,1%
3.3 Actividades, solicitudes y resoluciones en materia de protección de los derechos	8	8	100%	1.131,9	1.069,5	893,1	83,5%	917,6	85,8%
3.4 Servicios producción editorial, publicaciones e impresiones	1.440	1.419	99%	959,1	956,4	799,8	83,6%	868,8	90,8%
3.5 Becas y ayudas a funcionarios	211	888	100%	1.998,1	1.863,3	1.111,7	59,7%	1.112,0	59,7%
TOTAL OBJETIVO				5.756,1	5.251,0	3.900,3	74,3%	4.097,5	78,0%

Observación Meta 3.1

Entre las causas generadoras de la baja ejecución, se tiene:

- La jubilación de la odontóloga e incapacidad de uno de los médicos generales, cuyas sustituciones no se realizaron automáticamente.
- Cierre del Departamento de Salud debido a las manifestaciones estudiantiles, lo cual afectó la prestación de los servicios.
- Cancelación de dos giras a la Sede Regional Chorotega y Campus Coto, debido a la prioridad institucional asignada en la participación del personal médico para la atención de los eventos JUNCOS y FICCUA.

Por los motivos anteriores, la consulta médica se vio disminuida, debido a la suspensión del servicio.

Áreas de atención

A partir de los resultados obtenidos, el Departamento considera los resultados obtenidos al cierre de este ejercicio, como referencia para alcanzar las actividades planificadas para el siguiente período.

Asimismo, la instancia se propone determinar los factores que provocaron la cancelación de actividades a nivel de las Sedes y la implementación de sus actividades, con el fin de cumplir con las actividades planificadas.

Responsable

Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Departamento de Salud.

Observación Meta 3.2

Esta meta registra una ejecución financiera girada por la suma de 688,8 millones de colones misma que representa un 74,5%. Sin embargo, la ejecución financiera gastada corresponde a un 84,1% dado los compromisos adquiridos.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a los recursos institucionales asignados para garantizar su oportuna ejecución y atención de las necesidades.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Programa de Gestión Financiera.

Observación Meta 3.5

Con respecto a la baja ejecución de la meta corresponde a que existen recursos para becas y ayudas a funcionarios que no fueron ejecutadas durante el 2019. Lo anterior, se debe a que la definición de postulantes a capacitaciones recae sobre las Facultades, Centros y Sedes, mismas que no contaron con el tiempo suficiente para completar los trámites correspondientes al cierre del año.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a los planes de capacitación de los funcionarios de la Universidad Nacional

Responsables

Rectoría, Junta de Becas.

OBJETIVO 4. Mejorar las condiciones de infraestructura física, dedicadas a asegurar la permanencia de los estudiantes y el desarrollo adecuado de las actividades de la vida universitaria.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
4.1 Adjudicación e inicio de construcción obras de infraestructura y equipamiento	2	2	100%	6.524,5	5.934,6	72,6	1,2%	4.407,2	74,3%
4.2 Construcción obras de infraestructura	4	4	100%	2.156,3	2.153,3	1.765,2	82,0%	2.139,5	99,4%
TOTAL OBJETIVO				8.680,8	8.087,9	1.837,9	22,7%	6.546,7	80,9%

Observación Meta 4.1

La baja ejecución corresponde a la fecha, esta meta no presenta recursos girados, dado que durante el año se concentró en el proceso de adjudicación de estas. Por tanto, si tomamos como referencia los compromisos generados en esta meta su ejecución alcanzaría el 74,3%.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a los procesos de contratación administrativa y ejecución de obras.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional, Proveduría Institucional.

TOTAL PROGRAMA	EJECUCIÓN FINANCIERA					
	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
	33.042,5	32.755,2	23.827,2	72,7%	29.042,1	88,7%

Programa Administrativo

OBJETIVO 1. Orientar el desarrollo de la gestión universitaria, de forma planificada y transparente, que potencie la acción sustantiva de la Universidad.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
1.1 Instancias de dirección superior	5	5	90%	2.643,2	2.147,8	2.010,2	93,6%	2.042,5	95,1%
1.2 Acciones de gestión institucional	41	35	85%	6.184,0	5.626,8	4.975,2	88,4%	4.989,6	88,7%
1.3 Actividades de PDRH	14	7	50%	6.105,3	6.498,5	6.188,8	95,2%	6.292,3	96,8%
1.4 Acciones de permanencia, identidad y reconocimiento	40	40	89%	1.828,0	1.775,0	1.491,3	84,0%	1.695,9	95,5%
1.5 Estudios y trámites en materia judicial y de contraloría	14	12	85%	1.567,0	1.547,8	1.525,3	98,5%	1.535,5	99,2%
TOTAL OBJETIVO				18.327,5	17.595,8	16.190,7	92,0%	16.555,8	94,1%

Observación Meta 1.3

La baja ejecución física, se debe a que las actividades del Programa Desarrollo de Recursos Humanos requieren aprobación de la Dirección, así como, terminar trámites propios de las actividades que, al no llevarse a cabo en el tiempo facultativo para concretar las metas del POA del programa, es necesario culminar en el primer semestre de 2020. Así lo deja entrever la justificación de la evaluación efectuada por el Programa.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a la actividades y cronogramas para propiciar su oportuno cumplimiento.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Programa Desarrollo Recursos Humanos.

OBJETIVO 2. Garantizar la funcionalidad de los servicios de apoyo institucional que permitan el desarrollo del quehacer sustantivo de la universidad.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
2.1 Requerimientos de servicios generales	29	27	93%	5.882,1	6.152,9	5.665,3	92,1%	5.831,4	94,8%
2.2 Acciones de sistemas de información	22	19	86%	4.212,2	4.504,1	3.786,3	84,1%	4.433,5	98,4%
TOTAL OBJETIVO				10.094,3	10.657,0	9.451,6	88,7%	10.264,9	96,3%

OBJETIVO 3. Gestionar la Infraestructura institucional que garanticen la accesibilidad y condiciones de funcionalidad en concordancia con las necesidades de la comunidad universitaria.

META	EJECUCION FÍSICA			EJECUCIÓN FINANCIERA					
	META POAI	LOGRO META	% AVANCE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
3.1 Actividades de desarrollo y mantenimiento de infraestructura	2	2	100%	1.306,4	6.452,8	0,0	0,0%	1.213,5	18,8%
3.2 Obras de infraestructura	4	2	50%	7.948,9	11.412,7	4.933,9	43,2%	6.903,8	60,5%
3.3 Actualizar y renovar equipamiento	85%	88%	100%	1.002,3	1.038,3	909,2	87,6%	1.033,7	99,6%
3.4 Acciones de mantenimiento civil y electromecánico	8	8	100%	3.318,0	3.487,8	2.370,7	68,0%	3.236,5	92,8%
3.5 Actividades de gestión y desarrollo de infraestructura	12	11	91%	1.486,0	1.494,2	1.394,0	93,3%	1.447,9	96,9%
TOTAL OBJETIVO				15.061,6	23.885,8	9.607,8	40,2%	13.835,3	57,9%

Observación Meta 3.1

La baja ejecución corresponde a la fecha, esta meta no presenta recursos girados, dado que durante el año se concentró en el proceso de adjudicación de estas.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a los compromisos presupuestarios para garantizar su adecuada ejecución durante el 2019.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Proveduría Institucional, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (Prodemi).

Observación Meta 3.2

La ejecución física de la meta representa un **50%**, dos de las obras incluidas en esta meta, se concluyeron, la tercera está a punto de finalizar y la cuarta en proceso de ejecución.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a los procesos de contratación administrativa y ejecución de obras.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (Prodemi). Proveduría Institucional.

Observación Meta 3.4

Esta meta registra una baja ejecución financiera dado los compromisos adquiridos. Por tanto, si tomamos como referencia los compromisos generados en esta meta su ejecución alcanzaría el 92,8%.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a los compromisos presupuestarios para garantizar su adecuada ejecución durante el 2019.

Responsables

Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional, Proveduría Institucional.

TOTAL PROGRAMA	EJECUCIÓN FINANCIERA					
	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
	43.483,4	52.138,5	35.250,1	67,6%	40.656,0	78,0%

TOTAL POAI 2019	Millones de colones	EJECUCIÓN FINANCIERA					
		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO GIRADO	%	PRESUPUESTO GASTADO	%
		161 429,0	174 256,8	129 316,4	74,2%	150 732,0	86,5%

METODOLOGÍA

El proceso de elaboración de Informe de grado de cumplimiento de objetivos y metas POAI 2019, se informó a la comunidad universitaria mediante las circulares **UNA-Apeuna-CIRC-004-2019** y **UNA-Apeuna-CIRC-010-2019**, de fecha 06 de mayo y 04 de noviembre de 2019, respectivamente. Adicionalmente se comunica la fecha de apertura y cierre del sistema automatizado, dirección web para el acceso de los instructivos e instrumentos de elaboración del informe, así como la fecha de entrega del documento final ante el Área de Planificación.

El presente documento considera como insumo los informes de grado de cumplimiento registrados en el *Sistema Planificación Presupuesto Institucional* por parte de las 95 unidades e instancias integradoras (12) en los ámbitos de Rectoría, Vicerrectoría, Facultad, Centro y Sedes.

De modo que las unidades ejecutoras (académicas, administrativas, órganos desconcentrados, órganos colegiados) seleccionan las metas formuladas en el programa presupuestario correspondiente y registran, tanto en términos absolutos como porcentuales, el grado de cumplimiento obtenido para cada una de ellas.

Adicionalmente, incluye el registro de actividades no planificadas llevadas a cabo durante el proceso de formulación del POA-2019, que a pesar de no estar incluidas en la primera o segunda modificación anual, son necesarias para atender los requerimientos propios del quehacer de la unidad.

Para este efecto se debe agregar a modo de observación aquellas razones asociadas con limitantes, justificaciones o aclaraciones que se estime necesarias. Se considera como criterio de insatisfacción la meta con un grado de cumplimiento inferior al 80%, para tal caso se realiza un análisis de las razones de subejecución, se indica el grado de afectación del objetivo estratégico vinculado y al mismo se generan las medidas necesarias para evitar que se repita tal escenario en el siguiente periodo.

En los anexos I y II se muestra la captura de pantalla del “*Sistema de Planificación Presupuesto Institucional*” de unidad e integrado y las circulares: I y II Evaluación Plan Operativo Anual 2019 (*UNA-Apeuna-CIRC-004-2019* y *UNA-Apeuna-CIRC-008-2019*).

RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

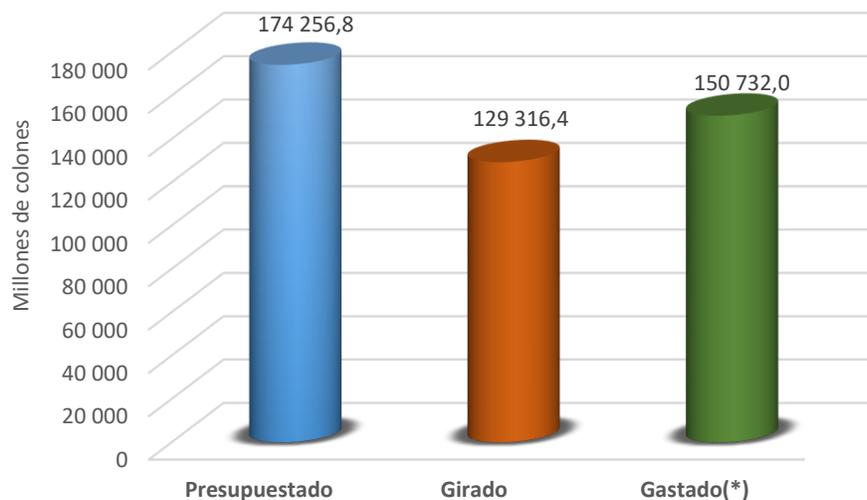
En este apartado brinda el detalle de los resultados correspondientes al grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Operativo Anual Institucional 2019, para cada uno de los programas: académico, vida universitaria y administrativo.

La distribución de los recursos por programa para el año 2019, es de Programa Académico **89.363,1** millones de colones, Programa Vida Universitaria **32.755,2** millones de colones y Programa Administrativo **52.138,5** millones de colones.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

A partir de la asignación total de presupuesto institucional, la cual asciende a **174.256,8** millones de colones, se evalúa la ejecución presupuestaria *girada* con corte al 31 de diciembre del 2019, y se obtiene un porcentaje de ejecución del **74,2%** equivalente a **129.316,4** millones de colones; por otra parte, se considera la ejecución presupuestaria *gastada* que concierne a la suma de la ejecución girada y los compromisos, lo cual alcanza una relación de **86.5%** correspondiente a **150.732,0** millones de colones.

GRÁFICO N°1
PRESUPUESTO UNIVERSIDAD NACIONAL
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
–Al 31 de diciembre del 2019–



(*) Gastado: Girado + Compromisos

Fuente: Área de Planificación.

En el cuadro N°1 se muestra la distribución presupuestaria por programa correspondiente al **74,2%** de los recursos ejecutados girados y al **86.5%** de los recursos ejecutados gastados:

CUADRO N°1
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO
(millones de colones)

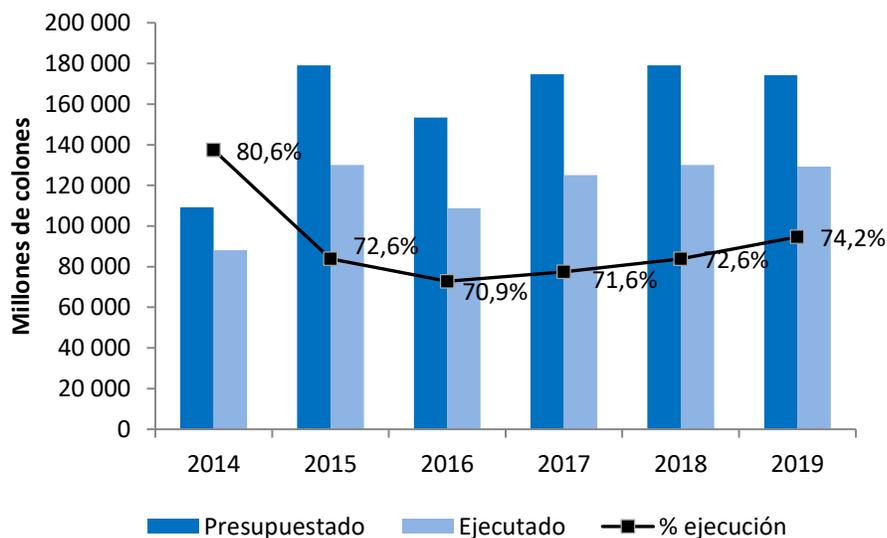
PROGRAMA	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
	INICIAL	MODIFICADO	GIRADO	%	GASTADO	%
Académico	84.903,1	89.363,1	70.239,1	78,6%	81.033,9	90,7%
Vida universitaria	33.042,5	32.755,2	23.827,2	72,7%	29.042,1	88,7%
Administrativo	43.483,4	52.138,5	35.250,1	67,6%	40.656,0	78,0%
Total general	161.429,0	174.256,8	129.316,4	74,2%	150.732,0	86,5%

Fuente: Área de Planificación.

El programa Académico muestra el mayor porcentaje de ejecución presupuestaria, equivalente al 78.6%, en tanto en el programa Vida Universitaria muestra un 72,7% de ejecución y el programa Administrativo un 67,6%.

Comparación con ejercicios anteriores.

GRÁFICO N°2
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE
2014 – 2019



Fuente: Área de Planificación.

Al comparar las cifras porcentuales de ejecución girada de los últimos cinco años, con corte al 31 de diciembre, se observa que se ha dado una ejecución superior al 70%. No obstante, estos porcentajes de ejecución se han visto afectados a la baja por la existencia de recursos adicionales destinados al desarrollo de infraestructura que por sus características tienen ejecuciones superiores al año.

Es así como se nota un leve pero sostenido incremento en el porcentaje de ejecución que va a ir mejorando en años futuros por la ausencia de estos recursos adicionales.

CUADRO N°2
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(millones de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2019 ⁽¹⁾	Participación relativa	INGRESOS REALES,	Participación relativa	%
			Diciembre 2019		Ejecución
INGRESOS TOTALES	174.256,78	100,00%	173.684,82	100,00%	99,67%
Menos:					
INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL, OTRAS LEYES, TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO, SECTOR EXTERNO.	120.648,02	69,24%	120.741,41	69,52%	100,08%
<i>(FEES, Ley 7386 Rentas Propias, Ley de Pesca, Impuesto Cemento, Ley Nacional de emergencias, Conicit, Conare, Banco Nacional de Costa Rica, Banco Mundial, Fundación para desarrollo académico UNA, Patronato Nacional de la Infancia, otras transferencias del Sector Externo e ingresos tributarios)</i>					
EFFECTO DE PERÍODOS ANTERIORES	44.342,82	25,45%	42.499,36	24,47%	95,84%
<i>Superávit de períodos anteriores</i>					
TOTAL INGRESOS PROPIOS	9.265,94	5,32%	10.444,05	6,01%	112,71%
<i>Venta de bienes y servicios, derechos administrativos, ingresos de la propiedad, otros ingresos no tributarios</i>					

(1) Incluye recursos registrados en cuentas especiales sin asignación presupuestaria.

Fuente: Programa de Gestión Financiera.

La captación de los recursos financieros institucionales al 31 de diciembre del 2019 alcanzó 173.684,82 millones de colones; es decir, el 99,67% de lo presupuestado, porcentaje que corresponde al ingreso de toda la Universidad, y considera la totalidad de los rubros de las cuentas de ingresos.

En lo que respecta a los *Ingresos procedentes del Gobierno Central, otras leyes, transferencias del sector público y sector externo*, han ingresado 120.741,41 millones de colones, equivalentes a un 100,08% de lo presupuestado.

En el rubro *Efectos de períodos anteriores*, se ha registrado como ingresos la suma de ₡44.342,82 millones de colones que corresponde al 95,84%, monto que contempla el superávit del periodo 2019.

Por su parte, en Ingresos propios se recibieron 10.444,05 millones de colones, correspondientes al 112,71% de lo presupuestado, lo cual incluye partidas importantes tales como Venta de bienes y servicios, con un ingreso de 796,99 millones de colones que conforma un 90,48% de ejecución; Derechos administrativos con un ingreso de 4.781,79 millones de colones, para un 102,94% (entre ellos matrícula, recargos, certificaciones); Ingresos de la propiedad por 4.237,64 millones de colones, equivalente a un 120,91%; y la subpartida Otros ingresos no tributarios con una ejecución de 627,67 millones de colones, suma que significa un 267,01% de lo presupuestado.

ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Análisis de Razones Financieras.

En este apartado se muestra el análisis financiero a diciembre 2019 y diciembre 2018, para las razones que se obtienen del Balance de Situación y diciembre 2019 y diciembre 2018, las que se obtienen del Estado de Resultados. Posterior a este se encuentra otro análisis financiero horizontal que complementa las tendencias del comportamiento.

Descripción	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Promedio
1. Análisis de Liquidez:			
Capital de trabajo neto	39.680.419,99	38.226.590,31	38.953.505,15
Razón circulante (Solvencia)	4,27	4,54	4,40
Razón rápida (prueba del ácido)	4,27	4,54	4,40
Solidez	518,39	176,48	347,44

Fuente: Programa de Gestión Financiera.

1.1 Razón de capital de trabajo: el cuadro anterior, muestra que la Universidad ha contado con capital de trabajo para atender obligaciones en el corto plazo.

Esto significa que, si se toman las obligaciones en el corto plazo, y si se enfrentan con los recursos disponibles en ese mismo corto plazo, el resultado indica que se puede hacer frente a otras necesidades de financiamiento a corto plazo. En este caso, por ejemplo, después de rebajar los pasivos corrientes a los activos corrientes, para el mes de diciembre 2019, corresponde a un monto de 39.680.419,99 y para diciembre 2018 corresponde a un monto 38.226.590,31.

Es importante indicar que en la composición de esta razón se encuentran inversiones a corto plazo, así como cuentas por cobrar, y otras subpartidas que no son en efectivo, esto implica que para hacerlas efectivo debe realizarse diferentes trámites o procedimientos durante un tiempo para convertirlas a tal situación.

1.2 Razón circulante: esta razón también llamada solvencia muestra que la Universidad tiene capacidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo, para diciembre 2019, esta razón muestra que con los activos a corto plazo se cubre el 4,27 veces los pasivos a corto plazo, en otras palabras, se pueden pagar 4,27 veces las obligaciones a corto plazo. Al cierre de diciembre del 2018 el índice fue de un 4.54%.

1.3 Razón de prueba ácida: se indica que esta razón muestra la liquidez de la Universidad en términos de los activos más líquidos, por lo que se excluye el inventario, versus los pasivos a corto plazo. Sin embargo, para efectos de este análisis se debe tener un especial cuidado, ya que esta razón se utiliza en empresas que tienen ventas por lo que el inventario se excluye en la razón es para una empresa comercial, mientras que la Universidad no es una empresa comercial, con esa advertencia se muestra un comportamiento similar al de solvencia. También es importante indicar, que, en la UNA, el rubro de inventarios no es significativo, por lo que en el mes de diciembre 2019 es de 4,27 y en el mes de diciembre 2018 es de 4,54 veces.

1.4 Solidez: la razón solidez viene a mostrar el comportamiento más a largo plazo, esta revela la cantidad de veces que los activos a largo plazo cubren las obligaciones a largo plazo, esto muestra en términos del tiempo la capacidad que tiene la institución para hacerle frente a sus obligaciones, en ese sentido se puede determinar la cobertura de esta en el tiempo. Las obligaciones a largo plazo, corresponden al préstamo con el Banco Nacional y el Banco Popular, lo que hace que la razón muestre resultados aprovechando financiamiento a largo plazo, al enfrentar los activos a largo plazo con pasivos a largo plazo en caso de una liquidación (que tampoco es el fin de una institución como la Universidad Nacional), solamente se menciona para efectos de análisis, en ese sentido los resultados son para diciembre 2019 los activos a largo plazo cubren 518,39 y para

diciembre 2018 cubren 176.48 veces. La variación en la razón obedece a que los pasivos a largo plazo disminuyeron con respecto al año 2018, por el efecto del traslado de la parte que corresponde al corto plazo para el año 2020.

2 Razón de análisis de la deuda o apalancamiento financiero:

Descripción	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Promedio
2. Análisis de la deuda:			
Razón de deuda (endeudamiento)	8,42	8,34	8,38
Razón de capacidad de pago de intereses	884,75	634,12	759,44

Fuente: Programa de Gestión Financiera.

- 2.1. Razón de deuda: esta razón financiera es llamada también endeudamiento y muestra el porcentaje de endeudamiento, en otros términos, cuanto representan los pasivos totales (obligaciones) sobre los activos totales, en este caso se puede observar que el promedio de endeudamiento de los últimos 2 períodos a evaluar es de 8,38%, esto se demuestra mencionando que para diciembre 2019 es de 8,42% y para diciembre 2018 fue de 8.34%
- 2.2. Los pasivos totales crecieron en diciembre 2019 en un 8,99% con respecto al mes de diciembre 2018.
- 2.3. Es importante indicar que la Universidad tiene un nivel de endeudamiento muy bajo y tiene la capacidad de cubrir cualquier obligación con sus activos restantes; sin embargo, se hace la aclaración que estos recursos no son disponibles de inmediato, asimismo, la particularidad que tiene este tipo de institución que trabaja con un presupuesto que es distribuido para el uso de las unidades ejecutoras, con financiamientos importantes y en especial en las partidas laborales, por lo que el margen de maniobra debe ser analizado antes de tomar decisiones de esta naturaleza.

2.4. Razón de capacidad de pago de intereses y comisiones: esta razón muestra las posibilidades que la entidad con su superávit logre cubrir los pagos de intereses y comisiones, en ese sentido para el mes de diciembre 2019 es de 884.75, esto muestra el comportamiento que ha alcanzado las utilidades antes de intereses y comisiones. Si es importante destacar que el promedio de los últimos 2 períodos a evaluar es de 759,44 veces, estos valores son razonables.

3. Análisis de rentabilidad

3. Análisis de la rentabilidad:	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Promedio
Margen de utilidad corriente	34,45	54,55	44,50
Margen de utilidad neta	23,45	34,81	29,13
Rendimientos sobre los activos RSA			
RSA=utilidad neta/activos totales	28,13	29,52	28,83
Rendimiento sobre el capital contable RSC			
RSC=utilidad neta/capital contable	30,72	32,21	31,46
Sistema Dupont			
RSA*RSC	864,13	950,81	907,47

Fuente: Programa de Gestión Financiera.

Es importante indicar que este tipo de razones financieras vienen a mostrar la eficiencia de las empresas en cuanto a la producción de ganancias (utilidades, superávit). Sin embargo, este razonamiento es dotado para una empresa donde su fin en sí mismo es producir ganancias, en el caso de la Universidad el fin es maximizar los recursos disponibles e invertirlos en las necesidades estratégicas institucionales a través del tiempo. Lo que implica no es tener superávit, en su lugar es asignar e invertir esos recursos de una forma adecuada, administrando los mismos para el bienestar del sector de educación superior dentro de las premisas de este tipo de educación.

II.2 Análisis Financiero Horizontal (tendencias)

El análisis horizontal tiene como objetivo mostrar el comportamiento del Balance a diciembre 2019 con el período diciembre 2018.

Muestra los incrementos o disminuciones en términos absolutos y relativos de las cuentas del Balance de Situación y Estado de Resultados.

Balance de Situación:

En activos circulantes se muestra que, para diciembre 2019 con respecto a diciembre 2018, hay un incremento de $\text{¢}2.777.466,41$, esto obedece a que los rubros más importantes que tuvo una variación significativa fueron "Caja y Bancos" con un incremento de $\text{¢}3.507.611,96$, hubo un ingreso por parte del Ministerio de Hacienda de $\text{¢}1.839.240,00$ por un desembolso del Fondo de Financiamiento de Educación Superior, Banco Mundial, también en el rubro de cuentas por cobrar aumentó $\text{¢}5.018.868,72$.

El crecimiento global de los activos circulantes es de 5,66%, con respecto a diciembre 2018.

Los activos fijos netos muestran para diciembre 2019 hubo un incremento con respecto a diciembre del 2018 de un 9,18%, la cuenta más significativa que contribuyeron a estos resultados fueron inversiones a largo plazo.

Los pasivos circulantes muestran un crecimiento global de un 12,25%, con respecto a diciembre 2018. El rubro más importante en crecimiento fue retenciones por pagar en un 98,93%, debido a que a pesar de que la transferencia a la CCSS, por un monto de $\text{¢}1.295.806$ (miles de colones) se realizó el 17 de diciembre 2019, por efectos de anticipar el cierre anual, no fue posible registrarlo.

Capital contable, tiene un incremento con respecto a diciembre 2018 de un 7,81%. La partida más significativa que contribuyó a este resultado son los resultados acumulados con un incremento de 11,32.

Estado de Resultados: Es importante indicar que estos resultados no consideran compromisos presupuestarios, se compara diciembre 2019 con diciembre 2018.

Ingresos corrientes aumentaron en un 0.77%, con respecto a diciembre 2018.

Gastos corrientes, se incrementaron en un 3,25% con respecto a diciembre 2018.

Superávit de ingresos y gastos corrientes, este se compone de enfrentar los ingresos y gastos corrientes, en ese sentido hubo una disminución en un 3,63% con respecto a diciembre 2018.

Superávit neto del período, este se compone del resultado final de cada período, en ese sentido, hubo un incremento de diciembre 2019 con respecto a diciembre 2018, de un 2,82%.

II.3 FODA

Con el objetivo de presentar un análisis financiero con mayor integralidad, a partir de los Estados Financieros de diciembre 2019, seguidamente se refiere los resultados del estudio FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) efectuado dentro de este informe:

FORTALEZAS:

* Contar con el POA, tanto los recursos financieros como la planificación de estos para el desarrollo del plan estratégico.

*Recurso Humano capacitado y en continua capacitación.

*Lograr obtener una ejecución de los fondos de manera razonable.

OPORTUNIDADES:

- *Obtener recursos de otros sectores.
- *Contratación laboral de los mismos estudiantes que se forman en la Universidad.
- *Mayor venta de servicios

DEBILIDADES

- *Ingresos dependen de forma importante del FEES, no se generan recursos propios de forma significativa.
- *Los recursos específicos en el tiempo han tenido una baja ejecución.

AMENAZAS:

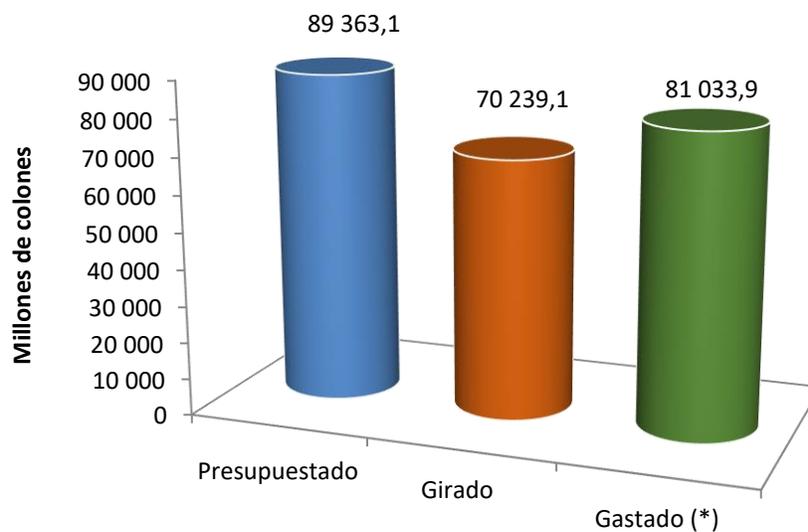
- *Que las Universidades del sector privado acaparen un sector de los estudiantes que pagan en la Universidad, en ese sentido se desfinancia el Fondo de Becas.
- *Políticamente las universidades públicas se han visto afectadas con la asignación de recursos para su financiamiento.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

Programa Académico:

El programa Académico presenta una ejecución *girada* de 70.239,1 millones de colones, en relación con el monto asignado (89.363,1 millones de colones), lo que expone un porcentaje del **78,6%**. Ahora bien, al analizar la ejecución *gastada* que corresponde a la sumatoria de ejecución *girada* con los compromisos, la representación es superior con un **90,7%** que en términos absolutos es 81.033,9 millones de colones.

**GRÁFICO N°3
PROGRAMA ACADÉMICO
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
– Al 31 de diciembre del 2019–**



(*) Gastado: Girado + Compromisos

Fuente: Área de Planificación.

En el cuadro N°3 se observa el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Académico con corte al 31 de diciembre del 2019.

**CUADRO N°3
PROGRAMA ACADÉMICO**

**Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2019
(millones de colones)**

Objetivos	PRESUPUESTO		Ejecución			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1	39.772,4	40.301,6	37.601,7	93,3%	39.015,8	96,8%
2	16.991,8	14.673,7	13.438,8	91,6%	13.815,8	94,2%
3	28.138,8	34.387,8	19.198,6	55,8%	28.202,2	82,0%
Total	84.903,1	89.363,1	70.239,1	78,6%	81.033,9	90,7%

- (1): Presupuesto inicial aprobado para el 2019.
 (2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2019.
 (3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.
 (4): Gastado: Girado + Compromisos

Fuente: Área de Planificación.

Seguidamente, se presenta el detalle de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el periodo 2019:

OBJETIVO 1. Brindar una oferta académica inclusiva, flexible, innovadora y con pertinencia social que contribuya a formar profesionales capaces de responder a las necesidades del desarrollo de la sociedad.

*1.1. Matricular **15.403** estudiantes de pregrado, grado y posgrado en los Campus Omar Dengo y Benjamín Núñez.*

El cumplimiento de la meta corresponde al **94%**, de acuerdo con los resultados que se observan a continuación:

- **14.492 estudiantes matriculados en los campus Omar Dengo y Benjamín Núñez** (incluye sede UCR: Limón) –corte al 31 de diciembre del 2019–, lo cual corresponde al 94% de la cifra estimada en la formulación.

En materia conexas a la matrícula estudiantil se han desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ **6** propuestas para la gestión docente vinculadas con el proceso de formación de estudiantes: 1. Se conformó una Comisión para atención institucional del rezago y repitencia académica, 2. Documento con propuesta para la atención en materia de nivelación y permanencia del estudiantado, 3. Documento con la propuesta para la incorporación a la docencia de estudiantes asistentes graduados y 4. Estrategia de implementación política Institucional para la vinculación de las personas graduadas, entre otros (74%).
- ✓ **2** actividades desarrolladas como parte del plan de formación para el personal académico vinculado al quehacer docente, entre las actividades que se gestionaron están: 180 talleres con una participación de 3.883 estudiantes beneficiados (as), entre ellos: Claves para el éxito, Talleres metacognitivos, UNA Ruta al éxito, Talleres académicos área español. Actualmente se cuenta con módulos de Matemática y Química (83%).
- ✓ **2** documentos sobre la sistematización de la experiencia de dos años de gestión de las comunidades epistémicas: un documento de avance, resultados y potencialidades y sistematización de su trabajo y otro documento tipo presentación para socializar el avance y resultados. Sede Chorotega (100%).
- ✓ **46** procesos de inscripción de la oferta docente en los sistemas de información institucional y/o externos. Se trabaja en la inscripción de 4 carreras (nuevas y en oferta) ante el Servicio Civil. Se tramitó la creación de 9 cursos optativos y 11 cursos regulares. De los 20 cursos 5 corresponden a los cursos de estudios generales, 2 Planes de estudios nuevos, 1 Plan de estudios rediseñado y 19 Planes de estudio modificados incorporados en sistemas institucionales de información (86%).
- ✓ **95%** en el traslado de recursos presupuestarios para ejecutar las carreras itinerantes a: Escuela de Relaciones Internacionales, Sede Región Brunca, Sede Región Chorotega, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, con el fin de apoyar las diversas carreras itinerantes que se imparten en Lepanto, Guatuso, Upala, Liberia, Pérez Zeledón. Adicionalmente se formularon 9 TC para apoyar la iniciativa y a la fecha se han ejecutado 9,125 TC.

- ✓ **1** proceso de admisión a postulantes 2019-2020. Se elaboraron 4.000 folletos y 30.000 desplegados, con un total de 34.000, los cuales serán entregados del 03 al 07 de junio a los postulantes inscritos en el proceso de Admisión 2019-2020. Como parte del proceso de divulgación el folleto informativo se encuentra en formato digital para descarga en la página www.registro.una.ac.cr (100%).
- ✓ **100%** de logro en la coordinación del curso optativo del Centro de Investigación Apícolas Tropicales (CINAT), el cual se impartirá en la Sede Regional Chorotega.
- ✓ **I** Plan de mejoramiento de acreditación de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Agronomía **(100%)**.
- ✓ **1** curso optativo nuevo, ofrecido para las carreras de Biología, Enseñanza y Bioprocesos Industriales. (100%).
- ✓ **13** pasantes académicos para el acompañamiento de acciones estratégicas del Centro de Estudios Generales (CEG). (100%).
- ✓ **42** trabajos finales de graduación en las diferentes modalidades aprobadas en la División Educación para el Trabajo (DET). (100%).
- ✓ **2** planes de Estudio Rediseñados y aprobados uno en la Licenciatura en Administración Educativa y otro en el Bachillerato y Licenciatura en Orientación. (100%).
- ✓ **2** curso optativo diseñado el I y II ciclo 2019: Uno denominado "Describir el escribir: disfrutando la expresión escrita creativa y la lectura creativa para fortalecer la descripción de procesos educativos y el otro curso: "Escribir la expresión". (100%).
- ✓ **1** foro para egresados y graduados se realizó en el mes de setiembre y octubre de acuerdo con el Plan de Mediano Plazo (PMP) (100%).
- ✓ **10** jornadas de intercambio Inter programas del Instituto de Estudios en Población (IDESPO): "Diálogos sobre el trabajo interdisciplinar en contextos marino-costeros. La experiencia de la UNA y de la UNAM, "Mirando al espejo, acercamiento sobre las condiciones de interinazgo en la población trabajadora de la UNA" y se creó el espacio de coloquios de investigación. (100%).

- ✓ **9** cursos reestructurados de grado en las carreras de Administración de Oficina y Educación Comercial: II ciclo se reestructuraron 4 cursos: Escritura Rápida, Notigrafía, Contabilidad y Estadísticas. (100%)

Cabe indicar que, según reporte a diciembre del 2019, se matricularon **14.492** estudiantes en los distintos programas de estudio que ofrece la institución (corte al 31 de diciembre del 2019); asimismo, se graduaron **3.778** estudiantes durante el periodo del 2019. El detalle por unidades académicas de los graduados puede observarse en el arreglo estadístico inserto.

CUADRO N.º 4.
UNIVERSIDAD NACIONAL
Diplomas otorgados por Facultad, Centro, Sede y Unidad Académica, según grado del título
otorgado, año 2019
- datos con corte al 31 de diciembre 2019 -

Facultad, Centro, Sede y Unidad Académica	Cantidad de diplomas			Total
	Pregrado	Grado	Posgrado	
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN	120	267	0	387
División de Educación Básica	72	125	0	197
División Educación Rural	48	40	0	88
División Educación Trabajo	0	86	0	86
Educología	0	16	0	16
CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y EXTENSIÓN ARTÍSTICA	0	111	0	111
Escuela Arte y Comunicación Visual	0	51	0	51
Escuela de Arte Escénico	0	20	0	20
Escuela de Danza	0	14	0	14
Escuela de Música	0	26	0	26
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR	0	0	18	18
Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (CINAT)	0	0	6	6
Escuela de Ciencias Ambientales	0	0	3	3
Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre	0	0	1	1
Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas	0	0	1	1
Maestría en Agricultura Alternativa	0	0	2	2
Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable	0	0	2	2
Programa Regional de Maestría en Desarrollo Rural	0	0	3	3
EL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN	0	0	64	64
División de Educación Rural	0	0	3	3
Maestría en Educación.	0	0	30	30
Maestría en Gestión Educativa	0	0	13	13
Maestría en Pedagogía	0	0	18	18
EL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y EXTENSIÓN ARTÍSTICA	0	0	14	14
Maestría en Danza	0	0	6	6
Maestría en Música	0	0	8	8
EL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	0	0	11	11
Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano.	0	0	6	6
Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales	0	0	5	5
EL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	0	0	58	58
Departamento de Física	0	0	1	1
Escuela de Informática	0	0	6	6
Maestría en Ciencias Forenses (Escuela de Química)	0	0	1	1

Facultad, Centro, Sede y Unidad Académica	Cantidad de diplomas			Total
	Pregrado	Grado	Posgrado	
Maestría en Ciencias Marinas y Costeras	0	0	2	2
Maestría en Gestión y Estudios Ambientales. (Química)	0	0	11	11
Posgrado en Gestión de la Tecnología de Información y Comunicación	0	0	33	33
Programa de Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo	0	0	4	4
EL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	0	0	94	94
Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible	0	0	10	10
Escuela de Planificación y Promoción Social	0	0	9	9
Escuela de Sociología	0	0	9	9
Maestría en Economía del Desarrollo	0	0	15	15
Maestría en Recursos Humanos	0	0	23	23
Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia.	0	0	28	28
EL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	0	0	36	36
Depto. De Filosofía - Doctorado en Estudios Latinoamericanos	0	0	3	3
Doctorado Interdisciplinario en Letras y Artes en América Central	0	0	1	1
Escuela de Filosofía - Maestría en Bioética	0	0	3	3
Instituto de Estudios de la Mujer	0	0	1	1
Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana	0	0	1	1
Maestría en Estudios Latinoamericanos	0	0	1	1
Maestría en Estudios Teológicos	0	0	1	1
Maestría en Traducción Inglés-español	0	0	8	8
Programa de Maestría en Derechos Humanos y Educ. para la Paz	0	0	17	17
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	46	92	0	138
Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	22	62	0	84
Escuela de Medicina Veterinaria	0	17	0	17
Sede Región Huetar-Caribe	24	13	0	37
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN	0	21	0	21
Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	0	21	0	21
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR	34	134	0	168
Escuela de Ciencias Agrarias	0	47	0	47
Escuela de Ciencias Ambientales	1	64	0	65
Escuela de Ciencias Geográficas	12	23	0	35
Instituto en Conservación y Manejo de Vida Silvestre (ICOMVIS)	20	0	0	20
Sede Región Huetar Norte-Caribe	1	0	0	1
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	149	358	0	507

Facultad, Centro, Sede y Unidad Académica	Cantidad de diplomas			Total
	Pregrado	Grado	Posgrado	
Escuela de Ciencias Biológicas	0	80	0	80
Escuela de Informática	113	137	0	250
Escuela de Química	0	61	0	61
Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia	0	30	0	30
Sede Interuniversitaria-Alajuela	29	37	0	66
Sede Región Huetar-Caribe	7	13	0	20
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN	37	61	0	98
Departamento de Física	0	2	0	2
Escuela de Ciencias Biológicas	24	41	0	65
Escuela de Informática.	0	1	0	1
Escuela de Matemática	13	17	0	30
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	98	934	0	1032
Escuela de Administración	0	298	0	298
Escuela de Economía	0	89	0	89
Escuela de Historia	0	5	0	5
Escuela de Planificación y Promoción Social	1	109	0	110
Escuela de Psicología	0	58	0	58
Escuela de Relaciones Internacionales	0	167	0	167
Escuela de Secretariado Profesional	74	89	0	163
Escuela de Sociología	0	42	0	42
Sede Interuniversitaria-Alajuela	0	45	0	45
Sede Región Huetar Norte-Caribe	23	32	0	55
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN	0	45	0	45
Escuela de Historia	0	45	0	45
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	58	126	0	184
Escuela de Bibliotecología	27	50	0	77
Escuela de Filosofía	0	7	0	7
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje	19	38	0	57
Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión	1	2	0	3
Instituto de Estudios de la Mujer	0	17	0	17
Sede Interuniversitaria-Alajuela	11	12	0	23
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN	18	88	0	106
División de Educación Básica y la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje	18	9	0	27
Escuela de Filosofía	0	4	0	4
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje	0	70	0	70
Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión	0	5	0	5
SEDE REGIÓN BRUNCA	67	251	0	318
Sede Región Brunca	57	172	0	229

Facultad, Centro, Sede y Unidad Académica	Cantidad de diplomas			Total
	Pregrado	Grado	Posgrado	
Subsede Coto	10	79	0	89
SEDE REGIÓN CHOROTEGA	72	249	0	321
Sede Región Chorotega Sub Sede Liberia	53	141	0	194
Sede Región Chorotega Sub Sede Nicoya	19	108	0	127
Total general	700	2783	295	3778

Fuente: Área de Planificación, con datos del Departamento de Registro.

*Meta 1.2 Matricular **4.497** estudiantes y ejecutar acciones que fortalezcan el quehacer de las Sedes y Sección Regional.*

El cumplimiento es superior al **100%**, donde supera el número de estudiantes estimados en la formulación. El detalle de las actividades ejecutadas se muestra seguidamente:

- **5.289 estudiantes matriculados** –corte al 31 de diciembre del 2019– en sedes regionales (Chorotega, Brunca, Sarapiquí, Interuniversitaria de Alajuela), lo cual representa más del 100% del total estimado en la formulación.

En materia conexas a la matrícula estudiantil en las sedes regionales se han desarrollado las siguientes actividades:

En la Sede Regional Brunca:

- ✓ **100%** de logro en el plan de mejoramiento para el Bachillerato en Administración.
- ✓ **100%** de logro en la elaboración del plan de mejoramiento para el Bachillerato en la Enseñanza del Inglés y el Bachillerato en Sistemas de Información.
- ✓ **24** cupos para población de territorios indígenas como grupo de interés institucional (100%).

- ✓ **1** conferencia internacional: se llevó a cabo la V Conferencia de Lingüística Aplicada. (100%).
- ✓ **20** pasantes para potenciar la experiencia y visión en las diferentes áreas de conocimiento (100%).
- ✓ **3** proyectos: docencia, investigación y extensión con fondos Funder de acuerdo con las demandas de los sectores socio-productivos a nivel regional (100%).
- ✓ **5** acciones académicas: Estudiantes de Licenciatura de Sistemas de Información y Administración están elaborando proyectos en la empresa privada e instituciones públicas (100%).
- ✓ **1** encuentro internacional interuniversitario entre la UNA (Campus Coto)-Panamá (estudiantes y académicos) (100%).
- ✓ **15** académicos y administrativos en eventos cortos nacionales o internacionales (100%).
- ✓ **5** estudiantes participando en eventos académicos internacionales (100%).
- ✓ **1** memoria sistematizada de cada conferencia internacional realizada. (100%).
- ✓ **2** cursos de educación permanente a profesionales y personas de la localidad a través del programa CEPUNA (Centro de Educación Permanente, Universidad Nacional) (40%).
- ✓ **100%** de logro en la preparación del Certamen en la modalidad de Cuento y Poesía que cuente con una participación a nivel regional y nacional.
- ✓ **6** conciertos de Temporada con las agrupaciones de la Escuela (100%).
- ✓ **150** estudiantes atendidos en sesiones de tutoría individual y talleres específicos en los que puedan recibir apoyo en sus labores (100%).
- ✓ **1** prototipo de producto agroindustrial a partir de un perfil de cliente que sirva como base para el diseño y validación de modelos de negocios (100%).
- ✓ **15** charlas de sensibilización sobre el bienestar animal y cambio climático (100%).
- ✓ **50** cursos conversacionales, parte del programa en lenguas extranjeras (100%).

- ✓ **1** convenio con la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica (100%).
- ✓ **1** repositorio de la información generada con las actividades de investigación, extensión y producción (70%).
- ✓ **1** jornada de Semana Académica en cada campus con miras a la creación de espacios de reflexión académica y social (100%).
- ✓ **3** actividades artístico-culturales. (100%).
- ✓ **1** taller mensual de yoga, pilates, alimentación consciente, reforestación o técnicas de vida consciente con la comunidad universitaria. (100%).

Sede Regional Chorotega

- ✓ **2** ofertas de posgrados en proceso de elaboración con otras unidades: Turismo Sostenible y Maestría en Energías Alternativas, se oferto un posgrado con el CINPE. (100%).
- 2** carreras rediseñadas: Turismo e Ingeniería Hidrología. (100%).
- ✓ **2** ofertas de carreras itinerantes: Diplomado en Aplicaciones Informáticas y Bachillerato en Gestión Empresarial del Turismo Sostenible, en Upala y Guatuso. (100%).
- ✓ **2** comunidades epistémicas conformadas de los temas de agua, eterodoxas (100%).
- ✓ **1** proyecto nuevo en el uso de Tecnologías Alternativas. (100%).
- ✓ **1** programa que certifique la participación de estudiantes: programas de Voluntariado, el Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), con la participación de más de 50 estudiantes. (100%).
- ✓ **3** capacitaciones realizadas en cada Campus en el área de Violencia, Género y/o Diversidad. (100%).
- ✓ **1** convenio con el CEN-CINAI, SAN MARTIN y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) en Liberia para que las madres de estudiantes tengan un lugar estable para el cuidado de sus hijos. (100%).
- ✓ **3** eventos académicos realizados: 1 convivio académico, 1 cultural y 1 deportivo entre Sede. (100%).

- ✓ **20** cursos que incorporan las áreas de investigación y/o extensión. (100%).
- ✓ **100%** de logro en la evaluación de diez servicios administrativos.

Sección Regional Huetar Norte y Caribe Campus Sarapiquí.

- ✓ **1** comisión Grupo de Investigación y Estudios Socio Cultural (GIES) consolidada, que permita la articulación de espacios Académicos, (100%).
- ✓ **100%** de logro en actividades Académica interdisciplinaria: 1 charla sobre Ciencia y Tecnología, un Encuentro Empresarial en TICs, un Simposio de Etnomatemática en Setiembre, Feria de Emprendedores en Octubre, III Congreso Internacional de la Enseñanza del Inglés, Región Huetar Norte, coorganizadores, con la participación de dos profesores pasantes, Feria Teach Unite 2019.
- ✓ **19** estudiantes matriculados para el acceso inclusivo de jóvenes de salvaguarda indígena, en el marco del Proyecto "Ampliando Horizontes gestión socioeducativa en la Región ...". (100%).
- ✓ **2** talleres vinculados a la comunidad estudiantil: 1) Claves para el éxito dirigido a estudiantes de primer ingreso y 2) Administración del tiempo y manejo del estrés, dirigido a la población indígena y residencias estudiantiles. (100%).
- ✓ **1** taller sobre "Introducción de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en cursos universitarios", en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia sobre modelo pedagógico con el uso de las (TIC's). (100%).
- ✓ **3** actividades con profesores pasantes sobre pedagogía e internacionalización: dos talleres y un conversatorio. (100%).
- ✓ **22** cursos de educación permanente que satisfagan las necesidades de la población de la Región. (100%).
- ✓ **5** académicos han participado en eventos de internacionalización: "V Congreso Internacional en Turismo Cultural", en Córdoba, España. Tres académicos participan en el evento internacional FISAT 2019 en la Ciudad de México y una académica en el evento CIPCUBA 2019 (100%).
- ✓ **3** profesor pasante con el tema de Humanismo y regionalización. (100%).
- ✓ **1** actividad estudiantil deportiva: campeonato de fútbol. (100%).

- ✓ **100%** de logro en procesos de Gestión de la Calidad conforme a los resultados de los años 2017- 2018.
- ✓ **3** actividades que promuevan en la comunidad universitaria estilos de vida saludable: actividades de promoción de la salud, con el Depto. de Salud y el Fondo de Beneficio Social, jornada de promoción de la salud con el Departamento de Salud de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y la inauguración de la Unidad Móvil para la promoción de la salud (100%).

*Meta 1.3 Ejecutar **34** programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) que contribuyan al mejoramiento de la docencia.*

La meta muestra un cumplimiento superior del **100%**, atribuible a los logros obtenidos durante el año:

- **44** programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas: 23 actividades, 1 Actividades de educación permanente o continua, 1 fortalecimiento de capacidades para los procesos académicos, 6 gestión académica, 2 laboratorios, 1 programa y 10 proyectos.

Las siguientes actividades ejemplifican el desarrollo de lo descrito anteriormente:

- ✓ **14** estudiantes nombrados con horas asistente. De 1 a 2 asistentes han sido nombrados con recursos de la Escuela de Psicología o bien con fondos propios o concursables de cada PPAA. (100%).
- ✓ **38** actividad en el marco del proyecto: La innovación curricular desde la escuela unidocente: 38 actividades del Proyecto: La innovación curricular desde la escuela. División de Educación Rural. (83%).
- ✓ **135** estudiantes graduados en el 2019, que se llevó a cabo en forma conjunta con las universidades que conforman la Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA), de las cuatro carreras que imparte la UNA en la Sede Interuniversitaria, Alajuela. Se atendido 42 estudiantes con necesidades especiales, para cada uno de ellos, la Orientadora de la Sede lleva el seguimiento con el profesorado. (100%).

- ✓ **8** guías de laboratorios mejoradas de los cursos Física I, Física II y Física General I y II se continúa trabajando con Física General III y Física para Biólogos I y II. (100%).
- ✓ **1** taller sobre la introducción a la investigación en lenguas extranjeras, (100%).
- ✓ **11** acciones de apoyo a instancias universitarias en el desarrollo de procesos atinentes a la gestión de la calidad para la excelencia, se ha capacitado a: Oficina de Transferencia del Conocimiento y Vinculación Externa (OTVE), Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC), Departamento de Registro, Vicerrectoría de Investigación, Vicerrectoría de Extensión, Escuela de Medicina Veterinaria, Rectoría Adjunta y Rectoría. Además, se han realizado las siguientes actividades formativas: Taller Modelo AUDIT. Centroamérica visión general del proyecto, Charla Aspectos Conceptuales del SGC y Sensibilización acerca de la importancia de los sistemas de gestión de la calidad en las instituciones de educación superior (100%).

*Meta 1.4 Realizar **37** actividades que aseguren la calidad y el mejoramiento de la docencia.*

Se han llevado a cabo un aproximado de **117** actividades durante el periodo en análisis, se deriva un cumplimiento superior al **100%**, ya que su incremento se debe al número de solicitudes presentadas por las Unidades Académicas.

- ✓ **117** procesos asesorados: **25** Diseños, **41** Rediseños y **51** Modificaciones de Planes de Estudios, de estos 3 diseños de planes de estudio se tramitaron ante el CONARE: Bachillerato en Ingeniería en Calidad e Innovación Agroalimentaria; Maestría en Abastecimiento y Logística Global; y el Doctorado en Política Económica, 9 planes de estudio concluyeron el proceso de rediseño y también se concluyó la modificación de 39 planes de estudio.

En proceso de asesoría de Inscripción en Servicio Civil se tramitó la Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Proyectos Educativos Inclusivos, Bach y Lic. en Arte y Comunicación Visual, Bach y Lic. en Gestión del Desarrollo Sostenible con equidad de género, Bachillerato en Gestión Empresarial del Turismo Sostenible (100%).

Como complemento al logro de la meta se tiene las siguientes actividades que aportan al desarrollo de lo descrito anteriormente:

- ✓ **45** asesorías a carreras de grado y posgrado que desarrollan mejoramiento continuo mediante la autoevaluación o acreditación. Importante señalar, que, para este semestre, la instancia presentó una modificación a la meta (100%).

Seguidamente, se especifica la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2019.

CUADRO N°5
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de diciembre,
según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2019
(millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1.1	28.498,8	28.071,8	26.368,1	93,9%	27.373,4	97,5%
1.2	10.206,0	10.978,3	10.190,8	92,8%	10.469,3	95,4%
1.3	351,9	359,0	299,0	83,3%	312,8	87,1%
1.4	715,8	892,6	743,9	83,3%	860,4	96,4%
Objetivo 1	39.772,4	40.301,6	37.601,7	93,3%	39.015,8	96,8%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2019.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2019.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Fuente: Área de Planificación.

OBJETIVO 2. Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) de investigación, extensión y actividad académica integrada en concordancia con las necesidades de la sociedad.

*Meta 2.1 Ejecutar **215** programas, proyectos y actividades académicas de investigación universitaria que fomente el intercambio de conocimiento y la creación de comunidades científicas.*

La meta muestra un cumplimiento del **91%**, durante el periodo.

- **195** programas, proyectos y actividades desarrollados: 33 actividades, 15 laboratorios, 15 programas, 131 proyectos y 1 revista.

Lo anteriormente descrito se ejemplifica de la siguiente manera:

- ✓ **100%** en el seguimiento a las 26 revistas indexadas en Latindex a fin de que mantengan o incrementen sus indexaciones y obtener dos indexaciones en índices rigurosos.
- ✓ **2** laboratorios con ensayos y calibraciones acreditados bajo la norma INTE-ISO/IEC17025:2005, de la Escuela de Ciencias Ambientales. (100%).
- ✓ **6** acciones de apoyo a estudiantes para aumentar su participación en PPAA de investigación entre ellas: Gestión del Fondo para el Fortalecimiento de las Capacidades Estudiantiles en Investigación (Focaes) con 54 beneficiarios; visita de estudiantes a los laboratorios del Centro Nacional de Alta Tecnología (Cenat); gestión del concurso para becas estudiantiles Cenat, un taller de rendición de cuentas y de reflexión sobre el papel de investigación en su formación como profesionales y se impartieron 6 talleres para el fomento del pensamiento crítico bajo el marco del mes de la ciencia.(100%).
- ✓ **8** estudiantes asistentes laboran en los distintos proyectos de la Escuela de Historia en proyectos de investigación, extensión y en las revistas de la unidad académica. (100%).
- ✓ **24** traducciones académicos (as) Financiadas: 18 traducciones elaborados por académicos (as) y 6 publicaciones de artículos científicos. (100%).
- ✓ **100%** de logro del Proyecto Economía Feminista como propuesta Emancipadora, se realizaron las siguientes actividades: una sesión de trabajo en Upala sobre las limitaciones estructurales para las actividades económicas de las mujeres, Reunión en Colinas de Cariari con mujeres campesinas e indígenas sobre actividades productivas de las mujeres del campo, recolección de información y discusión. 1 ponencia en el Encuentro Universitario de Mujeres Investigadoras sobre el Impacto de los desastres Otto y Nate en mujeres del campo, entre otras actividades.

- ✓ **1** taller sobre la introducción a la investigación en lenguas extranjeras, el cual tuvo instructores a miembros de la Comisión y otros académicos de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje. (100%).
- ✓ **1** iniciativa de articulación de Laboratorio de Geoquímica Volcánica con el Laboratorio de Análisis Ambiental de la Escuela de Ciencias Ambientales (EDECA), dentro de las actividades desarrolladas: se generaron datos de composición elemental mediante el equipo ICP masas en muestras de aguas de lagos volcánicos y fuentes termales, cenizas, rocas y minerales del proyecto Monitoreo. Instituto de Investigación Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica (OVSICORI). (100%).
- ✓ **5** redes internacionales: Oralidad, Pueblos Indígenas y Mejoramiento de la Gestión de la Educación Superior; se identifican e invitan académicos a incorporarse, se retroalimenta el quehacer de las redes, se elaboran ponencias y se está ejecutando un PPAA. (100%).
- ✓ **1** documento sobre Lineamientos para la ejecución de la política de investigación, 4a. versión que está siendo revisada y analizada por el personal de la Vicerrectoría de Investigación. (90%).
- ✓ **1** reglamento nuevo para la gestión de programas, proyectos, y actividades académico en la Universidad Nacional (PPAA) segunda versión. (100%).
- ✓ **5** acciones que favorezcan la atracción e ingreso de estudiantes provenientes de colegios de pueblos y territorios indígenas a las universidades públicas. (100%).
- ✓ **6** acciones para la permanencia de los estudiantes indígenas en la UNA y la finalización exitosa de sus carreras, diseñadas por el Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal (PPIQ-UNA). (100%).
- ✓ **13** acciones que promuevan la construcción de una universidad intercultural: Apertura de local para estudiantes indígenas; gestiones para dotar el local de recursos materiales, equipo tecnológico y de comunicación; reuniones con la subcomisión de Pueblos Indígenas y de PPIQ de Consejo Nacional de Rectores (Conare), así como con el equipo institucional de PPIQ para plantear un plan de sostenibilidad de las acciones del PPIQ; estudio exploratorio sobre oralidad; dos encuentros preparatorios para el Encuentro Interuniversitario de Extensión, festival intercultural, reuniones con organizaciones de las comunidades indígenas para favorecer la ejecución de este eje del PPIQ, estudio sobre ecología de saberes, actividad de rendición de cuentas al Banco Mundial y coordinación permanente para la consolidación del movimiento de estudiantes indígenas. (100%).

- ✓ **19** actividades de capacitación para el fortalecimiento de destrezas en investigación del personal académico. (100%).
- ✓ **2** acciones realizadas para la adquisición del software Turnitin para detectar antiplagio en propuestas de investigación y artículos científicos. (100%).
- ✓ **19** acciones de gestión del Observatorio Ambiental, de Cambio Climático y Desarrollo y del Programa Interdisciplinario de Investigación y Gestión del Agua (Priga): La política ambiental se encuentra en revisión de la Comisión de Sustentabilidad, acuerdo de cooperación SEE-Urban Water-UNA; actualización de indicadores; asignación horas estudiante; 2 foros ambientales en política pública, 3 boletines, organización y ejecución de un ciclo de 3 charlas sobre gestión y gobernanza del recurso hídrico, conversatorio sobre ciencia abierta y elaboración de videos, memorias y una propuesta de integración del Priga y los observatorios.(100%).
- ✓ **1** actividad de acompañamiento a la Rectoría Adjunta en la iniciativa de comunidades epistémicas: se trabajó en una propuesta de gestión para la consolidación de un sistema de apoyo a las comunidades epistémicas y redes institucionales. (50%).
- ✓ **17** temas ejecutados que conformarán el ideario nacional que guiará la relación de la investigación universitaria con las demandas y necesidades de sectores sociales, públicos y privados, y organismos nacionales e internacionales del país, por ejemplo, la iniciativa: la consulta ciudadana "Los jóvenes de Costa Rica toman la palabra por el agua y el saneamiento" realizada en coordinación con la Asamblea Legislativa (94%).

*Meta 2.2 Ejecutar **80** programas, proyectos y actividades académicas de extensión que propicien la creación y desarrollo de las capacidades de los actores sociales.*

El cumplimiento de la meta es del orden del **93%**, según los logros obtenidos durante el periodo de análisis, incluso con un número superior al formulado.

- **74** programas, proyectos y actividades académicas de extensión desarrolladas: 32 actividades, 2 programas, 1 producción artística, 2 revista y 37 proyectos.

El siguiente detalle ejemplifica la ejecución de PPAA anteriormente descrita:

- ✓ **9** actividades académicas para fortalecer la formación de los egresados de las diversas especialidades que permita mejorar la labor docente: 1 inducción al plan piloto FATUNA y seguimiento al proyecto FATUNA con sus respectivas preparación para pruebas de bachillerato, inducción y capacitación con estudiantes tutores del proyecto, 3 reuniones del plan FATUNA, con Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional (SITUN) y una con la Rectoría y dos reuniones de inducción con estudiantes para la planificación de actividades 2019 y 7 giras a las comunidades rurales. Así como, un Taller Simulacro de Prueba de Admisión en cinco zonas, entre otras actividades. De la División de Educología. (100%).
- ✓ **4** actividades de sensibilización con profesorado, estudiantes regulares, graduados y egresados de la licenciatura. En las sesiones de trabajo se ha estado en la revisión de instrumentos elaborados. Se aplican encuestas para población meta de la Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Didáctica (LPED), así como grupos focales. Se inicia la construcción del informe de autoevaluación de la LPED. Por último, se realizaron 5 cursos de formación continua tanto a graduados como al público en general y se impartieron dos talleres y el II Congreso de Educación e Innovación. De la División de Educología. (100%).
- ✓ **1** proyecto Margarita Esquivel, de la Escuela de Danza, el lenguaje de movimiento como elemento que potencia la libertad expresiva y contribuye a mejorar la calidad de vida de la comunidad herediana: Se imparten diferentes cursos dirigidos a niños, jóvenes y adultos. Se evalúa, diseña y capacita a los estudiantes e instructores en metodologías de la enseñanza de la danza y el balet y se prepara material de promoción de la oferta; se trabaja para la presentación del segundo ciclo que muestra lo logrado artísticamente durante el año (100%).
- ✓ **1** proceso de creación del conocimiento y formación artística generados desde la docencia, investigación y extensión de la Escuela de Danza. Se organizó y está aplicando la capacitación en el Aula Virtual con académicos de la Unidad. Se evaluó el perfil de dos candidatos, uno como estudiante asistente y otro como paraacadémico. Asimismo, se gestionó los pasantes para el Encuentro Centroamericano de Danza y la contratación de los pianistas acompañantes (100%).
- ✓ **100%** de logro en el marco del proyecto, "Praxis interactiva: gestión, producción y realización de contenidos audiovisuales desde debates filosóficos contemporáneos. Se han realizado 8 programas de Praxis interactiva y se encuentran en YouTube.

- ✓ **4** actividades del Departamento de Física en el marco de los PPAA, con las comunidades, la industria y el sector productivo, el gobierno y organizaciones no gubernamentales, se está trabajando de la mano y para el desarrollo de las comunidades RONMAC, SINAMOT y IOI. Además, se está elaborando una nueva propuesta entre la UNA y Coopeguanacaste. (100%).
- ✓ **2** cursos cortos presenciales con participación de docentes de Estudios Sociales y Educación Cívica relacionados con el Bicentenario de la Independencia: se impartió el curso: Élités y redes de poder en la independencia de Costa Rica 1812-1829, impartido por el Dr. Eduardo Madrigal, historiador costarricense, académico de la Universidad de Costa Rica. (100%).
- ✓ **100%** de logro en el desarrollo del Proyecto: "Acciones para el fortalecimiento de la Educación Sexual en el Sistema Educativo Costarricense; se está trabajando en la redacción final de tres documentos: 1 "Recorrido de discusiones entre 1970 y 1999 sobre aspectos afines a la sexualidad costarricense", 2 "Periodo 2000 al 2017 sobre situaciones relacionadas a la salud sexual y salud reproductiva". 3 "Discusiones que el Instituto ha elaborado sobre el tema de hostigamiento sexual", un documento base donde se detallaban opiniones en relación con los Programas de Afectividad y Sexualidad del Ministerio de Educación Pública, así como aspectos básicos de dicho Programa y posiciones expresadas en el Consejo Superior de Educación sobre el tema. Además, se elaboró una entrevista base para abordar las posiciones de quienes están contra este proceso de pedagogía sexual.
- ✓ **3** participaciones en redes: Red de Cambio Climático y Gestión del Riesgo de la Universidad Nacional, Red Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) y Comisión Territorios Norte Norte. (100%).
- ✓ **1** taller para definir la batería de indicadores de la Vicerrectoría de Extensión ha venido trabajando en: 1. Participación en comisión Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS), para elaboración de propuesta de 24 indicadores de relación universidad sociedad, 2. Depuración e identificación de principales indicadores de PPAA de extensión e integrados al 2018. 3. Propuesta de iniciativa de extensión universitaria para el diseño del sistema interno de aseguramiento de la calidad en coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad. (80%).
- ✓ **3** gestiones realizadas sobre los fondos concursables de FUNDER, Regionalización y Fondos del Sistema, mediante el seguimiento a proyectos, reuniones, asesorías, informes, evaluaciones, capacitaciones impartidas, entre otros. (100%).

- ✓ **734** procesos de coordinación relacionados con asesoría académica, integración, formulación, seguimiento y evaluación de PPAA, con el siguiente detalle: Sesiones nuevas propuestas (94), Sesiones informes finales (62), Modificaciones (159), Otros trámites (63), Asesorías académicas (128), Aval Informes finales (68), Aval Informes parciales (102), Aval de Nuevas propuestas (38) y Visita de campo a proyectos de extensión (20). (100%).
- ✓ **6** espacios de intercambio regional: Visitas 11 Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional, para rendición de cuentas s/Encuentros Regionales 2018 y articulación Jornada Regionales 2019. (100%).
- ✓ **4** iniciativas dirigidas a las poblaciones priorizadas: Se realizó la edición XLI de los Cursos Participativos, con una matrícula de 201 personas, Cursos Abiertos 51, Facilitadores 28, Becas 18, Adultos mayores 182; un artículo, un video y se prepara la primera edición LXII 2020, sobre los Cursos Participativos (100%).
- ✓ **3** actividades de divulgación, socialización e intercambio de experiencias en torno a los resultados que se generen en los PPAA de extensión y/o integrados del Instituto Curso de Manejo de Vainilla para productores, Taller Cultivo de Caoba en la zona de Zapote, Sarapiquí, Ponencia Cultivo in vitro de *Tectona grandis*: biotecnología en el sector forestal en el I Congreso de la Red de Mujeres de investigadoras de la UNA. (75%).

*Meta 2.3 Ejecutar **215** programas, proyectos y actividades académicas integradas que fortalezcan la vinculación y la proyección de la investigación, la extensión y la docencia universitaria.*

Las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta meta (**99%**) se ilustran en breve:

- **214** programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas: 32 actividades, 2 fortalecimiento de capacidades para los procesos académicos, 1 Información comunicación y participación académica, 17 laboratorios, 1 producciones de bienes y servicios, 67 programas, y 94 proyectos.

En cuanto a los PPAA desarrollados se muestran las siguientes actividades:

- ✓ **25** publicaciones de resultados de investigación y productos generados en los PPAA, así como los servicios de revisión de artículos para revistas nacionales e internacionales, por ejemplo: 4 Patología, 2 PIM y Ecología, 3 PRAM y 2 Microbiología y 2 Producción). Además, 1 borrador libro: Abejas y Flores de Costa Rica y 2 de artículos PIM registra. (100%).
- ✓ **2** actividades de buenas prácticas de laboratorio y mejoramiento del sistema de calidad en laboratorios: 1. Informes de precursores al día ante la Regencia Química y 2. Participación en plan piloto de estado de situación de laboratorios con Salud Laboral. (100%).
- ✓ **29** estudiantes incorporados en los diferentes PPAA integrados bajo las modalidades Practicas Profesional Supervisada (PPS), Trabajos Finales de Graduación (TFG) o pasantías. (100%).
- ✓ **5** alianzas estratégicas: 1-Firma de Contrato LATAM-Fraunhofer para Proyecto Salud Apícola 2020, 2 Seguimiento PIM al trabajo conjunto Café Britt, acuerdo colaboración FUNDAZOO y proyecto PNUD. 3-Alianza química-microbiología con CIPRONA. 4-Trabajo interinstitucional desde el Comité Organizador Congreso Nacional de Abejas y Feria de la Miel 2019 y 5-Universidad Nacional de Mar del Plata-Argentina p/cooperación. (100%).
- ✓ **8** proyecto Tierra encantada: aportes al reconocimiento de la sabiduría e identidad indígena de los pueblos originarios de Costa Rica: 5 grabaciones de los libros vivientes, se trabaja en la digitación de registros en la base de datos; se realizó un taller de capacitación en la Comunidad de Cabágra y una gira de campo con estudiantes. (86%).
- ✓ **1** diagnóstico sobre el uso de la normativa internacional RDA en los cursos de la Escuela de Bibliotecología Información. Se elaboró un informe con los resultados del primer diagnóstico. (100%).
- ✓ **6** prácticas de sostenibilidad ambiental en los procesos que se desarrollan en la ECA: 1-Sistema de calentamiento de agua con paneles solares. 2- Uso del biodigestor, 3- Cálculo de consumo de kwat/hora por litro de leche y 4- Producción de 3.200 Kg. toneladas de compost en la Finca Santa Lucía para fertilizar las parcelas, 5. Medición de gases de efecto invernadero en plantación de café y 6. Reducción en el uso de herbicida (100%).

- ✓ **4** actividades académicas en temas relacionados, con la alfabetización crítica (Proyecto Alfabetización Crítica, Integrado Ext/Investigación base de datos para el diagnóstico. Elaboración de artículo con criterios epistemológicos. Se han realizado actividades de socialización. (100%).
- ✓ **5** actividades académicas de planificación y gestión curricular de la División de Educología. (Comisión Curricular, gestión académica): diseño de la Maestría para enseñanza de las Ciencias, talleres y seguimiento acorde a la demanda, en específico se está realizando el análisis de los cursos pedagógicos de II nivel, y el seguimiento a procesos curriculares, se trabajó en el informe final para el cierre de la etapa correspondiente. (100%).
- ✓ **2** producto: Presentación de un artículo Teatro en el Campus que se publicará en la revista "Encuentro" del Teatro Melico Salazar y se recopiló información de Teatro Estudio y la historia de la Escuela de Arte Escénico (1973-1985), para ello se realizaron entrevistas a: Luis Carlos Vázquez, Pilar Quirós, Juan Fernando Cerdas, Remberto Chaves y Gerardo Bejarano (100%).
- ✓ **6** actividades mediante la ejecución del proyecto WEB CIDEA: 1 capacitación de edición audiovisual, 3 sesiones de capacitación a los estudiantes del proyecto, 5 entrevistas a exprofesores para el trabajo de Ecos de Mi Sangre sobre el 45 aniversario, 5 productos radiofónicos, 2 propuestas de radio teatro, 3 músicas originales de las propuestas recibidas de la convocatoria de Radio CIDEA en conjunto con Esc. de Música elInterArtes, 1 tutorial básico de uso de cámara, 3 vídeos promocionales para los espectáculos Woolf, de III y IV Nivel. (100%).
- ✓ **17** actividades: 11 talleres de teatro, y se ha planificado la participación en evento nacional, alianzas con comunidades de Lagunilla y San Ramón y a lo interno de la Universidad con 2 instancias, participación en 3 simposios/conferencias para mostrar los productos del Programa; se realizaron 4 teatro foros y un audiovisual de sistematización anual del Programa. (94%).
- ✓ **4.060** visitantes atendidos en el Museo de Cultura Popular: estudiantes de educación primaria, secundaria, universitaria, población adulta mayor y grupos familiares para la difusión del patrimonio cultural y natural, 20 talleres de gastronomía tradicional, 1 guion científico y museográfico sobre la temática de las abejas. 3 actividades: Labores de mantenimiento de la exposición de los murales y la historia del café, limpieza y fumigación de la colección de las Máscaras, 500 ejemplares de bibliografía, documentos y revistas a la base de datos del Museo, obtenidos por donación de la Fundación Instituto Latinoamericano de Museos y Parques (ILAM). (68%).

- ✓ **1** plan Estratégico de la Municipalidad de Orotina: La Escuela de Planificación y Promoción Social, presentó la propuesta a la Municipalidad y se está a la espera de aprobación por parte del Gobierno Local. (35%). Además, **1** Plan Cantonal de Desarrollo Humano en la Municipalidad de Orotina. (35%).
- ✓ **3** acciones incorporadas en planes nacionales de salud en el marco de dos proyectos de la Escuela de Psicología: 1. UNA intervención psicológica en intervención cardiaca, participa en la comisión de salud cardio vascular de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y en el plan asociada a esta, 2. El proyecto Envejecimiento saludable participa en la estrategia nacional de envejecimiento saludable 2018-2022 del Ministerio de Salud y Organización Panamericana de Salud y 3. Un miembro participante en la CNE asesorando lo correspondiente a prevención del riesgo y desastres. (100%).
- ✓ **6** actividades en el marco del Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal e Interuniversitario, a fin de favorecer el acceso, la permanencia y el éxito académico de estudiantes indígenas en la institución (100%).
- ✓ **18** actividades académicas relacionadas al vínculo externo, que propicien el diálogo de saberes, la interdisciplinariedad, el intercambio de experiencias y la reflexión sobre temas de coyuntura nacional e internacional: 2 actividades públicas de la Maestría en Bioética en coordinación con otras instancias de la UNA; 1 ARE (Plan Nacional de Monitoreo de los cuerpos de agua superficial); 1 participación comité de revisión del Decreto 33903-MINAE-S; 3 charlas en el marco del ciclo de conferencias del Instituto Regional en Sustancias Tóxicas (IRET), 1 Subcomisión de Gestión de Riesgo y Prevención de Desastres CONARE (suplente para la UNA); Participación en Comunidad Epistémica de Gestión de Riesgo y Cambio Climático. Participación en la Secretaría de Gestión Sustancias Químicas, entre otras. (100%).

Meta 2.4 Ejecutar **34** actividades de comunicación y divulgación del quehacer académico.

Se han desarrollado **32** tipos de actividades de esta naturaleza con diferente grado de logro (**95%** de cumplimiento), según se describe:

- ✓ **25%** de avance en la construcción de un portal de investigación con indicadores e información útil para la planificación, sistematización y gestión de la investigación universitaria, así como para la rendición de cuentas.

- ✓ **3** números de la Revista de Ensayos Pedagógicos, manteniendo las indexaciones con que cuenta. (Proyecto de Extensión. Publicación de dos números de la Revista Ensayos Pedagógicos, I volumen XIV número 1 se encuentra en proceso de diagramación para poder hacer su publicación digital y hacer la entrega a EUNA para su reproducción en físico. Se realizó en este I ciclo el curso "La redacción de ensayos pedagógicos para su publicación" y da inicio el proceso editorial del volumen XV. (100%).
- ✓ **5** participaciones en redes internacionales, apoyadas y vinculadas a la institución. (50%).
- ✓ **85%** de avance en la difusión del quehacer de la Vicerrectoría de Extensión en 6 medios de comunicación, por ejemplo: Facebook, WhatsApp y Correo electrónico, Página web institucional, Vídeos: Convocatorias Focaes, Fondo del Sistema, Invitaciones a Jornadas Territoriales, Facebook Live, Conferencia Agua y Gobernanza, Notas: taller de formulación de fondos del sistema, Jornada Territorial Huertar Norte y Caribe Articulación y Coordinación, Chorotega: Docencia, entre otros.
- ✓ **100%** de logro en la divulgación del quehacer y resultados de las iniciativas de extensión en 3 plataformas de difusión de la UNA, por ejemplo: 1 protocolo de selección de PPAA validado por las asesoras académicas de la VE 10 productos de video (informativo, promocional, rendición de cuentas) elaborados 1 capacitación de diseño-foto y video en el marco del Congreso de Extensión Interuniversitaria y 2 capacitaciones.
- ✓ **6** acciones para el fortalecimiento de la producción intelectual a través de la revista Universidad en Diálogo, por ejemplo: una estrategia anual de comunicación de la revista (UCDP), para inclusión de redes sociales en el portal de la revista. 2. Presentación y aprobación de cumplimiento de parámetros de calidad y excelencia de gestión de revista. Latindex, Dialnet, REDIB, 3. Publicación del Vol.9 (1) 2019 enero - junio (10 artículos), 4. Publicación del Vol.9 (2) 2019 julio - diciembre (9 artículos), 5. Actividades capacitación y difusión experiencias publicadas en revista con estudiantes, entre otras. (100%).
- ✓ **100%** de logro de la publicación de la revista Perspectivas Rurales número 33 año 17. También se está trabajando en la adaptación de la revista según los requerimientos de Redalyc. La revista fue incorporada en DOAJ y en el nuevo directorio de Latinde.

- ✓ **100%** de logro en el desarrollo socioeducativo por medio del uso y acceso a la información mediante la biblioteca itinerante: Planificación de la incorporación de estudiantes y profesionales para apoyar los procesos pedagógicos; planeamiento, capacitaciones a los estudiantes, profesionales, funcionarios UNA en E-ALFIN; participación de estudiantes y profesionales de distintas disciplinas apoyando los procesos pedagógicos; diagnóstico comunitario de biblioteca itinerante; vinculación a una red comunidad epistémica.
- ✓ **5** acciones desarrolladas que potencian la sistematización de experiencias en la socialización: Edición y publicación del Tomo IV de la colección Democratizando Experiencias de Extensión Universitarias. Sistematización de Experiencias: desde el enfoque de Gestión de Capacidades. Ejecución del Curso Metodologías para la Sistematización de Experiencias: 14 proyectos en el proceso con 28 participantes (1 Sede Brunca, 3 Sede Chorotega, 1 Sección Regional Huetar N y C, 2 Psicología, 2 Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre (ICOMVIS), 3 Geografía, 1 IRET, 2 CINAT, 1 Ambientales, 1 Ecuménica, 1 Bibliotecología, 3 Gestión de Riesgo. (100%).
- ✓ **2** publicación semestral de la edición de la revista de Ciencias Marinas y Costeras de la Escuela de Ciencias Biológicas. (100%).
- ✓ **1** estrategia de divulgación basada en 5 actividades del quehacer académico de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI): 5 publicaciones en redes sociales (Facebook, 3 en Periódico Campus UNA. (100%).
- ✓ **3** números publicados de la REVISTA EDUCARE manteniendo los estándares de indexación a nivel nacional e internacional: Vol. 22(3) y Vol. 23 No (1) del 2018: con 20 artículos cada una, Vol. 23(2)2019: con 20 artículos. (100%).
- ✓ **5** actividades de comunicación, para la divulgación de la acción sustantiva del CIDE: Página WEB institucional, en Facebook, y Vinculación con la Oficina de Comunicación de la UNA, Spots UNA Comunica, Publicaciones en CAMPUS. (100%).
- ✓ **1** nueva indexación de la Revista Economía y Sociedad a nivel internacional (Se está presentando lo requerido para la indexación a Redalyc y se acuerda publicar la revista solo en formato digital). (100%).
- ✓ **2** volumen indexado de la Revista Uniciencia. Se publicó el volumen 33 número 1 y 2. (100%).

- ✓ **100%** de logro en la edición, publicación y distribución de 2 revistas PRAXIS (número 78 y 79), 1 libro de la Colección Prometeo y La Hoja Filosóficas 47 publicada y la 48 en revisión.
- ✓ **100%** de logro en la edición de la Revista de Historia se publica dos veces al año en junio y diciembre.
- ✓ **6** fascículos editados de la Colección Nuestra Historia Nueva Década. (100%).
- ✓ **7** académicos participando en eventos de divulgación del quehacer académico. (100%).
- ✓ **1** publicación de la Revista Temas de Nuestra América. (100%).
- ✓ **1** publicación de la Revista Repertorio Americano. (100%).
- ✓ **4** publicaciones: 3 de la Revista Letras N.64, 65 y 66. Además, el académico Carlos Francisco Monge Meza publicó el libro Poesía de Costa Rica (ISBN978-4-87354-698-8). Por otra parte, se publicó una gran cantidad de artículos en diferentes revistas por parte de los académicos de las áreas de inglés, francés, español y Cursos de Servicio. (100%).
- ✓ **5** artículos publicados en la Revista Nuevo Humanismo del Centro de Estudios Generales. (100%).
- ✓ **1** volumen publicado de la Revista Nuevo Humanismo del Centro de Estudios Generales. (100%).
- ✓ **100%** de logro en la indexación de la Revista Geográfica de América Central, actualmente se encuentra en 18 índices e ingresó en el Índice Scielo.
- ✓ **90%** de avance en la gestión editorial de 6 artículos, 2 números de la Revista Política Económica y Desarrollo Sostenible y 5 actividades de divulgación.
- ✓ **2** números publicados de la Revista de Relaciones Internacionales. (100%).
- ✓ **2** indexaciones de la Revista de Relaciones Internacionales - DIALNET - España-CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades) -México. (100%).
- ✓ **2** números de la revista Bibliotecas en formato digital: se trabajó el Volumen 37, Número 1 el cual contiene cuatro artículos, Número 2 con proyección de publicar al menos cuatro artículos. (100%).

- ✓ **7** actividades de producción académica: Las revistas SIWO 11.1 y 12.1 fueron publicadas. Las revistas SIWO 10.3, 11.2 y 12.2 están editadas. Se publicaron los siguientes textos: Cuaderno de la Religión 2, Daniel Vindas Sánchez y Cuaderno de la Religión 3, José Mario Méndez Méndez. De la Esc. Ecuménicas de Ciencias de la Religión. (100%).
- ✓ **2** congresos: uno Internacional y VII Congreso Nacional en Administración de Oficinas, de la Escuela de Secretariado Profesional. (100%).
- ✓ **2** publicaciones de la Revista Abra: volumen 39, número 58 y el volumen 39, número 59 del Decanato de Ciencias Sociales. (100%).

Por consiguiente, se señala la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, al 31 de diciembre del 2019.

CUADRO N°6
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de diciembre, según
objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2019
(millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
2.1	5.288,6	5.184,5	4.840,5	93,4%	4.950,3	95,5%
2.2	1.611,5	1.628,9	1.455,0	89,3%	1.503,7	92,3%
2.3	9.289,1	7.096,3	6.462,0	91,1%	6.674,6	94,1%
2.4	802,7	764,0	681,3	89,2%	687,2	89,9%
Objetivo 2	16.991,8	14.673,7	13.438,8	91,6%	13.815,8	94,2%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2019.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2019.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

OBJETIVO 3. Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien, la innovación, la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas del quehacer sustantivo de la Universidad.

*Meta 3.1 Atender las actividades de gestión académica para el funcionamiento de **50** Unidades Académicas.*

La ejecución física de la meta alcanzó el **100%**; en relación con la ejecución girada de recursos alcanzo 15.167,8 millones de colones, que porcentualmente equivale a 87,2%.

Importante señalar, que las actividades que desarrollan las 50 Unidades Académicas son para atender los requerimientos relacionados directamente con la ejecución de los PPAA de gestión académica, actividades administrativas, para el desarrollo de la función sustantiva de la Universidad. Desde instancias de dirección superior, decanatos de las facultades, los centros y las sedes, las direcciones de unidades académicas, la coordinación de posgrados, unidades paraacadémicas y órganos desconcentrados; permitiendo orientar y garantizar la pertinencia y calidad de los procesos académicos de la institución.

En adición, se tiene la ejecución de **107** programas, proyectos y actividades de gestión académica: 37 actividades (fortalecimiento de capacidades para los procesos académicos; 32 gestión académica; 11 información, comunicación y participación académica) desarrollados durante el primer semestre, 2 programa, 3 proyectos y 22 revistas.

*Meta 3.2 Gestionar **8** actividades de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura institucional dedicada a las actividades académicas de conformidad con el cronograma.*

El cumplimiento de esta meta se estima en un **100%**, de ejecución física, dado que de las 8 obras señaladas se tienen niveles de avance ya sea en su construcción o adjudicación, e incluso algunas otras obras presentan avances en el diseño para ser adjudicadas en el 2020.

En relación con la ejecución financiera girada, la suma es de 389,6 millones de colones, sin embargo, se tiene una ejecución gastada de 5.344,1 millones de colones relacionados a los compromisos adquiridos.

Seguidamente, se incluye un listado de referencia de las actividades y su avance en la gestión correspondiente:

1. Casa Internacional (GXIR08) (100%), obra inicia en enero 2020.
2. Aulas Nicoya (DXIR04) (100%), adjudicación en periodo de firmeza.
3. Mejoras Sarapiquí (GXIT01) y aulas (DXIR03) (100% de avance físico 2018), adjudicación en periodo de firmeza.
4. Modulo Aulas Coto (DXIT03) (100%), adjudicación en periodo de firmeza.
5. Camerinos CIEMCAVI (GXIT12) (100%), adjudicación en periodo de firmeza.
6. Construcciones CINAT (NXIR08) (100%), a la fecha 18% en ejecución física.
7. Remodelación Topografía (DXIT02) (100%), a la fecha 5% en ejecución física.
8. Remodelación Biología Marina (GXIT13) (100%) obra inicia en enero 2020.

*Meta 3.3 Concluir la construcción de **4** obras de infraestructura física.*

Esta meta estima una ejecución física de **75%** con una correspondencia a la ejecución financiera girada por la suma de 2.637,4 millones de colones misma que representa un 55,2%. No obstante, la ejecución financiera gastada corresponde a un 97,1% dado los compromisos adquiridos.

A continuación, se incluye un listado de referencia de las actividades:

1. Piscinas CIEMCAVI (NXIR10) (0% de avance físico)
2. Oficinas CIEMCAVI (GXIR03) (100% obra finalizada)
3. Terreno Literatura (NXIX01) (98%)
4. Edificio Terapias Complementarias e integrativas (NXIR06) (100%)

Meta 3.4 Actualizar y renovar en un **85%** el equipo científico y tecnológico que facilite la gestión y el desarrollo de las actividades académicas de acuerdo con lo establecido para este concepto en el plan de inversiones institucional.

Es importante considerar el aumento en el presupuesto destinado para esta meta, dado que durante el año ingresaron recursos de periodos anteriores, así como recursos de aplicación específica consignados a equipamiento y mobiliario.

El cumplimiento de la meta es de alrededor de **31,2%**, donde su ejecución financiera girada es del **26,5%**, y que alcanza los 1.003,8 millones de colones para el equipamiento y mobiliario destinados institucionalmente para el apoyo de actividades académicas.

De seguida, se determina la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2019.

CUADRO N°7
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de diciembre, según
objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2019
(millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
3.1	17.052,8	17.391,1	15.167,8	87,2%	16.150,7	92,9%
3.2	5.069,5	8.434,2	389,6	4,6%	5.344,1	63,4%
3.3	5.074,1	4.778,7	2.637,4	55,2%	4.641,1	97,1%
3.4	942,4	3.783,8	1.003,8	26,5%	2.066,3	54,6%
Objetivo 3	28.138,8	34.387,8	19.198,6	55,8%	28.202,2	82,0%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2019.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2019.

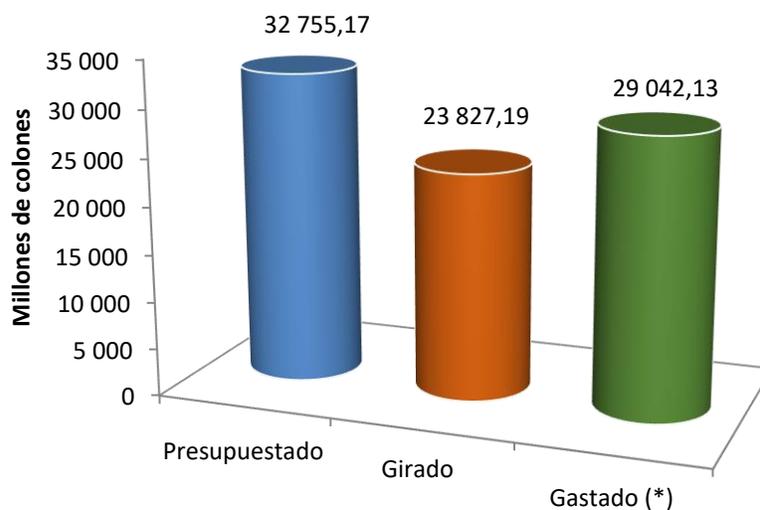
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Área de Planificación.

Programa Vida Universitaria

Al programa Vida Universitaria se le asignaron en el presupuesto institucional un total de 32.755,2 millones de colones, de los cuales su ejecución *girada* es de 23.827,2 millones de colones, es decir un **72,7%**. Por otro lado, la ejecución *gastada* que corresponde a la sumatoria de la ejecución girada con los compromisos es de 29.042,1 millones de colones que representa un **88.7%**.

GRÁFICO N° 4
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
–Al 31 de diciembre de 2019–



(*) Gastado: Girado + Compromisos

Fuente: Área de Planificación.

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Vida Universitaria al 31 de diciembre del 2019.

**CUADRO N°8
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA**

**Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2019
(millones de colones)**

Objetivos	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1	14.329,4	14.903,3	14.226,6	95,5%	14.327,3	96,1%
2	4.276,1	4.512,9	3.862,4	85,6%	4.070,6	90,2%
3	5.756,1	5.251,0	3.900,3	74,3%	4.097,5	78,0%
4	8.680,8	8.087,9	1.837,9	22,7%	6.546,7	80,9%
Total	33.042,5	32.755,2	23.827,2	72,7%	29.042,1	88,7%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2019.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2019.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Fuente: Área de Planificación.

Seguidamente se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el período 2019:

Objetivo 1. Ofrecer a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida; mediante una gestión eficiente de procesos referidos a la vida universitaria; con particular atención a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.

*Meta 1.1 Otorgar **6.524** becas y ayudas con aporte económico a la población estudiantil para la atención de sus necesidades.*

El cumplimiento durante el periodo de enero a diciembre supera el **100%** de lo propuesto, según los resultados (**8.330**) que se muestran a continuación:

- ✓ **3.776** becas Luis Felipe González (100%).
- ✓ **273** becas Omar Dengo (100%).
- ✓ **2.732** solicitudes aportes para giras (100%).
- ✓ **1.549** solicitudes de ayudas (100%).

En complemento de los resultados mencionados en el párrafo anterior, se detalla a continuación las actividades realizadas por la instancia en forma adicional, las cuáles superan a su vez, el **100%** de lo propuesto:

- ✓ **2.134** solicitudes de beca por condición socioeconómica (100%).
- ✓ **335** solicitudes de becas de honor (100%).
- ✓ **729** becas artística y deportiva (100%).
- ✓ **445** becas liderazgo estudiantil (100%).
- ✓ **3** solicitudes de préstamo estudiantil (75%).
- ✓ **2.309** nombramientos de estudiante asistente (100%).

*Meta 1.2 Ofrecer **1.334** consultas a estudiantes en servicios de orientación, intervención psicopedagógica y atención psicoterapéutica que solicitan adecuaciones y servicios de apoyo.*

La atención a estudiantes (**1.889**) descritas en la meta, supera **100%** el cumplimiento de lo propuesto, según el siguiente detalle:

- ✓ **116** estudiantes atendidos en orientación individual (100%), **128** estudiantes atendidos en orientación vocacional (100%), **660** solicitudes de adecuaciones resueltas, para la prueba de ingreso (100%), **221** solicitudes de nuevo ingreso que requieren ajustes metodológicos y de evaluación (100%), **198** estudiantes regulares atendidos que solicitan apoyos y ajustes

metodológicos y de evaluación (100%), **285** entrevistas de valoración psicológica (100%), **277** estudiantes atendidos en psicoterapia individual (100%) y **4** procesos en psicoterapia grupal (100%).

En complemento de los resultados mencionados en el párrafo anterior, se detalla a continuación las actividades realizadas por la instancia en forma adicional:

- ✓ **111** visitas a colegios (100%).
- ✓ **1** colegio atendido en el Campus Omar Dengo (10%).
- ✓ **84** colegios en jornada puertas abiertas (100%).
- ✓ **1.189** estudiantes atendidos en inducción a la vida universitaria (60%).
- ✓ **11** sesiones de Inducción a la Vida Universitaria (100%).

Posteriormente, se determina la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2019.

CUADRO N°9
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2019
(millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1.1	13.734,4	14.294,3	13.661,2	95,6%	13.749,9	96,2%
1.2	595,0	609,0	565,4	92,8%	577,3	94,8%
Objetivo 1	14.329,4	14.903,3	14.226,6	95,5%	14.327,3	96,1%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2019.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2019.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 2. Garantizar servicios de apoyo que coadyuven al desarrollo cocurricular y curricular exitoso de los estudiantes.

*Meta 2.1 Ofrecer **265** actividades cocurriculares en el ámbito deportivo, artístico, cultural y recreativo, que mejoren sus habilidades y actitudes de liderazgo.*

De las actividades desarrolladas (**460**) durante el periodo de enero a diciembre, se deriva un cumplimiento que supera el **100%** de lo propuesto, según se muestra a continuación:

- ✓ **66** talleres culturales y de clubes artísticos (100%).
- ✓ **7** campeonatos internos y relámpago: Campeonato Interno Futsal masculino, Campeonato Interno Futsal femenino, Torneo de tenis de mesa, Torneo de baloncesto 3x3, Torneo voleibol mixto, Torneo futsala mixto y torneo de natación (100%).
- ✓ **4** talleres con representantes estudiantiles en Sedes Proyecto Recreativo: 1 taller en la Intersede Alajuela (13 estudiantes capacitados: 11 hombres, 2 mujeres), 1 taller en el Campus Coto (10 estudiantes: 6 hombres y 4 mujeres) y Pérez Zeledón (12 estudiantes capacitados: 5 hombres y 7 mujeres), 1 taller en el Campus Sarapiquí (19 estudiantes: 13 hombres y 6 mujeres) y 1 taller en el Campus Omar Dengo (19 estudiantes: 14 hombres y 5 mujeres) (100%).
- ✓ **125** actividades recreativas en 5 Facultades y Hondonada: 43 en Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar (1.294 estudiantes: 820 hombres y 474 mujeres), 21 en Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (394 estudiantes: 297 hombres y 97 mujeres), 11 en Facultad de Ciencias Sociales (308 estudiantes: 189 hombres y 119 mujeres), 10 en Facultad Ciencias de la Salud (119 estudiantes: 46 hombres y 73 mujeres), 13 en Facultad de Filosofía y Letras (651 estudiantes: 379 hombres y 272 mujeres), 18 en el CIDE (794 estudiantes: 398 hombres y 396 mujeres) y 9 en Estudios Generales (192 estudiantes: 104 hombres y 88 mujeres) (86%).
- ✓ **10** equipos deportivos en campeonatos y torneos federados: Campeonato Nacional equipos Ajedrez, Torneos nacionales atletismo, Liga Premier Futsal femenina, Primera A Futsal masculino, Ranking nacional tenis de mesa, Campeonato Nacional de primera división voleibol masculino y femenino, Campeonato de verano porrismo, Campeonato Panamericano de Porrismo, Campeonato nacional de karate do y Campeonatos de taekwondo (83%).

- ✓ **12** presentaciones entre equipos representativos de: Karate (Día del deporte y Día Internacional del Deporte Universitario), Porrismo (Encuentros Meridianos, Día Internacional del Deporte Universitario y 6 Festivales Recreativos) y Taewondo (Día del Deporte y Día Internacional del Deporte Universitario (75%).
- ✓ **8** ligas y torneos universitarios en el marco de la Comisión de Deportes de CONARE, en las disciplinas de: natación (UNA y UCR), atletismo (UNA, UCR y TEC), baloncesto 3x3 (TEC) y karate Do (UNED) y Torneo Voleibol de Playa (100%).
- ✓ **22** talleres culturales y clubes artísticos (100%).
- ✓ **28** encuentros meridianos (80%).
- ✓ **28** proyecciones de Cine en el Campus (80%).
- ✓ **8** presentaciones de gala anual de los 7 grupos artísticos representativos: Orquesta Latinoamericana de cuerdas (100%).
- ✓ **2** actividades de interculturalidad en la UNA (100%).
- ✓ **13** actividades artísticas, deportivas y recreativas en la Hondonada 5 de octubre con la participación de 515 estudiantes (296 hombres y 219 mujeres) como público (100%).
- ✓ **1** encuentro de baile popular (100%).
- ✓ **158** presentaciones a lo interno y externo de la UNA por parte de las agrupaciones representativas, (100%).
- ✓ **31** jornadas-actividades de voluntariado con 350 estudiantes (55%).

En complemento de los resultados mencionados anteriormente, la instancia realiza en forma adicional:

- ✓ **783** publicaciones en artes gráficas y página web (100%).
- ✓ **1.119** becas culturales de los grupos artísticos y equipos deportivos (100%).
- ✓ **1.680** reconocimientos co-curriculares (100%).
- ✓ **1.046** atenciones en fisioterapia (100%).

*Meta 2.2 Brindar servicios ágiles y oportunos a toda la comunidad universitaria, y a los usuarios externos por medio de **19** Bibliotecas y Centros de Documentación.*

Las actividades desarrolladas en el ámbito de esta meta conforman un cumplimiento del **100% (19)** durante el primer semestre del 2019, según detalle:

Bibliotecas

- ✓ Sede Interuniversitaria de Alajuela
- ✓ Biblioteca Sede Regional Chorotega, Liberia
- ✓ Sistema de Información para las artes
- ✓ Biblioteca de Medicina Veterinaria
- ✓ Biblioteca Sede Regional Sarapiquí
- ✓ Biblioteca Constantino Láscaris. Centro de Estudios Generales
- ✓ Biblioteca Sede Regional Brunca, Pérez Zeledón
- ✓ Biblioteca Sede Regional Coto
- ✓ Biblioteca de la Facultad Filosofía y Letras
- ✓ PRIGA
- ✓ Biblioteca Especializada en Educación del CIDE (BEEC)
- ✓ Centro de Información y Documentación en Ciencias Sociales
- ✓ Biblioteca Joaquín García Monge
- ✓ Biblioteca Especializada en Relaciones Internacionales
- ✓ Centro de Documentación del Centro Internacional en Política Económica

- ✓ Biblioteca Clemencia Conejo Chacón de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.
- ✓ Biblioteca Sede Regional Chorotega, Nicoya
- ✓ Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar
- ✓ Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas

En complemento de los resultados mencionados en el párrafo anterior, se detalla a continuación las actividades realizadas en la Sede Central en forma adicional:

- ✓ **310** consultas técnicas de software SIDUNA (100%).
- ✓ **1.125** consultas del proceso de selección, adquisición documental (94%).
- ✓ **585** consultas uso de base de datos (100%).
- ✓ **7.774** documentos catalogados, clasificados e indizados (100%).
- ✓ **68** resúmenes de tesis y video grabaciones (34%).
- ✓ **700** respaldos de las bases de datos ALEPH (100%).
- ✓ **409** modificaciones y correcciones de elementos catalográficos en OPAC (100%).
- ✓ **375** documentos de las colecciones especiales procesados (100%).
- ✓ **25.341** préstamos de documentos (72%).
- ✓ **1.796** préstamos de salas (100%).
- ✓ **13.864** préstamos de equipos audiovisuales y tecnológicos (100%).
- ✓ **5.075** servicios de impresiones y fotocopias (63%).

Meta 2.3 Atender las solicitudes de registro y certificación de los estudiantes de la Universidad Nacional mediante 8 procesos.

La atención de solicitudes y certificación, realizada mediante los procesos **(8)** durante el periodo de enero a diciembre, se deriva un cumplimiento de **100%** según resultados que incluyen:

- ✓ **Inscripción:** 33.588 estudiantes inscritos en la UNA.
- ✓ **Admisión de estudiantes nuevos de grado:** 3.792 estudiantes.
- ✓ **Matrícula:** 19.781 estudiantes.
- ✓ **Historia Académica (actas)**
- ✓ **Graduación:** 3.778 estudiantes.
- ✓ **Empadronamiento:** 6.112
- ✓ **Reconocimiento de grados y títulos:** 59 casos.
- ✓ **Equiparación:** 795

Adicionalmente la Unidad de Admisión realizó la elaboración de:

- ✓ Pruebas de aptitud académica: 38.925
- ✓ Aplicación de adecuación a pruebas de aptitud académica: 1.332
- ✓ Aplicación de adecuación a prueba de aptitud específica: 335

Los datos anteriores muestran una disminución natural con respecto a los resultados del segundo ciclo por las siguientes razones:

1. Los estudiantes pierden el V año de Educación Secundaria.

2. Los postulantes se ausentan en la fecha indicada para la realización de las pruebas de aptitud académica y las pruebas de aptitud específica, entre otras.

En el cuadro N°10 se muestra la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre de 2019.

CUADRO N°10
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según
objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2019
(millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
2.1	651,8	657,8	597,0	90,8%	603,5	91,8%
2.2	2.608,2	2.786,7	2.271,9	81,5%	2.464,9	88,4%
2.3	1.016,1	1.068,4	993,5	93,0%	1.002,2	93,8%
Objetivo 2	4.276,1	4.512,9	3.862,4	85,6%	4.070,6	90,2%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2019.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2019.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 3. Desarrollar servicios que promuevan la mejora en la calidad de vida de la comunidad universitaria.

*Meta 3.1 Ejecutar **15.110** actividades en las áreas de atención, promoción y prevención, y comunicación y educación de la salud a la comunidad universitaria.*

El cumplimiento anual de esta meta alcanza **11.145** actividades que corresponde a un **74%** de ejecución para el período 2019. Entre las causas generadoras de la baja ejecución, se tiene:

- La jubilación de la odontóloga e incapacidad de uno de los médicos generales, cuyas sustituciones no se realizaron automáticamente.
- Cierre del Departamento de Salud debido a las manifestaciones estudiantiles, lo cual afectó la prestación de los servicios.
- Cancelación de dos giras a la Sede Regional Chorotega y Campus Coto, debido a la prioridad institucional asignada en la participación del personal médico para la atención de los eventos JUNCOS y FICCUA.

Por los motivos anteriores, la consulta médica se vio disminuida, debido a la suspensión del servicio.

Áreas de atención

A partir de los resultados obtenidos, el Departamento considera los resultados obtenidos al cierre de este ejercicio, como referencia para alcanzar las actividades planificadas para el siguiente período. Asimismo, la instancia se propone determinar los factores que provocaron la cancelación de actividades a nivel de las Sedes y la implementación de sus actividades, con el fin de cumplir con las actividades planificadas.

Responsable

Rectoría Adjunta, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Departamento de Salud.

Las actividades que sustentan la meta se describen seguidamente:

Área de atención de la salud (10.290 usuarios atendidos):

- ✓ Medicina, se atendió un total de 7,674 personas, de las cuales 3,523 fueron estudiantes (2,514 mujeres, 1,009 hombres) y 4,151 fueron funcionarios (2,660 mujeres, 1,491 hombres).
- ✓ Nutrición, se atendió un total de 699 personas, de las cuales 424 son estudiantes (287 mujeres, 137 hombres) y 275 son funcionarios (170 mujeres y 105 hombres).
- ✓ Odontología, se atendió un total de 1,657 personas, de las cuales 1,640 son estudiantes (1,156 mujeres, 484 hombres) y 17 son funcionarios (10 mujeres, 7 hombres).
- ✓ Promoción Física, se atendió un total de 260 personas, de las cuales 103 son estudiantes (83 mujeres, 20 hombres) y 157 son funcionarios (119 mujeres y 38 hombres).

Área de atención de promoción y prevención de la salud (582 actividades realizadas):

- ✓ **5** actividades que permite el desarrollo del Proyecto “Mejor por las Escaleras”, en el edificio de vicerrectorías.
- ✓ **28** actividades en el desarrollo del modelo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigido a la población estudiantil de las Sedes Regionales “Un día por tu salud”.
- ✓ **11** actividades para la promoción y prevención en residencias de los Campus Liberia y Nicoya
- ✓ **178** tamizajes que corresponden a Papanicolaou
- ✓ **130** exámenes de mamas.
- ✓ **216** valoraciones médicas individuales correspondientes a muestras de laboratorio, espirometrías y electrocardiogramas.
- ✓ **14** actividades con el Programa de Duplicadores de la Salud

Área de comunicación y educación de la salud (273 actividades):

- ✓ **3** actividades audiovisuales para educación en sala de espera
- ✓ **10** actividades relacionadas con asesorías para Lactancia materna
- ✓ **13** actividades desarrolladas a partir de la invitación de otras instancias
- ✓ **2** talleres para pacientes con enfermedades crónicas.
- ✓ **1** taller de Sexualidad.
- ✓ **4** talleres para embarazadas.
- ✓ **4** talleres de Salud Oral.
- ✓ **3** talleres de Nutrición.
- ✓ **2** talleres de Actividad Física
- ✓ **2** campañas de sexualidad femenina y masculina.
- ✓ **12** publicaciones en Youtube
- ✓ **9** publicaciones de Perlas de la salud
- ✓ **203** publicaciones en Facebook
- ✓ **1** publicación en Periódico Campus
- ✓ **4** actividades para modificar y actualizar la página del departamento www.vidaestudiantil.una.ac.cr/salud

*Meta 3.2 Atender las necesidades institucionales en el ámbito de la vida universitaria mediante el funcionamiento de **11** comisiones, festivales, y programas- proyectos.*

Del total de programas-proyectos y comisiones propuestos, se obtiene el cumplimiento en el desarrollo de **10** para un **91%** de logro, según se detalla a continuación:

Comisiones

- **70%** de logro en el marco del seguimiento de la planificación anual de **CIEUNA**, según el siguiente detalle:
 - ✓ **4** presentaciones a las autoridades universitarias sobre los resultados y el avance de la UNA, en relación con el cumplimiento de la legislación de gestión del riesgo de desastres, e implementación de los planes y preparativos de respuesta ante emergencias (superando el 100% de lo propuesto).
 - ✓ **17** sesiones de trabajo en conjunto con los comités y brigadas de emergencia (charlas, inducción sobre GRD, capacitación, talleres, asesoría y seguimiento a la implementación del PPRE) (100%).
 - ✓ **76** sesiones de capacitación (educación continua) a integrantes de las brigadas de primeros auxilios (100%).
 - ✓ **10** sesiones de capacitación (educación continua) a integrantes de las brigadas de evacuación y vigilancia (100%).
 - ✓ **6** sesiones de capacitación a integrantes de las brigadas de extinción (40%).
 - ✓ **3** talleres organizados en tema de Soporte de Vida Básico para nuevos miembros de las brigadas de primeros auxilios (100%).
 - ✓ **3** desfibriladores externos automáticos (DEA) asignados en centros de trabajo y sedes regionales de la UNA como parte del proyecto UNA Cardio Protegida (100%).
 - ✓ **20** comunicaciones internas publicadas en referencia a la Estrategia Institucional para la Preparación y Atención de Emergencias (EIPAE) (100%).
- **67%** de logro en el marco del seguimiento de la planificación anual de SISAUNA, mediante las sesiones realizadas para la atención de requerimientos y mejora de servicios, entre ellos: seguimiento de la ejecución del presupuesto, las adquisiciones de mobiliario y equipo, así como la contratación de la certificación mecánica de instalaciones de gas LP y análisis microbiológicos II ciclo en las sodas regionales.

- **67%** de logro en el marco del seguimiento de la planificación anual de CIMAD, mediante las sesiones realizadas para la atención de requerimientos y mejora de servicios, entre ellos: nombramiento de Estudiantes Asistentes -DOP (1298 horas.), seguimiento de ejecución Presupuestaria y adquisición de equipo, así como la realización del Conservatorio Nada s/nosotros, s/nosotros, voz de nuestras vivenc. y comprom.

- **67%** de logro en el marco del seguimiento de la planificación anual de UNA IFAFA, mediante las sesiones realizadas los días: 24/7, 19 y 23/8: Camp. Divul. Pol. PS, Ses. 18/9, 20/9, 26/9, 14-11 y 20/11 (Reun. Eq. Interd. Atenc. Fenón. Soc. Drog. PROM. SAL, mediante la ejecución del presupuesto en los resultados de investigación, cotidianidad y valoraciones de los estudiantes de la UNA hacia las drogas.

- **100%** de logro en el marco del seguimiento de la planificación anual de la Red UNIVES-CONARE, para un total de 42 participaciones estudiantiles, de las cuatro universidades públicas, dentro y fuera del país.

- **100%** de logro en el marco del seguimiento de la planificación anual de la Comisión de Análisis de Fondo de Becas, mediante las sesiones realizadas se realiza: entrega de proyecciones del presupuesto del año 2020, ante el Consejo de Rectoría y mejora cualitativa de becas Luis Felipe Lejana, Cercana y Omar Dengo, distribución del presupuesto del año 2020, seguimiento al valor del crédito, así como elaboración y entrega de 2 informes de ejecución del Fondo de Becas, ante el Consejo Universitario.

Festivales

- **100%** de logro en el marco de la ejecución del FICCUA, con la participación de 200 estudiantes en el área artística, así como 15 funcionarios del Departamento de Promoción Estudiantil, así como otras unidades.

Programas y Proyectos

- **100%** de logro en el marco de Proyecto UNAventura Voluntariado, mediante el desarrollo del evento conmemorativo con la participación de 110 personas (estudiantes, artesanas, autoridades, invitados especiales), Feria Artesanal (13 participaciones de artesanas), Acto Inaugural (97 participaciones), Conversatorio Políticas e Igualdad (28 participaciones) y Taller de Construcciones del lema del Proyecto (27 participaciones).
- **100 %** de logro en el marco de la ejecución de la Agenda Anual Artística, Cultural y Académica organizada por las distintas instancias académicas de la UNA y la comunidad nacional, con la presentación de: Son sin par, Flauta-Gitara, Recital (6 presentaciones), Sinfónica, Danza (5 presentaciones), Ignis, Sinfónica de Pérez Zeledón, Alba, Coral, BARBAC, Sierra, Rondalla, Marimba, Cuerdas y Margarita Esquivel.
- **100 %** de logro en el marco de la organización del Acto de Reconocimiento de Estudiantes Distinguidos, Mérito Estudiantil y Modelo Universitario, en homenaje a 180 estudiantes; así como el Acto de entrega del Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío, realizado del 21 al 25 de octubre 2019 en León Nicaragua.

Esta meta registra una ejecución financiera girada por la suma de 688,8 millones de colones misma que representa un 74,5%. Sin embargo, la ejecución financiera gastada corresponde a un 84,1% dado los compromisos adquiridos.

*Meta 3.3 Atender las actividades, solicitudes y resoluciones en materia de protección de los derechos de la comunidad universitaria mediante el quehacer de **8** instancias.*

La atención de actividades, solicitudes y resoluciones prestada por las instancias (**8**) sugiere un cumplimiento del **100%** según resultados que se incluyen:

Tribunal Universitario de Apelaciones (TUA).

- ✓ **38** sesiones entre ordinarias y extraordinarias (84%).
- ✓ **1** informe anual de rendición de cuentas (100%)

Tribunal Electoral Universitario (Teuna)

- ✓ **43** candidatos capacitados que se postulen como autoridades universitarias (100%).
- ✓ **405** miembros de mesa capacitados (100%).
- ✓ **29** actos públicos de presentación de candidatos (100%).
- ✓ **22** comunicados oficiales informando a la comunidad sobre nuevas autoridades universitarias (100%).
- ✓ **230** ejemplares del cronograma de procesos electorales distribuidos entre la comunidad universitaria (100%).
- ✓ **200** afiches del procedimiento para ejercer el voto (100%).
- ✓ **6** capacitaciones anuales para delegados (100%).

Comisión de Carrera Administrativa.

- ✓ **74** solicitudes resueltas de reconocimiento del factor: "Educación formal adicional al puesto" 74%.
- ✓ **1.126** solicitudes resueltas de estudio de reconocimiento del Factor: Capacitación Recibida, 100%.

- ✓ **48** sesiones ordinarias 100%

Fiscalía contra el hostigamiento sexual.

- ✓ **18** actividades que promuevan el involucramiento universitario (superando el 100%)
- ✓ **2.500** panfletos informativos repartidos en los campus de la universidad, entre ellos brochures y separadores de hoja) (100%).
- ✓ **17** procesos de acompañamiento psicológico (100%).

Comisión de Carrera Académica.

- ✓ **158** solicitudes de estudios: asignación salarial, reasignación salarial, ingreso ascenso en el régimen de carrera académica (100%).
- ✓ **12** solicitudes de dedicación exclusiva (48%).
- ✓ **23** solicitudes del artículo 71 del Reglamento de carrera Académica (92%)
- ✓ **21** solicitudes del artículo 68 del Reglamento de Carrera Académica (70%).
- ✓ **54** solicitudes de recursos de reposición, apelación y a aclaración.

Junta de Relaciones Laborales.

- ✓ **28** sesiones anuales realizadas (100%).
- ✓ **21** resoluciones de conflictos individuales o colectivos resueltos (100%).
- ✓ **5** procesos de mediación anuales (83%).
- ✓ **16** audiencias de conciliación anuales (89%).
- ✓ **6** conciliaciones (67%).

Comisión Resolución denuncias hostigamiento sexual.

- ✓ **16** denuncias resueltas (100%).
- ✓ **4** informes de casos tramitados: actualización de las denuncias recibidas y tramitadas (100%).

Defensoría del Estudiante.

- ✓ **2500** ejemplares del Reglamento sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje a estudiante (100%).
 - ✓ **88** charlas sobre derechos, deberes y prohibiciones estudiantiles (100%).
 - ✓ **60** casos atendidos, buscando soluciones oportunas y eficaces a la situación expuesta por estudiantes, docentes y funcionarios (as) administrativos (as), (75%).
- 1 informe evaluativo anual (100%).

*Meta 3.4 Brindar **1.440** servicios de producción editorial, publicaciones e impresiones, que permitan divulgar el quehacer universitario.*

El cumplimiento generado en esta meta es de un **99%**; de conformidad con el número de servicios atendidos (**1.419**) durante el periodo de enero a diciembre; según se muestran a continuación los resultados obtenidos:

Editorial Universidad Nacional (EUNA).

- ✓ **80** obras en producción editorial (80%).
- ✓ **1** producto editorial no tradicional (100%)
- ✓ **1** estrategia comunicativa en torno a la imagen (100%).
- ✓ **4** actividades de difusión cultural y editorial (100%)
- ✓ **10** actividades de promoción editorial ejecutadas del Catálogo del Libro con el Sello Editorial (100%).
- ✓ **5** campañas promocionales digitales (100%).

Departamento de Publicaciones e Impresiones

- ✓ **1.300** solicitudes de trabajo (100%).

- ✓ **1** instructivo para la regulación del Plan de Implementación de la Contraloría Universitaria (66% de avance).
- ✓ **18** recomendaciones del Plan de Implementación de la Contraloría Universitaria (100%).

*Meta 3.5. Otorgar **211** becas y ayudas a funcionarios para capacitación en eventos cortos y becas de posgrado, para actualizar y mejorar su perfil profesional.*

Las actividades desarrolladas en el ámbito de esta meta (**888**) superando el **100%** de cumplimiento, durante el periodo de enero a diciembre del 2019, según detalle:

Junta de Becas.

- **888** solicitudes atendidas, para becas de posgrado y capacitación de eventos cortos, presentados por personas funcionarias universitarias; tal como se detalla a continuación:
- 5 solicitudes de beca de doctorado a nivel internacional.
- 883 eventos de capacitación: 537 a nivel nacional y 346 a nivel internacional, otorgados a 470 funcionarios académicos y 413 funcionarios administrativos.

La baja ejecución financiera se debe a que la definición de postulantes a capacitaciones recae sobre las Facultades, Centros y Sedes, mismas que no contaron con el tiempo suficiente para completar los trámites correspondientes al cierre del año.

El cuadro n°11, muestra la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2019.

CUADRO N° 11
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según
objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2019
(millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
3.1	434,0	436,9	407,0	93,2%	420,8	96,3%
3.2	1.233,1	925,0	688,8	74,5%	778,3	84,1%
3.3	1.131,9	1.069,5	893,1	83,5%	917,6	85,8%
3.4	959,1	956,4	799,8	83,6%	868,8	90,8%
3.5	1.998,1	1.863,3	1.111,7	59,7%	1.112,0	59,7%
Objetivo 3	5.756,1	5.251,0	3.900,3	74,3%	4.097,5	78,0%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2019.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2019.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 4. Mejorar las condiciones de infraestructura física, dedicadas a asegurar la permanencia de los estudiantes y el desarrollo adecuado de las actividades de la vida universitaria.

Meta 4.1 Gestionar la adjudicación e inicio de la construcción de 2 obras de infraestructura y el equipamiento necesario en el ámbito de la vida universitaria.

La meta se ha cumplido en un **100%**, dado que se han gestionado las obras de infraestructura -Proyecto Casa Estudiantil (VXIR02) y Remodelaciones de Promoción Estudiantil (VXIT05)- con el equipamiento necesario, la construcción de las obras se contempla para el período 2020.

A la fecha, esta meta no presenta recursos girados, dado que durante el año se concentró en el proceso de adjudicación de estas. Por tanto, si tomamos como referencia los compromisos generados en esta meta su ejecución alcanzaría el 74,3%.

Meta 4.2 Concluir la construcción de 4 obras de infraestructura física de impacto a la comunidad estudiantil.

El cumplimiento físico, de la meta, es del 100%, a su vez la ejecución presupuestaria es del 82%.

A continuación, se mencionan las obras concluidas de la meta:

1. Obras Deportivas y Residencias en Nicoya (UXIR01)
2. Obras Deportivas y Residencias en Liberia (UXIR02)
3. Biblioteca RI (VXET01)
4. Sala Cuido (UXIT02)

En el cuadro N°12 se muestra la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre de 2019.

CUADRO N° 12
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según
objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2019
(millones de colones)

Objetivo y Meta	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
4.1	6.524,5	5.934,6	72,6	1,2%	4.407,2	74,3%
4.2	2.156,3	2.153,3	1.765,2	82,0%	2.139,5	99,4%
Objetivo 4	8.680,8	8.087,9	1.837,9	22,7%	6.546,7	80,9%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2019.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2019.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

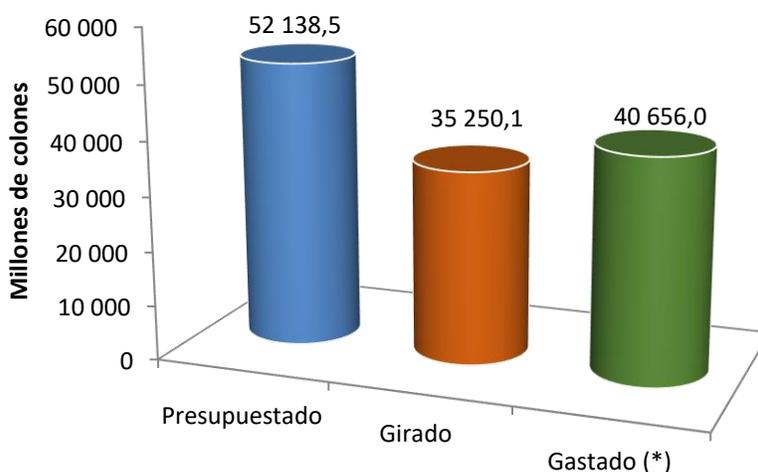
(4): Gastado: Girado + Compromisos

Fuente: Área de Planificación.

Programa Administrativo

Por último, el programa Administrativo dispone de una asignación presupuestaria de 52.138,5 millones de colones, en este caso, la ejecución girada concierne a 35.250,1 millones de colones, que representan un **67,6%**; asimismo, la ejecución gastada que relaciona la sumatoria de la ejecución girada con los compromisos es de 40.656,0 millones de colones, expresado en un **78,0%**.

GRÁFICO N.º 5
PROGRAMA ADMINISTRATIVO
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
–Al 31 de diciembre de 2019–



(*) Gastado: Girado + Compromisos

Fuente: Área de Planificación.

En el cuadro N°13 se muestra el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Administrativo al 31 de diciembre de 2019.

CUADRO N°13
PROGRAMA ADMINISTRATIVO
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según
objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2019
(millones de colones)

Objetivos	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1	18.327,5	17.595,8	16.190,7	92,0%	16.555,8	94,1%
2	10.094,3	10.657,0	9.451,6	88,7%	10.264,9	96,3%
3	15.061,6	23.885,8	9.607,8	40,2%	13.835,3	57,9%
Total	43.483,4	52.138,5	35.250,1	67,6%	40.656,0	78,0%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2019.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2019.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Fuente: Área de Planificación.

Por consiguiente, se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas durante el período 2019:

Objetivo 1. Orientar el desarrollo de la gestión universitaria, de forma planificada y transparente, que potencie la acción sustantiva de la Universidad.

Meta 1.1 Tomar acuerdos y ejecutar las acciones correspondientes desde el ámbito de acción de 5 instancias de dirección superior que orienten el desarrollo universitario

La atención de actividades de las 5 instancias de dirección superior muestra un cumplimiento del **90%**; entre algunos resultados se tiene:

Consejo Universitario y Consejo académico.

- ✓ **98** sesiones ordinarias y extraordinarias de plenario (100%).
- ✓ **700** acuerdos tramitados (100%).
- ✓ **349** sesiones de comisiones permanentes y especiales (100%).
- ✓ **41** UNA-Gacetetas y alcances emitidos (100%).
- ✓ **5** visitas a las sedes, sección regional y sede universitaria (50%).
- ✓ **1** capacitación a todo el personal de la Dirección Administrativa (54%).
- ✓ **8** estudiantes integrados en apoyo a la labor de los miembros académicos y administrativos del Consejo y dos para el sistema de control de acuerdos (80%).
- ✓ **22** gestiones de representación institucional (100%).
- ✓ **21** sesiones de CONSACA atendidas (60%).
- ✓ **45** sesiones de comisiones permanentes y CAAA (45%).
- ✓ **93** acuerdos de CONSACA tramitados (93%).
- ✓ **39** dictámenes de comisiones (49%).

Rectoría.

- ✓ **1** propuesta de declaratoria del año 2019 Año de la UNA por la Igualdad, Equidad y la no Violencia de Género (100%).
- ✓ **1** estrategia institucional que permita la divulgación de la producción artística Julio Escámez (100%).
- ✓ **2** actividades para evaluar los resultados de las 3 actividades de respuesta al riesgo (100%).
- ✓ **2** mecanismos para dar seguimiento al trabajo de la comisión sobre el tema de simplificación de trámites (100%).
- ✓ **2** actividades para promover la autonomía universitaria (100%).
- ✓ **4** curso de capacitación sobre la utilización de lenguaje inclusivo dirigidos a la comunidad universitaria (100%).

- ✓ **1** estrategia para transversalizar la perspectiva de género en los planes de estudio de las carreras de formación docente de la UNA, con el Ministerio de Educación, INAMU, CONARE y la oficina del SINAES (100%).
- ✓ **2** cursos de formación sobre transversalización del enfoque de género en la docencia universitaria (100%).
- ✓ **1** campaña dirigida a la comunidad universitaria que promueva la eliminación de prácticas sexistas (100%).
- ✓ **3** acciones institucionales a favor de la conciliación: opciones de cuidado, licencias de paternidad para atender asuntos familiares (100%).

Rectoría Adjunta.

- ✓ **1** sistema de incentivos en apoyo al quehacer de las unidades epistémicas (100%).
- ✓ **2** informes finales para el Consejo Universitario sobre el Plan de Implementación y transición de la Sección Regional Huetar Norte y Caribe (100%).
- ✓ **1** propuesta de carácter epistemológico y metodológico que contribuyan al proceso de conformación del SIGEI-UNA (100%).
- ✓ **1** manual e instructivo en diferentes instancias como vía para garantizar el mejoramiento continuo de la gestión (100%).
- ✓ **1** seguimiento a la ejecución del Plan de Fortalecimiento para el Sector Académico (100%).
- ✓ **1** acción que favorezca el quehacer de los Colegios Humanísticos (100%).

*Meta 1.2 Ejecutar **41** acciones tendientes al fortalecimiento de la gestión institucional, que permiten la asignación oportuna y pertinente de los recursos necesarios para el quehacer universitario, de conformidad con la planificación institucional.*

La atención de actividades **(35)** en este ámbito presenta un cumplimiento del **85%**.

Áreas de atención

Articulación y simplificación de los procesos del Área de Planificación con el fin de coadyuvar el quehacer de las instancias universitarias y los niveles jerárquicos que correspondan.

Vicerrectoría de Administración.

- ✓ **2** rediseño de 2 procesos de la Vicerrectoría: autorización de horas extras y aprobación de estudios en materia laboral (100%).
- ✓ **15** comisiones y/o comunidades de gestión para la atención de temas específicos y valoración de procesos institucionales (100%).
- ✓ **2** matrices de control y seguimiento de los informes de CU y acuerdos del SCU (100%).
- ✓ **2** acciones de seguimiento al plan de acción para la desconcentración de los servicios de apoyo en las sedes y secciones regionales (100%).
- ✓ **1** estrategia de capacitación para normalizar el modelo de comunidad de gestión en las instancias que integran el sistema de apoyo a la academia (100%).
- ✓ **1** sistema de servicios generales institucional a partir de las instancias que lo integran (100%).
- ✓ **1** propuesta de lineamientos institucionales en materia de infraestructura (100%).
- ✓ **1** estrategia para la optimización en el uso de los recursos institucionales (100%).

- ✓ **2** acciones de optimización de las TIC que permitan fortalecer su uso de acuerdo con las necesidades que demanda el quehacer universitario (100%).
- ✓ **2** módulos del sistema de finanzas pendientes (100%).
- ✓ **3** bases de datos de las sustancias químicas, productos peligrosos y residuos químicos, para su adecuado control y seguimiento en la institución (75%).
- ✓ **12** informes de control y seguimiento de los precursores en el sistema Precursores en línea del ICD (100%).
- ✓ **2** acciones dirigidas a fomentar en los usuarios el adecuado manejo, uso, custodia y disposición final de sustancias químicas y productos peligrosos en la institución (100%).
- ✓ **1** gestión de recolección adecuada de residuos químicos peligrosos (91%).
- ✓ **1** estrategia para abordar el tema de clima organizacional de forma integral, dirigida a alcanzar una cultura institucional saludable (100%).
- ✓ **7** acciones para promover la calidad de vida del trabajador universitario (100%).
- ✓ **1** campaña para la promoción de estilos de vida saludables al aire libre 100%.
- ✓ **1** evaluación de los servicios que presta la iniciativa Ambiente de Trabajo Saludables (100%).

Responsable

Área de Planificación. En consecuencia, un desglose que lo ilustra:

Área de Planificación Económica.

- ✓ **1** diagnóstico sobre el contexto interno y externo (75%).

- ✓ **1** aspecto metodológico para elaborar la planificación de mediano plazo institucional (100%).
- ✓ **95** instancias universitarias asesoradas en los procesos de planificación (100%).
- ✓ **67** informes vinculados a los procesos de planificación (98%).
- ✓ **90** dictámenes técnicos (100%).
- ✓ **27** comisiones institucionales e interinstitucionales en las que es partícipe el Área de Planificación (100%).
- ✓ **9** actividades que propicien la mejora continua la mejora y simplificación del proceso de planificación (100%).
- ✓ **17** estudios específicos que mejoren el proceso de toma de decisiones (98%).
- ✓ **1** asesoría en el contenido de Informes de Rendición de Cuentas de la Rectoría (100%).
- ✓ **5** actividades de información que faciliten los procesos de trabajo (83%).

Programa Gestión Financiera.

- ✓ **1** actualización de la información de activos, de acuerdo con los insumos de los resultados de tomas físicas enviados por las unidades ejecutoras (100%).
- ✓ **1** actualización según diagnóstico dos instrumentos normativos derivados de los resultados identificados (100%).
- ✓ **1** propuesta de acciones estratégicas que aseguren la sostenibilidad financiera ante las autoridades universitarias (100%).
- ✓ **1** auditoría externa a la liquidación presupuestaria 2018 y una auditoría externa a los estados financieros 2018 (100%).

- ✓ **31** documentos contables, financieros y presupuestarios para las autoridades universitarias y Contraloría General de la República según corresponda (100%).
- ✓ **12** actualizaciones del repositorio de documentos de PGF por año que faciliten la información institucional en el portal UNA-Transparente y la página de PGF (100%).
- ✓ **15** planes de implementación según fechas propuestas de los estudios de la Contraloría Universitaria o auditorías externas (100%).

*Meta 1.3 Ejecutar **14** actividades del Programa de Desarrollo de Recursos Humanos que propicien la gestión eficiente del talento humano institucional.*

De la ejecución de las actividades **(7)** que se describen en seguida, se deriva un cumplimiento del **50%**.

Programa de Recursos Humanos:

- ✓ **1** módulo de capacitación (25%)
- ✓ **3** instrumentos normativos producto del desarrollo de los sistemas informáticos implementados en el 2018 (82%).
- ✓ **6** instrumento normativo relacionado con diferentes procesos de la gestión del talento humano (85%).
- ✓ **1** propuesta para la promoción del desarrollo vertical en puestos iniciales del sector administrativos (100%).
- ✓ **1** propuesta de conversión gradual de plazas administrativas para el otorgamiento de nombramientos en propiedad (100%).
- ✓ **3** sesiones de trabajo sobre clima organizacional en la Sede Regional Brunca (100%).

- ✓ **1** solicitud de contratación de servicios profesionales para el análisis de la peligrosidad en el uso de sustancias químicas en 15 laboratorios de la UNA (100%).

En relación con esta meta, a la fecha de este informe, la baja ejecución de las actividades que componen las metas del POA del Programa Desarrollo de Recursos Humanos se debe a que dichas actividades requieren aprobación de la Dirección, así como, terminar trámites propios de las actividades que, al no llevarse a cabo en el tiempo facultativo para concretar las metas del POA del programa, es necesario culminar en el primer semestre de 2020. Así lo deja entrever la justificación de la evaluación efectuada por el Programa.

*Meta 1.4 Realizar **40** acciones que promuevan la permanencia, identidad y reconocimiento de la institución en el ámbito educativo, para mejorar el posicionamiento de la Universidad a nivel nacional e internacional.*

Las actividades desarrolladas en este ámbito (**40**) generan un cumplimiento de **89%**. Seguidamente se ilustra su desarrollo:

Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

- ✓ **1** informe sintético y analítico de las acciones de internacionalización institucional (100%).
- ✓ **23** sesiones de trabajo con organismos multilaterales, bilaterales, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales (100%).
- ✓ **9** eventos que permitan la gestión de la cooperación nacional e internacional (100%).
- ✓ **13** unidades académicas en los procesos de internacionalización de su quehacer académico (100%).
- ✓ **9** voluntarios extranjeros colaborando con el desarrollo de acciones de Internacionalización de la UNA (100%).

- ✓ **5** estudiantes y/o funcionarios de la UNA realicen una estadía académica en el marco de los convenios de cooperación vigentes (100%).
- ✓ **37** iniciativas de cooperación (100%).
- ✓ **184** académicos y/o administrativos asesorados (100%).
- ✓ **1** evaluación anual sobre el posicionamiento de la UNA en los rankings internacionales (100%).
- ✓ **6** talleres de trabajo sobre la internacionalización de la UNA (100%).
- ✓ **3** informes anuales sobre los instrumentos de cooperación (50%).
- ✓ **1** propuesta de estrategia de internacionalización y una propuesta de reglamento de la AICE (100%).

Oficina de Comunicación.

- ✓ **1** asesoría general y el desarrollo de 20 productos y servicios en el área de especialización (100%).
- ✓ **1** plan de divulgación en conjunto con la Comisión de Gobierno Abierto para dar a conocer las acciones institucionales en este tema (100%).
- ✓ **10** actividades de capacitación PRENSA-ACADEMIA, en el marco de la serie Viernes Científico (100%).
- ✓ **15** estrategias de comunicación específicas, según demanda de unidades, proyectos o actividades de interés institucional (100%).
- ✓ **10** ediciones del periódico CAMPUS, impresas y digitales, de febrero a diciembre (90%).
- ✓ **3** suplementos especiales de CAMPUS, impresas y digitales, uno por semestre (100%).
- ✓ **30** emisiones digitales de CAMPUS-ULTIMA HORA, con noticias recientes del quehacer de la UNA (60%).
- ✓ **29** boletines electrónicos HOY EN EL CAMPUS son informaciones sobre el acontecer semanal de la UNA (82%).

- ✓ **43** ediciones del programa radiofónico UNA VOZ para transmisión en una hora semanal por Radio Nacional, UNA Multimedia (100%).
- ✓ **28** ediciones del programa de televisión UNA MIRADA, para transmisión estelar por Canal 13, y retransmisión por Canal 15, Canal 14 PZ, Canal 14 San Carlos y UNA Multimedia (80%).
- ✓ **5** ediciones del noticiario web CAMPUS TV, para emisión mensual de enero a noviembre en Canal 15, UNA Multimedia (45%).
- ✓ **121** boletines de prensa anuales sobre el quehacer UNA, tanto a medios de comunicación como en redes sociales y correo institucional (60%).
- ✓ **8** conferencias y actividades con prensa anuales para divulgar informaciones estratégicas del quehacer UNA (80%).
- ✓ **28** reportajes especiales de la serie VIERNES CIENTÍFICO, los viernes hábiles de cada semana, con análisis de coyuntura o resultados de proyectos de investigación o extensión (80%).
- ✓ **30** reportes de monitoreo de presencia UNA en periódicos de circulación nacional, uno por semana y según recursos institucionales disponibles (85%).

Oficina de Relaciones Públicas.

- ✓ **2** actos protocolarios solemnes, institucionales y académicos (67%).
- ✓ **139** actos académicos-protocolarios con diversas instancias académico-administrativas (100%).
- ✓ **79** consultas para la correcta aplicación del Manual de Imagen Gráfica (100%).
- ✓ **4** acción para el fortalecimiento de la identidad institucional, mediante la presentación de la edición actualizada del Manual de Imagen Gráfica (66%).
- ✓ **2** acciones en el marco de la Comisión de Comunicación para el análisis de una política de comunicación (100%).

- ✓ **1** propuesta de asesoría en comunicación para autoridades universitarias (100%).

Oficina de Transferencia de Conocimiento y Vinculación Externa

- ✓ **1** estrategia de divulgación del servicio de inteligencia competitiva como herramienta para la evaluación de la innovación en los resultados del quehacer académico (100%).
- ✓ **5** talleres de trabajo en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación y FUNDAUNA para la articulación de los procesos de gestión de la innovación (100%).
- ✓ **34** capacitaciones a la comunidad universitaria y al talento humano de la OTVE en temas de gestión de la innovación (100%).
- ✓ **1** propuesta de modelo institucional de Educación Permanente en educación no formal dirigido a la sociedad costarricense (100%).
- ✓ **1** actividades para promover cultura de emprendimiento e innovación en la UNA (70%).
- ✓ **1** actividades dentro del proceso de transferencia de conocimiento y vinculación externa mediante Acciones de Relaciones Externas (80%).
- ✓ **1** PPAA con resultados de investigación transferibles para difundir en portales de innovación universitaria (70%).

*Meta 1.5 Atender **14** estudios y trámites en materia judicial y de contraloría (estudios y comunicados en el ámbito de la Contraloría Universitaria y trámites en materia judicial), que garanticen el control interno y la transparencia de la gestión universitaria.*

El cumplimiento de la meta del **85%** se basa en el desarrollo de los **12** estudios y trámites en materia judicial y de contraloría como se detalla enseguida:

Asesoría Jurídica.

- ✓ **22** reglamentos y otras disposiciones generales de las normas generales que sean aprobadas por las instancias competentes de la Universidad (100%).
- ✓ **1** actualización del sistema informático de administración de procesos judiciales de la Asesoría Jurídica (SAPJ) (100%).
- ✓ **1397** consultas formales atendidas (100%).
- ✓ **41** gestiones de contratación administrativas atendidas (51%).
- ✓ **970** gestiones notariales atendidas (100%).
- ✓ **264** procesos judiciales tramitados (100%).
- ✓ **457** sesiones de órganos colegiados y comisiones institucionales (91%).
- ✓ **2** capacitaciones a autoridades universitarias (100%).

Contraloría Universitaria.

- ✓ **8** estudios de enfoque académicos, estudiantiles, de tecnologías de información y administrativo-financiero (100%).
- ✓ **19** estudios de auditoría (80%).
- ✓ **115** comunicados de asesoría (100%).
- ✓ **8** solicitudes de apertura, cierre o cambio de folios de libros legales (100%).

CUADRO N°14
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según
objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2019
(millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1.1	2.643,2	2.147,8	2.010,2	93,6%	2.042,5	95,1%
1.2	6.184,0	5.626,8	4.975,2	88,4%	4.989,6	88,7%
1.3	6.105,3	6.498,5	6.188,8	95,2%	6.292,3	96,8%
1.4	1.828,0	1.775,0	1.491,3	84,0%	1.695,9	95,5%
1.5	1.567,0	1.547,8	1.525,3	98,5%	1.535,5	99,2%
Objetivo 1	18.327,5	17.595,8	16.190,7	92,0%	16.555,8	94,1%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2019.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre del 2019.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 2. Garantizar la funcionalidad de los servicios de apoyo institucional, que permitan el desarrollo del quehacer sustantivo de la Universidad.

*Meta 2.1 Gestionar **29** requerimientos institucionales, de servicios generales en materia de seguridad, transportes, archivo, proveeduría y correos.*

La atención de **27** solicitudes en este ámbito, se muestra un cumplimiento del **93%**, según se describe:

Programa de Servicios Generales.

- ✓ **62** funcionarios capacitados de diversas instancias en materia de gestión documental y archivos (100%).

- ✓ **4** capacitación dirigida a Facultades, Centros y Sedes de la UNA en relación con el trámite de documentos realizado por la Unidad de Correo Institucional (100%).
- ✓ **9** charlas acerca de seguridad institucional dirigidas a las unidades académicas y administrativas de todas las Sedes de la UNA (65%).
- ✓ **248** programas de cursos que remitirá la oficina de Atención Estudiantil del CIDE y Escuela de Biología (100%).
- ✓ **1** instancia universitaria que se le aplicó diagnóstico archivístico como instrumento de mejora (66%).
- ✓ **14** asesorías a instancias universitarias en el proceso de evaluación de documentos (valoración, selección, y eliminación documental) (100%).
- ✓ **250** planos con valor científico-cultural del Archivo Institucional a la Dirección General de Archivo Nacional (100%).
- ✓ **1** plan piloto del sistema de gestión de documentos y expedientes electrónicos con firma digital, denominado AGDe (100%).
- ✓ **1** plan de acción para la implementación del sistema de gestión de documentos y expedientes electrónicos con firma digital denominado AGDe en instancias universitarias (100%).
- ✓ **10** circulares para comunicar los procedimientos de la Sección de Transporte Institucional (100%).
- ✓ **2936** solicitudes de giras aprobadas por la Comisión de Transporte y por la Jefatura de la Sección de Transporte Institucional (100%).
- ✓ **567** solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla vehicular institucional (63%).
- ✓ **92** solicitudes justificadas y autorizadas para emitir licencias UNA, nuevas y de renovación, para conducir vehículos institucionales (71%).
- ✓ **60** solicitudes nuevas y de renovación de tarjetas de abastecimiento de combustible (80%).

- ✓ **1** aseguramiento electrónico mediante sistema de alarma en 9 oficinas administrativas, escuelas y oficinas académicas (100%).
- ✓ **3** barras electrónicas de acceso vehicular con cámara de entrada y salida (INISEFOR, Camus Nicoya, y entrada sur del Campus Benjamín Núñez) (75%).
- ✓ **4** casetas de seguridad (puente azul-ambientales, Escuela de Movimiento Humano, edificio de Ciencias Sociales, Estación Biológica en Puntarenas) (100%).
- ✓ **1** gestión para reparación y mantenimiento preventivo de 22 casetas de seguridad a nivel del Campus Omar Dengo y Campus Benjamín Núñez (75%).
- ✓ **1** muro de retención con un sistema de alarma perimetral de un total de 350 metros del Campus Omar Dengo, del sector este (Puente azul-Escuela de Música) (75%).
- ✓ **8** sistemas instalados de Centro de Monitoreo local con pantalla de vigilancia, UPS, y PC para el Campus Omar Dengo y Benjamín Núñez (100%).
- ✓ **19** cámaras domo instaladas con software analítico (75%).
- ✓ **15** sistemas de alarma temprana mediante sistema talkphone en pared (100%).
- ✓ **1** gestión para instalar sistema de alarma perimetral para los muros y malla perimetral en puente azul-CIDE (75%).

Proveeduría Institucional.

- ✓ **3** módulos para el sistema de Logística y Aprovisionamiento de SIGESA (60%).
- ✓ **1** estrategia manejo de datos SIGESA (100%).
- ✓ **30** catálogos para la operación de SIGESA (100%).
- ✓ **1** atender las solicitudes de requerimientos institucionales (100%).

*Meta 2.2 Implementar **22** acciones de desarrollo, renovación, ajuste y mantenimiento de sistemas integrados de información y herramientas tecnológicas acordes a la necesidad institucional.*

Del desarrollo de las actividades (**19**) en esta meta, se deriva un cumplimiento del **86%**. Posteriormente, se describe:

Dirección Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC)

- ✓ **20** obras tecnológicas supervisadas correspondientes al desarrollo de nuevos edificios, modalidad ordinaria y Plan de Mejoramiento Institucional (74%).
- ✓ **525** equipos de telecomunicaciones reemplazados incluyendo centros de datos y equipos inalámbricos (100%).
- ✓ **935** solicitudes atendidas de soporte de sitios web que soliciten los usuarios (93%).
- ✓ **1000** mejoras de seguridad a la plataforma web institucional (100%).
- ✓ **1** aplicación para dispositivo móvil (100%).
- ✓ **1** cubo de información del proceso de admisión (100%).
- ✓ **9** módulos del sistema de finanzas de SIGESA ajustados y probados (100%).
- ✓ **5** módulos del sistema de Proveeduría de SIGESA ajustados y probados (95%).
- ✓ **1** proyecto de conectividad de SIIDEUNE con SIBEUNA (95%).
- ✓ **415** solicitudes atendidas de incidentes y mantenimiento en los sistemas que soliciten los usuarios (100%).
- ✓ **1** proyecto de ajustes en la administración de becas estudiantiles Sistema de Información Banner (70%).
- ✓ **1** proyecto de fortalecimiento desarrollado del proceso de valoración y otorgamiento de ayudas a estudiantes (100%).
- ✓ **1** sistema unificado de compras públicas (SICOP) (90%).

- ✓ **30** mantenimientos preventivos definidos en los contratos actuales o nuevos de soporte o mantenimiento (100%).
- ✓ **2802** solicitudes de soporte técnico, solicitudes de aval para la compra de equipo especial y revisión de carteles, distribución de equipo de cómputo y atención de averías en general que soliciten los usuarios (100%).
- ✓ **1** plataforma virtual para la inducción a las herramientas tecnológicas universitarias (25%).
- ✓ **1** modelo de arquitectura de la información (90%).

En el cuadro N°15 se muestra la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre de 2019.

CUADRO N°15
Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según
objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2019
(millones de colones)

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
2.1	5.882,1	6.152,9	5.665,3	92,1%	5.831,4	94,8%
2.2	4.212,2	4.504,1	3.786,3	84,1%	4.433,5	98,4%
Objetivo 2	10.094,3	10.657,0	9.451,6	88,7%	10.264,9	96,3%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2019.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2019.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Fuente: Área de Planificación.

Objetivo 3. Gestionar la infraestructura institucional que garanticen la accesibilidad y condiciones de funcionalidad en concordancia con las necesidades de la comunidad universitaria.

Meta 3.1 Gestionar 2 actividades de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura en el ámbito institucional.

En esta meta se estima una ejecución del **100%** a la fecha de este informe, lo que corresponde al total de **2** actividades de desarrollo. Los proyectos de infraestructura que componen esta meta se enlistan a continuación:

1. Egreso Edificio Administrativo (AXBT01) (100%), adjudicación en periodo de firmeza.
2. Remodelación Servicios Sanitarios (SXIT03) (100%), adjudicación en periodo de firmeza.

A la fecha, esta meta no presenta recursos girados, dado que durante el año se concentró en el proceso de adjudicación de estas.

Meta 3.2 Concluir la construcción de 4 obras de infraestructura física en el ámbito institucional.

La ejecución física de la meta representa un **50%**, dos de las obras incluidas en esta meta, se concluyeron, la tercera está a punto de finalizar y la cuarta en proceso de ejecución. Las obras de infraestructuras son:

1. Complejo San Pablo (SXIR03) 100%
2. Mejoras Edificio Administrativo (AXIT01) 100%
3. Ascensores Institucionales (SXOT01) por finalizar.
4. Obras de Mitigación Pirro (SXET01) en ejecución.

Respecto a la ejecución girada, el monto asciende a 4.933,9 millones de colones, lo que representa un 43,2%, mientras que la ejecución gastada es de 6.903,8 millones de colones que alcanza un 60.5% debido a los compromisos adquiridos.

*Meta 3.3 Actualizar y renovar en un **85%** el equipo científico y tecnológico que facilite la gestión y el desarrollo en el ámbito institucional.*

Se estima que el cumplimiento en esta meta es del orden del **100%**, de acuerdo con la ejecución de recursos para la renovación equipamiento, mobiliario, flotilla vehicular y sistemas de vigilancia de impacto institucional, lo que representa alrededor de 1.033,7 millones gastados a la fecha.

*Meta 3.4 Ejecutar **8** acciones de mantenimiento civil y electromecánico.*

Programa de Mantenimiento e infraestructura (PRODEMI): Mantenimiento civil y electromecánico. De las **8** actividades ejecutadas el cumplimiento de esta meta alcanzó el **100%**; por consiguiente, se ilustra el quehacer desarrollado:

- ✓ **6** obras menores de mantenimiento civil tramitadas ante Proveeduría Institucional (100%).
- ✓ **30** sistemas contra incendios ubicados en los diferentes Campus Omar Dengo, Benjamín Núñez, Sede Chorotega, Sede Brunca y Sede Huetar Norte (100%).
- ✓ **1** plan de mantenimiento preventivo a un sistema electromecánico en el Campus Omar Dengo (100%).
- ✓ **1** servicio para el mantenimiento de 500 luminarias externas tipo LED ubicadas en los Campus Omar Dengo, Campus Benjamín Núñez, Sede Chorotega y Sede Brunca, esto para mejorar la disponibilidad de los sistemas de iluminación en zonas conflictivas para la UNA (100%).

- ✓ **1** proyecto de monitoreo energético que ayude a contar con criterios adecuados de diseño para la realización de intervenciones electromecánicas (100%).
- ✓ **1** contratación de un proyecto de ahorro energético para el área electromecánica (100%).
- ✓ **1** sistema de monitoreo gestionado para mejorar la supervisión y control del funcionamiento de un equipo electromecánico en el Campus Omar Dengo (100%).
- ✓ **2** servicios de mantenimiento para readecuar los sistemas electromecánicos con más de 20 años de antigüedad (100%).

Esta meta registra una ejecución financiera girada por la suma de 2.370,7 millones de colones misma que representa un 68,0%. Sin embargo, la ejecución financiera gastada corresponde a un 92,8% dado los compromisos adquiridos.

*Meta 3.5 Ejecutar **12** actividades en materia de gestión y desarrollo de la infraestructura institucional.*

De las **11** actividades ejecutadas el cumplimiento de esta meta alcanzó el **91%**; por consiguiente, se ilustra el quehacer desarrollado:

Programa de desarrollo y mantenimiento de infraestructura institucional (Prodemi)

- ✓ **78** solicitudes tramitadas para la adquisición de mobiliario ante la Proveeduría Institucional (100%).
- ✓ **15** orden ejecutada de inicio de obras licitadas en el 2018, (100%).
- ✓ **4** solicitudes de servicio para los traslados de instancias a los nuevos edificios (100%).

- ✓ **5** contratos renovados de arrendamiento que requiere la universidad (100%).
- ✓ **3** realización de los procedimientos de recepción de 3 proyectos en el marco de PMI (Movimiento Humano y Terapias Complementarias, Residencias y Obras Deportivas Liberia, Residencias y Obras Deportivas Nicoya) a fin de cumplir con la programación definida por la UCPI (100%).
- ✓ **2** obras diseñadas de construcción para el periodo 2019 basado en el plan de trabajo, aprobado por la Vicerrectoría de Administración, para la atención planificada de las obras del periodo 2018 a 2021 (90%).
- ✓ **1** diagnóstico a partir del levantamiento topográfico en el Campus Pérez Zeledón (100%).
- ✓ **2** proyecto de cobertura vegetal con conceptos integrales en tres Campus: Omar Dengo, Benjamín Núñez y Recinto Sarapiquí, promoviendo la sostenibilidad de áreas verdes y jardines (66%).
- ✓ **1** diagnóstico de las condiciones encontradas en la Sede Benjamín Núñez y Sarapiquí con el fin de elaborar un plan de desarrollo urbano para el Campus en tres áreas: infraestructura, mantenimiento y servicios (100%).
- ✓ **1** plan de mantenimiento específico para atender los 11 edificios construidos a través del Plan de Mejoramiento Institucional (100%).
- ✓ **3** contrataciones de sistemas de protección contra caídas para las edificaciones de las sedes regionales (Campus Benjamín Núñez, Coto y Sarapiquí) (100%).

En el cuadro siguiente, se señala la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 31 de diciembre del 2019.

CUADRO N°16

**Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2019
(millones de colones)**

Objetivo y Metas	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN			
			Girado		Gastado ⁽⁴⁾	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
3.1	1.306,4	6.452,8	0,0	0,0%	1.213,5	18,8%
3.2	7.948,9	11.412,7	4.933,9	43,2%	6.903,8	60,5%
3.3	1.002,3	1.038,3	909,2	87,6%	1.033,7	99,6%
3.4	3.318,0	3.487,8	2.370,7	68,0%	3.236,5	92,8%
3.5	1.486,0	1.494,2	1.394,0	93,3%	1.447,9	96,9%
Objetivo 3	15.061,6	23.885,8	9.607,8	40,2%	13.835,3	57,9%

(1): Presupuesto inicial aprobado para el 2019.

(2): Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2019.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

(4): Gastado: Girado + Compromisos

Fuente: Área de Planificación.

Seguidamente se muestra el estado de avance de las obras con presupuestos de los años 2018 y 2019.

CUADRO N°17
Obras de Infraestructura
POAI 2019 con corte al 31 diciembre

Metas	Presupuesto Inicial	Código	Presupuesto modificado	% de avance físico	Observaciones
Gestionar la construcción del Proyecto Casa Internacional.	₡1.812.919.827,7	GXIR08	₡1.812.919.827,7	5%	En ejecución
Gestionar la construcción de aulas en el Campus Nicoya.	₡200.000.000,0	DXIR04	₡428.243.532,7	0%	Adjudicación en periodo de firmeza
Gestionar la construcción y mejoras en la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí.	₡458.516.044,4	GXIT01 / DXIR03/ SXIR01/ SHAX01	₡473.545.196,0	0%	Adjudicación en periodo de firmeza
Biblioteca, remodelación cancha y bodega, Laguna	₡183.511.668,5	GXIT01	₡175.000.000,0	0%	Adjudicación en periodo de firmeza
Aulas Sarapiquí	₡3.242.920,0	DXIR03	₡3.242.920,0	0%	Obra finalizada
Gestionar la construcción del módulo Aulas Coto.	₡1.285.000.000,0	DXIT03	₡1.285.000.000,0	0%	Adjudicación en periodo de firmeza
Camerinos CIEMHCAVI	₡225.000.000,00	GXIT12	₡225.000.000,00	0%	Adjudicación en periodo de firmeza
CINAT	₡290.001.015,00	NXIR08	₡259.238.653,2	18%	En ejecución
Escuela de Topografía, Catastro y Geodesía	₡580.158.547,90	DXIT02	₡589.253.181,3	5%	En ejecución

Metas	Presupuesto Inicial	Código	Presupuesto modificado	% de avance físico	Observaciones
Escuela de Ciencias Biológicas	€435.164.830,00	GXIT13	€441.986.532,7	0%	Por iniciar
Piscina CIEMHCAVI	€418.093.000,00	NXIR10	€418.109.175,4	0%	Por iniciar
Edificio biblioteca y laboratorios CIEMHCAVI	€523.483.523,00	GXIR03	€300.016.438,0	100%	Obra finalizada
Adquirir un terreno para la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje.	€425.000.000,00	NXIX01	€425.000.000,0	98%	Se encuentra en trámites de contratación administrativa
Concluir el Edificio de Terapias Complementarias en el Campus Omar Dengo.	€1.127.457.833,79	NXIR06	€1.456.001.260,6	100%	Obra finalizada.
Gestionar la construcción del Proyecto Casa Estudiantil.	€5.771.020.341,52	VXIR02	€5.295.287.397,5	0%	Adjudicación en periodo de firmeza
Remodelación Promoción Estudiantil	€450.109.877,80	VXIT05	€457.165.784,1	12%	En ejecución.
Obras deportivas y residencias sede Chorotega, Campus Nicoya.	€1.225.476.673,35	UXIR01	€1.497.518.035,0	100%	Obra finalizada.
Obras deportivas y residencias sede Chorotega, Campus Liberia	€1.487.000.000,00	UXIR02	€272.419.527,0	100%	Obra finalizada.
Remodelación biblioteca Escuela de Relaciones Internacionales	€99.483.896,05	VXET01	€99.483.896,1	100%	Obra finalizada.

Metas	Presupuesto Inicial	Código	Presupuesto modificado	% de avance físico	Observaciones
Sala cuido	€81.285.600,00	UXIT02	€71 071 984,00	100%	Obra finalizada.
Egresos en el Edificio Administrativo.	€500.000.000,00	AXIT01	€368.355.396,1	100%	Obra finalizada.
Remodelación servicios sanitarios	€250.000.000,00	SXIT03	€250.000.000,0	0%	Adjudicación en periodo de firmeza
Concluir la construcción del Proyecto Complejo San Pablo.	€7.673.163.711,85	SXIR03	€4.342.565.269,3	100%	Obra finalizada.
Módulo de sanitarios y elevador edificio administrativo	€355.290.000,00	AXIT01	€367.963.775,2	100%	Obra finalizada.
Ascensores institucionales FCEN, FCTM, OVSICORI, Residencias Calderón	€622.000.000,00	SXOT01	€607.933.720,2	80%	En ejecución.
Mitigación Pirro	€655.012.113,00	SXET01	€655.012.113,0	15%	En ejecución.
Muro Veterinaria	€365.421.472,61	SXET01	€365.421.472,6	15%	En ejecución.

Fuente: Área de Planificación.

ANEXOS

ANEXO 1

**INSTRUMENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME
“GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS POAI”**

**Diciembre, 2019
(Integrado y Unidad)**

Sistema de Planificación - Pres: X

www.cgi.una.ac.cr/sppi/index.php?U=010207

Sistema de Planificación Presupuesto Institucional




Opciones

- Inicio
- Reportes
- Formulación operativa
- Actividades operativas
- Plan de trabajo
- Evaluación operativa
- Vinculación estratégica
- Reportes ejecutivos
- Salir

Bienvenidos

Seleccione la Unidad Ejecutora con la que desea trabajar
 AREA PLANIFICACION

Presentación

El proceso de formulación del POA se sustenta en la definición de los objetivos y las metas para cada uno de los programas presupuestarios institucionales, en el marco del Plan Global Institucional, los planes estratégicos de facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad, según corresponda, y las políticas y las directrices institucionales debidamente aprobadas por el Consejo Universitario.

La formulación en cada facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad ejecutora se sustenta en la definición de los objetivos, las metas e indicadores en relación con los recursos asignados, según sus prioridades plasmadas en sus respectivos planes estratégicos y las institucionales. Las unidades ejecutoras consideran además los objetivos operativos de las facultades, los centros, las sedes o las vicerrectorías a las cuales se hallan adscritas.

Son responsables de esta etapa los encargados de las facultades, centros, sedes, vicerrectorías y unidades ejecutoras, de conformidad con sus ámbitos de competencias y participación en el proceso.

La Rectoría y las vicerrectorías Académica, de Desarrollo y de Vida Estudiantil, según corresponda, serán responsables de la formulación, la aprobación, la ejecución, la evaluación y el seguimiento del POA por programas institucionales.

Enlaces importantes

APEUNA
Manual de Usuario

Noticias

- II Evaluación POAI-2019
04 de noviembre al 22 de noviembre
Evaluación de POA 2020 en Unidades Ejecutoras. 18 al 29 de noviembre.
Integración, revisión y aval en Instancias de Integración.
- Consultas Modificación POA
Contactar con:
- Fanny Fonseca Keith
Extensión 3646
- Francisco Seoura

UNA - Objetivos y Metas

www.cgi.una.ac.cr/sppi/reports/rep_eva_ope.php

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE

AREA PLANIFICACION
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ADMINISTRACION

CODIGO 010207

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Fortalecer el sistema de planificación institucional de manera que articule sus componentes y potencie el quehacer colectivo.	1. Elaborar un diagnóstico sobre el contexto interno y externo.	0	AHAQ01	Diagnostico elaborado	0.75	75%	Lo pendiente es incorporación de los asuntos generados de los congresarios que se realizaron el CONVARE en el cuarto trimestre del año y revisar el diagnostico interno con algunos datos que se están reescribiendo.	Diagnostico	Anual
	2. Desarrollar los aspectos metodológicos para elaborar la planificación de mediano plazo institucional 2019-2025.	0	AHAQ01	Porcentaje de aspectos metodológicos realizados	1	100%		Metodologías realizadas	Anual
	3. Asesorar en los procesos de planificación a las 05 instancias universitarias.	4.1.3	AHAQ01	Porcentaje de instancias asesoradas	95	100%		Instancias asesoradas	Anual
	4. Asesorar a las autoridades institucionales en la toma de decisiones, mediante la preparación de 05 informes vinculados a los procesos de planificación.	4.1.3	AHAQ01	Porcentaje de documentos elaborados	0	98.23%	El informe de implementación y seguimiento del SIMCO-UNA no se pudo elaborar por cuanto la Comisión Gerencial del SIMCO-UNA no realizó audiencia para aplicar el instrumento correspondiente.	Documentos elaborados	Anual
	5. Emitir 90 dictámenes técnicos.	0	AHAQ01	Porcentaje de avance de solicitudes	90	100%		Solicitudes	Anual
	6. Participar en 27 comisiones institucionales e interinstitucionales.	4	AHAQ01	Porcentaje participacion en comisiones	27	100%		Participacion comisiones	Anual
	7. Ejecutar 9 actividades que promuevan la mejora y simplificación del proceso de planificación.	4	AHAQ01	Porcentaje de instrumentos e informes presentados	9	100%		Instrumentos e informes	Anual
	8. Realizar 14 estudios específicos que mejoren el proceso de toma de decisiones.	4.1.14	AHAQ01	Porcentaje de estudios realizados	17.5	97.22%	Queda pendiente la redacción final del informe de Unidades Académicas en el marco del Reglamento de jornadas académicas.	Estudios realizados	Anual
	9. Realizar una asesoría en el contenido de Informes de Rendición de Cuentas de la Rectoría.	0	AHAQ01	Asesoría realizada	1	100%		Asesoría	Anual
2. Fortalecer la gestión del Área de Planificación, con el fin de mejorar los servicios que brinda a la comunidad.	1. Realizar 6 actividades de información que faciliten los procesos de trabajo.	0	AHAQ01	Actividades realizadas	5	83.33%		Actividades	Anual
	2. Realizar una actividad que favorezca el clima organizacional.	4	AHAQ01	Capacitación realizada	0	0%	No se pudo realizar por cuanto no se contó con el espacio requerido.	Capacitación	Anual

Programa: Administración

Año: 2019 Período: 2

Director: Regresar Ver



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2019
EVALUACIÓN ENERO - DICIEMBRE**

CODIGO 010100

**RECTORIA - INTEGRADO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ADMINISTRACIÓN**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Impulsar mecanismos que faciliten la innovación de la acción sustantiva de la UNA	1. Desarrollar la propuesta del modelo institucional de Educación Permanente en educación no formal dirigido a la sociedad costarricense	1.1.7	propuesta de modelo realizado entre propuesta de modelo propuesto	1	100%	Se cumplió satisfactoriamente con el plan de trabajo del informe de Contraloría Universitaria (UNA-CU-2019-02-2017). Se cumplió con la reuniones con los proyecciones y el sistema informático de Educación Permanente. En cuanto a la propuesta normativa de reglamento este documento está en borrador y revisión. Por medio del sistema informático, se estandarizó la oferta de cursos, los programas y el sistema de pago. Se presenta propuesta del modelo de gestión de EPI.	Propuesta de Modelo	todo el año
	2. Desarrollar una estrategia de divulgación del servicio de inteligencia competitiva como herramienta para la evaluación de la innovación en los resultados del quehacer académico.	2.1.5	Estrategia establecida entre estrategia programada	1	100%	Propuesta de procedimiento de inteligencia competitiva. Inicio de estudio de inteligencia competitiva a la tecnología de clonación de especímenes vegetales. Borrador inf. sobre el proceso de Inteligencia Competitiva a las autoridades de la Eic. Informática. Renovación anual de la herramienta Innovation Q plus. Asesoría al Lab. Biotecnología Forestal del INSEFOR. Se capacito a una estudiante de la Eic. Informática sobre Búsqueda de Inf. de patentes entre otras.	Estrategia	todo el año
	3. Desarrollar un modelo institucional para gestionar el emprendimiento académico en la comunidad universitaria	2.1.6	Modelo realizado entre Modelo propuesto	1	100%	Se presenta propuesta de modelo de gestión. Propuesta borrador de procedimientos e instructivos del modelo de emprendimiento. Se brindaron 10 asesorías, 11 reuniones de emprendimiento.	Modelo	todo el año

Programa: Año: Período: Director: [Regresar](#) [Ver](#)

ANEXO 2

CIRCULARES I Y II EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

Área de Planificación

UNA-Apeuna-CIRC-004-2019

UNA-Apeuna-CIRC-010-2019

06 de mayo del 2019

CIRCULAR
UNA-Apeuna-CIRC-004-2019

Señores y señoras
Rector
Rectora Adjunta
Vicerrector (as), decanos (as)
Directores (as) de unidades académicas y administrativas,
Presidentes (as) de órganos desconcentrados

Asunto: *Evaluación Plan operativo anual 2019*

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo No. 44 de las Directrices institucionales para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan operativo anual institucional (POAI) que indica:

- *Las unidades ejecutoras deben evaluar el grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan operativo anual dos veces al año, en junio y noviembre.*
- *En el caso de las unidades académicas el informe deberá estar consolidado en el ámbito de facultad, centro o sede, y debidamente aprobado por el respectivo consejo académico.*
- *En el caso de las unidades administrativas y paraacadémicas, el informe deberá estar consolidado en el ámbito de vicerrectoría, o Rectoría, según corresponda.*
- *Los órganos desconcentrados y los colegiados deberán remitir el informe directamente al Área de Planificación.*

Bajo este fundamento, el Área de Planificación, como instancia responsable de facilitar, asesorar y coordinar esta etapa, pone a su disposición el módulo automatizado "Sistema de Planificación Presupuesto Institucional" en la dirección electrónica <http://www.cgi.una.ac.cr/sppi/>, a partir del 06 de mayo de 2019, que permitirá incluir la información respectiva para elaborar el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y las metas de unidades, y el documento integrado por facultad, centro, sede, vicerrectoría, y Rectoría, según corresponda. El acceso a dicho módulo se hará mediante el uso de la misma clave y usuario que han utilizado para ocasiones anteriores.

El detalle de cómo realizar la evaluación se encuentra en las orientaciones generales para la elaboración del informe de mallas se encuentran disponibles en la dirección electrónica <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/4418> o ingresando a "Documentos", "Apeuna", "Planificación", "Orientaciones Etapa Evaluación POA 2019".

Es importante recordar que las directrices de la Contraloría General de la República introducen como requerimiento el registro y la validación tanto del Plan operativo anual institucional como de su grado de avance, en el Sistema de información sobre planes y presupuestos (SIPP), lo cual proporciona una oportunidad de mejora no solo en el Plan como tal sino en su valoración, en cuyo contexto las evaluaciones individuales de los planes operativos de unidades se consolidan aún más como el principal insumo para un informe institucional integrado de mejor calidad.

De acuerdo con lo establecido en el Calendario Universitario el plazo previsto para realizar la evaluación –para el periodo del 1º de enero al 30 de junio– por unidad ejecutora, y los integrados por facultad, centro, sede, vicerrectoría y Rectoría, contempla desde el 6 de mayo al 7 de junio de 2019 y se desglosa de la siguiente forma:

- El periodo para que las unidades ejecutoras elaboren y presenten en sus espacios respectivos de integración sus informes de Evaluación es del 6 de mayo al 31 de mayo. Cabe indicar que las unidades no sujetas a integración deberán remitir sus informes al Área de Planificación a más tardar el 3 de junio del 2019.
- La integración en Facultades, Centros, Vicerrectorías y Rectoría debe realizarse y remitirse al Área de Planificación (tanto los informes integrados como los informes de las unidades adscritas) del 27 de mayo al 7 de junio de 2019.
Los informes integrados y de las unidades sujetas a integración deberán ser remitidos al Área de Planificación a más tardar el 10 de junio.

Asimismo, en aras de la articulación de procesos, las metodologías vigentes de los subprocesos de Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG) y del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI), establecen la necesidad de que las instancias responsables de actividades de mejora (AM) y de actividades de respuesta al riesgo (ARR) propuestas en sus ámbitos, las incluyan en sus respectivos planes operativos anuales (POA), según corresponda. Su identificación precisa y detallada en los POA, como actividad o como meta de acuerdo con su naturaleza, facilita el posterior seguimiento.

A ese efecto, con fines de simplificación, se dispone del informe sobre grado de cumplimiento del POA como el instrumento para consignar el avance en tales actividades de mejora y actividades de respuesta al riesgo. De este modo, si bien se cuenta en su diseño con las columnas habituales para consignar el grado de cumplimiento de cada meta del POA -en términos absolutos y relativos-, también es posible detallar en la columna de la justificación si la AM o ARR asociada a una meta específica ha avanzado en mayor, igual, o menor proporción que el avance global de la meta, o si aún está por iniciar.

Agradezco la cuidadosa y puntual atención de esta tarea institucional, teniendo en cuenta que debido el proceso de formulación POAI-2020 inicia el 10 de junio de 2019 no es posible extender el periodo de la Evaluación.

Atentamente,

Juan Miguel Herrera Delgado
Director

JHD-DRA



04 de noviembre del 2019

CIRCULAR
UNA-Apeuna-CIRC-010-2019

Señores y señoras
Rector
Rectora Adjunta
Vicerrector (as), decanos (as)
Directores (as) de unidades académicas y administrativas,
Presidentes (as) de órganos desconcentrados

Asunto: *Evaluación Plan operativo anual 2019*

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo No. 44 de las Directrices institucionales para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan operativo anual institucional (POAI) que indica:

- Las unidades ejecutoras deben evaluar el grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan operativo anual dos veces al año, en junio y noviembre.
- En el caso de las unidades académicas el informe deberá estar consolidado en el ámbito de facultad, centro o sede, y debidamente aprobado por el respectivo consejo académico.
- En el caso de las unidades administrativas y paraacadémicas, el informe deberá estar consolidado en el ámbito de vicerrectoría, o Rectoría, según corresponda.
- Los órganos desconcentrados y los colegiados deberán remitir el informe directamente al Área de Planificación.

Bajo este fundamento, el Área de Planificación, como instancia responsable de facilitar, asesorar y coordinar esta etapa, pone a su disposición el módulo automatizado "Sistema de Planificación Presupuesto Institucional" en la dirección electrónica <http://www.cgi.una.ac.cr/sppi/>, a partir del 04 de noviembre de 2019, que permitirá incluir la información respectiva para elaborar el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y las metas de unidades, y el documento integrado por facultad, centro, sede, vicerrectoría, y Rectoría, según corresponda.

El acceso a dicho módulo se hará mediante el uso de la misma clave y usuario que han utilizado para ocasiones anteriores.

Tal y como lo establece el artículo 7 de las Directrices institucionales para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del plan operativo anual institucional (POAI) para definición de los objetivos y metas del POA deben considerarse entre otros elementos "...los resultados de la ejecución del plan operativo anual y de su presupuesto

de períodos anteriores.”; por tanto, es necesario que para las metas con grados de cumplimiento menores que el 100% , en la justificación, se establezca su estado:

- **en proceso**, la unidad considera que debe continuar ejecutándose y por lo tanto deberá incluirse en la primera modificación del POAI-2020.
- **sin iniciar**, la unidad se estima que mantiene su vigencia (requiere inclusión en el POA 2020, a través de modificación).
- **descartada**, cuando la unidad considera que ya no es pertinente.

El detalle de como realizar la evaluación se encuentra en las orientaciones generales para la elaboración del informe de maras se encuentran disponibles en la dirección electrónica <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/4425> ingresando a "Documentos", "Apeuna", "Planificación", "Formulación", "Guías", "Orientaciones Etapa Evaluación POA 2019".

El periodo previsto en el Calendario Universitario contempla del 04 al 29 de noviembre, distribuido de la siguiente manera:

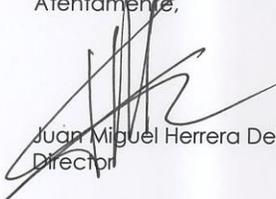
- Del 05 al 22 de noviembre: para que las unidades ejecutoras elaboren y digiten en el sistema sus informes y los presenten en sus espacios respectivos de integración.
Las instancias no sujetas a integración deberán remitir directamente sus informes al Área de Planificación a más tardar el lunes 25 de noviembre.
- Del 18 al 29 de noviembre: para que las facultades, centros, vicerreorías y Rectoría realice el informe de evaluación integrado. El traslape de las fechas tiene la intención de permitir a las instancias de integración realizar las revisiones y proponer los cambios necesarios a las evaluaciones presentadas por sus unidades adscritas.
El plazo máximo previsto para la entrega del informe de evaluación debidamente aprobado –acumulado del 1º de enero al 31 de diciembre del 2019– por unidad ejecutora, y los integrados por facultad, centro, sede, vicerreoría y Rectoría, en el Área de Planificación es el lunes 02 de diciembre del 2019.

Asimismo, en aras de la articulación de procesos, las metodologías vigentes de los subprocesos de Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG) y del Sistema Especifico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI), establecen la necesidad de que las instancias responsables de actividades de mejora (AM) y de actividades de respuesta al riesgo (ARR) propuestas en sus ámbitos, las incluyan en sus respectivos planes operativos anuales (POA), según corresponda. Su identificación precisa y detallada en los POA, como actividad o como meta de acuerdo con su naturaleza, facilita el posterior seguimiento.

A ese efecto, con fines de simplificación, se dispone del informe sobre grado de cumplimiento del POA como el instrumento para consignar el avance en tales actividades de mejora y actividades de respuesta al riesgo. De este modo, si bien se cuenta en su diseño con las columnas habituales para consignar el grado de cumplimiento de cada meta del POA -en términos absolutos y relativos-, también es posible detallar en la columna de la justificación si la AM o ARR asociada a una meta específica ha avanzado en mayor, igual, o menor proporción que el avance global de la meta, o si aún está por iniciar.

Agradezco la cuidadosa y puntual atención de esta tarea institucional.

Atentamente,


Juan Miguel Herrera Delgado
Director

JHD-DRA



ANEXO 3
INFORME EJECUTIVO
COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LOS INGRESOS Y GASTOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

**INFORME EJECUTIVO- COMPORTAMIENTO DE
LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS
INGRESOS Y GASTOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

SECCIÓN DE INGRESOS

(Cifras en miles de colones)

La conformación del presupuesto de ingresos a nivel de distribución de recursos muestra un presupuesto de aplicación general de 165.694.485,55 para un 95,09%, y un presupuesto de aplicación específica de 8.562.293,08 para un 4,91%.

Cuadro 1. UNIVERSIDAD NACIONAL
Al 31 de diciembre del 2019
(Cifras en miles de colones)

Descripción	Presupuesto	Ingreso real	% de ejecución real	Diferencia	% de ejecución diferencia
INGRESOS CORRIENTES	129 913 954,77	131 185 462,66	100,98	-1 271 507,88	-0,98
Ingresos tributarios	37 407,20	1 112,63	2,97	36 294,57	97,03
Ingresos no tributarios	9 265 936,52	10 444 050,18	112,71	-1 178 113,66	-12,71
<i>Venta de bienes y servicios</i>	880 830,39	796 986,95	90,48	83 843,45	9,52
<i>Derechos administrativos</i>	4 645 233,19	4 781 728,34	102,94	-136 495,15	-2,94
<i>Ingresos de la propiedad</i>	3 504 783,94	4 237 635,15	120,91	-732 851,21	-20,91
<i>Otros ingresos no tributarios</i>	235 089,00	627 699,74	267,01	-392 610,74	-167,01
Transferencias corrientes	120 610 611,05	120 740 299,84	100,11	-129 688,79	-0,11
FINANCIAMIENTO	44 342 823,86	42 499 361,42	95,84	1 843 462,44	4,16
Superávit libre	41 346 226,72	39 631 194,40	95,85	1 715 032,32	4,15
Superávit específico	2 996 597,14	2 868 167,02	95,71	128 430,12	4,29
TOTALES	174 256 778,63	173 684 824,07	99,67	571 954,56	0,33

1. Ingresos corrientes

El rubro de “**Ingresos corrientes**” muestra una ejecución en relación con lo presupuestado de **131.185.462,66** para un **100,98%**, siendo el grupo de **transferencias corrientes** el de más importancia relativa con un ingreso de 120.740.299,84 para un 100,11% de ejecución.

En relación con los **ingresos tributarios** incorpora los ingresos por concepto de la Ley del Cemento, el cual muestra un ingreso por la suma de **1.112,63** para un **2,97%**.

Por otra parte, el grupo de **Ingresos no tributarios** muestra una ejecución de **10.444.050,18** para un **112,71%**, en ese sentido, se especifica el detalle de ingresos por partida de este grupo:

- En la partida de Venta de bienes y servicios, ingresaron 796.986,95 para un 90,48%,
- En la partida de Derechos Administrativos han ingresado 4.781.728,34 para un 102,94%,
- En la partida de Ingresos de la propiedad, se registró 4.237.635,15 para un 120,91%,
- En la partida de Otros ingresos no tributarios ingresaron 627.699,74 para un 267,01%,

3. Financiamiento

En relación con este rubro, los recursos proceden de los ingresos por concepto de “Recursos de vigencias anteriores”, los mismos se encuentran registrados por un monto de 42.499.361,42 desglosados en superávit libre por 38.068.805,04 y superávit específico por 4.430.556,38, con un ingreso del 95,84% de lo presupuestado, según los resultados de la Liquidación presupuestaria 2018 y el ajuste realizado para iniciar en el año 2020 con la base de registro efectivo.

SECCIÓN DE EGRESOS

(Cifras en miles de colones)

COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

El total del monto del presupuesto de egresos asciende a **174.256.778,63** distribuido en **165.694.485,55** por recursos de aplicación general para un **95,09%** y **8.562.293,08** de recursos de aplicación específica para un **4,91%**.

Cuadro 2. UNIVERSIDAD NACIONAL
Resumen de ejecución de egresos
Al 31 de diciembre del 2019
(cifra en miles de colones)

Descripción	Monto	% de ejecución
Presupuesto	174.256.778,63	100,00
Girado	129.316.431,49	74,21
Compromisos	21.415.584,55	12,29
Gastado	150.732.016,04	86,50
Disponible	23.524.762,60	13,50

Fuente: consolidado de egresos

De los resultados obtenidos y considerando como referencia el porcentaje de ejecución para doce meses del periodo 2019 de un 100%, que correspondería a la ejecución proporcional del 100% en doce meses del año, se determina que el porcentaje alcanzado de 86,50% al IV trimestre 2019 es inferior al parámetro de referencia. Asimismo, es menor en términos porcentuales en un 0,68 en comparación con la ejecución a diciembre del año 2018 (85,82%), y en monto absoluto muestra una ejecución por 3.001.694,79 (miles de colones) ejecutados de más de un año a otro. Al respecto, interesa señalar los siguientes factores que han incidido en el resultado del grado de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2019:

- El presupuesto del 2019 se encuentra disponible para ejecutar en el sistema Banner a partir del 1 de enero; sin embargo, los recursos laborales comenzaron su ejecución el 3 de enero, con la elaboración de acciones de personal y el 15 de enero la ejecución de recursos de operación e inversión. En el caso de estos últimos recursos los funcionarios y las funcionarias que tienen bajo su responsabilidad la ejecución, los utilizan generalmente con mayor interés a partir II y III trimestre de cada año.
- Un elemento sustantivo que incide en la ejecución hasta la fecha y va a tener repercusiones en todo el año, tiene que ver con las improbaciones que realizó la Contraloría General de la República al presupuesto inicial de esta Universidad mediante oficio No. 18091 (DFOE-SOC-1383) de esa Contraloría, para diferentes fondos que tradicionalmente en la Universidad han sido determinado como recursos de aplicación específica entre ellos Fondos del Sistema,

Fondo de Redes, Convenios de Cooperación, Ventas de Servicios, Fondo Universitaria de Desarrollo Regional y Fondo de Becas Estudiantil, recursos que quedaron improbados y no pueden ser ejecutable desde inicio de año, en ese sentido se solicitó una reconsideración mediante oficio *UNA-R-OFIC-068-2019* la cual no fue considerada, en su lugar se vuelve a solicitar la misma por medio del Primer Presupuesto Extraordinario 2019, el cual fue improbadado nuevamente.

- Las operaciones de contratación administrativa inician a mediados del mes de enero, lo que implica que el período de ejecución al cierre de diciembre de las partidas de bienes duraderos, servicios, materiales y suministros, corresponde prioritariamente a los meses de febrero a diciembre del 2019.
- La incorporación de compromisos presupuestarios del período anterior por un monto de 23.718.558,03.
- En el mes de mayo se aprobó el I presupuesto extraordinario 2019, que incorporaba a grandes rasgos: los recursos que faltaban por presupuestar de vigencias anteriores “superávit”, así como, otros recursos procedentes de transferencias de FEES por proyectos de Fondos del Sistema y principalmente los recursos para el Plan de Mejoramiento Institucional, procedentes del Banco Mundial. Con esto se hace un último planteamiento a la Contraloría para su valoración si los recursos improbados en el presupuesto ordinario relacionados con superávit específicos tradicionalmente tratados en esa conceptualización como Fondos del Sistema, Ventas de Servicios, Fondo de Becas, FIDA, FUNDER y REDES, podría seguir bajo ese esquema. A lo anterior, definitivamente el resultado fue negativo, esto implicó un cambio en la estructura y la forma de clasificar este tipo de recursos y además un planteamiento ante el Consejo de Rectoría y el mismo Consejo Universitario, de forma tal que a lo interno se le tuvo que plantear a la administración superior, como solventar posibles escenarios a lo ya improbadado por la supra citada Contraloría, en ese sentido existían obligaciones y proyectos que no contaron con los recursos de superávit.

- Otro elemento importante de mencionar tiene que ver con el plazo de aprobación del Presupuesto Extraordinario No. 1, el cual tardó más de lo normal, en ese sentido el tiempo desde que ingresó al Consejo Universitario 7 de marzo (aprobación interna) y a la Contraloría General de la República (aprobación externa final fue 27 de mayo) tiene como resultado más de 2 meses y medio, cuando normalmente serían 3 semanas, además las implicaciones de lo que se improbó, situación que dejó sin margen de acción a recursos nuevos de proyectos de Fondos del Sistema, Cooperación Externa, los recursos de las obras financiadas por Banco Mundial y superávit de los fondos ya citados, esto implica que proyectos o actividades presupuestarias se quedaron más de 5 meses sin posibilidades de ejecutar.
- La implementación de SIGESA FINANZAS Y PROVEEDURÍA para el año 2020, será un elemento importante de limitación ya que presionará los tiempos de apertura de sistemas durante el 2019, por los cierres y migraciones de la información, contabilidad presupuestaria y contrataciones de la Proveduría.
- Fechas muy ajustadas por los procesos que abarca la Proveduría Institucional y PRODEMI.
- El segundo presupuesto extraordinario 2019 se presentó ante la Contraloría General de la República por un monto de 2.192.930,81, y fue aprobado por la Contraloría General de la República en el mes de noviembre 2019, mediante oficio No. 17228 (DFOE-SOC-1122) y fue aprobado por 2.072.262,64

EJECUCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA

La información contenida en el cuadro 5, muestra del presupuesto total universitario la ejecución de egresos al 31 de diciembre del 2019 en valores absolutos y porcentuales por partida presupuestaria, según lo girado, comprometido y gastado.

Cuadro 3. UNIVERSIDAD NACIONAL
Resumen de ejecución de egresos por partida
Al 31 de diciembre del 2019
(Cifras en miles de colones)

Partida	Presupuesto	Girado	%	Compromisos	%	Gastado	%	Disponible
Remuneraciones	87 131 256,69	85 749 082,69	98,41	0,00	0,00	85 749 082,69	98,41	1 382 174,00
Servicios	13 636 820,87	9 015 089,02	66,11	2 000 966,62	14,67	11 016 055,64	80,78	2 620 765,23
Materiales y suministros	3 022 762,72	1 921 215,39	63,56	306 487,47	10,14	2 227 702,86	73,70	795 059,87
Intereses y comisiones	433 016,61	426 931,00	98,59	0,00	0,00	426 931,00	98,59	6 085,61
Activos Financieros	3 900,00	1 685,00	43,21	0,00	0,00	1 685,00	43,21	2 215,00
Bienes duraderos	38 937 945,67	13 733 271,69	35,27	19 108 130,46	49,07	32 841 402,15	84,34	6 096 543,52
Transferencias corrientes	19 487 227,40	18 174 928,43	93,27	0,00	0,00	18 174 928,43	93,27	1 312 298,97
Amortización	297 435,56	294 228,27	98,92	0,00	0,00	294 228,27	98,92	3 207,29
Cuentas especiales	11 306 413,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11 306 413,12
TOTALES	174 256 778,63	129 316 431,49	74,21	21 415 584,55	12,29	150 732 016,04	86,50	23 524 762,60

Asimismo, como se observa en el cuadro 3, la ejecución de gastos incorporando los compromisos, muestra una ejecución en valor absoluto de **150.732.016,04** para un **86,50%**, en donde las partidas de remuneraciones, intereses y comisiones, activos financieros, transferencias corrientes, amortización y cuentas especiales; no varían su ejecución tal y como se presenta en el cuadro 6, se aclara que cuentas especiales no va a mostrar ejecución ya que es una cuenta no ejecutable.

Representándose gráficamente se puede apreciar la ejecución a nivel de gasto por partida presupuestaria al IV trimestre del año 2019. Considerando las fechas de programación de compras emitidas por la Proveduría Institucional, se observa el resultado final de ejecución en menor medida de las partidas de bienes duraderos, materiales y suministros y activos financieros. Asimismo, se debe aclarar por su funcionalidad como instrumento presupuestario la no ejecución (0,00%) de la partida de cuentas especiales por ser una partida que no debe ejecutarse.

**Gráfico 1. Universidad Nacional
Ejecución porcentual del gasto por partida
al 31 de diciembre de 2019**

